Domingo 20 de Febrero de 1870 BUENOS AIRES AÑO I—Núm. 40

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 20—Sexagésima. s. Leon abad.
MAÑANA—ss. Félix ob. y Fortunato m.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 20 de 1870.

Iniciativa.

Se dirijen cargos al gobierno de la Provincia porque no ha promovido las reformas que la opinion reclama.

Seamos justos.

El gobierno puede presentar leyes; pero no le incumbe especial y absolutamente semejante mision.

A fuerza de contemplar la inercia del poder lejislativo, hemos acabado por creer que las cosas deben marchar asi y que otros son los que tienen el encargo de cumplir con sus deberes.

¿Para qué se nombran representantes y senadores sino para que lejislen?

Las Cámaras no tienen por rol el dar su opinion y su voto sobre ideas que le someta el gobierno. De esta manera, si nada le ocurriese al gobierno, resultaria que las Cámaras no tenian mision que llenar. La iniciativa en las leyes es del deber y del decoro del cuerpo legislativo. Del deber, porque tal es la mision que ha aceptado del pueblo, y del decoro porque no le hace favor ninguno constituirse en asamblea dependiente de la inspiracion agena.

El gobierno tiene ya bastante que hacer con espedirse con meditacion y acierto en todos los asuntos de la administracion. Seria justo y equitativo pedirle su iniciativa en las leyes cuyo objeto es de su resorte, puesto que él conoce mejor las necesidades y los medios de llenarlas en estos asuntos. Pero hacerle cargos porque no presenta proyectos para reformar la administracion de justicia, cuando la constitucion impone al Poder Judicial el deber de las mejoras exijidas por la esperiencia; hacerle cargos porque no propone leyes en todas las demas materias, es sancionar la abdicacion que de sus prerogativas ha hecho el cuerpo legislativo, que no se comprende para que puede servir sino sirve para lejislar, esto es, para *iniciar* y sancionar las leyes.

Al Gobierno de la Provincia correspondia ciertamente en este caso una iniciativa escepcional, puesto que, hallándose el Cuerpo Lejislativo en sesiones estraordinarias y no pudiendo ocuparse de otros asuntos que los determinados por el Gobierno, no podia promover la reforma de la Constitucion, por su propia autoridad. Pero esa iniciativa el Gobierno la ha tomado ya por tres caminos, solicitando de la Asamblea que se ocupe de la reforma, incitando á la Cámara de Justicia á que esponga su pensamiento sobre ellas y urgiendo por el despacho de las leyes de enjuiciamiento civil y organizacion de los Tribunales, á la comision encargada de examinar los proyectos.

En otro lugar nos ocupamos de los trabajos de la comision, de abogados anticipando que ella acepta la *libre defensa*, importando esto no dar título de abogados á los q' no lo tienen sino abolir la imposicion monstruosa de la firma de letrado, que obliga á renunciar á su derecho al que no tiene una fortuna para pagar los exhorbitantes honorarios que se regulan los abogados unos á otros.

La lejislatura de la Provincia está en el deber de responder sin perdida de tiempo á la invitacion del gobierno, no porque sea el gobierno quien la hace, sino porque importa una exijencia lejitima, y de una urjencia vital, que hace unánimemente el país entero.

La prensa no debe quitar un momento los ojos de la lejistatura, hasta que no sancione la ley de convocatoria de la convencion que debe revisar la constitucion, ley que puede darse en una noche y que no exige estudio ni trabajo prévio.

A este objeto debemos presentar una observacion.

La falta de iniciativa de las cámaras viene de las razones que todo el mundo conoce y que han desnaturalizado su mision al subordinarla á un solo objeto.

Los rejistros falsos, las ambiciones personales, las cámaras instrumentos han dado por fruto la nulidad del cuerpo lejislativo.

La constitucion no se ha reformado por eso y tambien porque no se queria reformar.

Los que hoy unen su voz al coro que se alza y se jactan tal vez de ser iniciadores, han sido los secretos enemigos de la reforma constitucional. Buenos Aires que debia tener la primera constitucion provincial, dando ejemplo á las demas provincias, ha tenido la peor y una camarilla ha tratado de mantenerla como una tabla de salvacion para los que no creian en la nacionalidad, daban por perdida la presidencia y pensaban que, el dia menos pensado, volveria á surjir el *Estado* de Buenos Aires.

A esto se unia otro inconveniente.

Las Cámaras han estado llenas de abogados y jueces. Se ha observado, con razon, que el Presidente de la Cámara de Justicia era Presidente del Senado y Vice-Gobernador, resultando que unos mismos hombres votaban las leyes, las aplicaban y podian mandarlas ejecutar.

¿Qué control ni qué progreso pueden existir con tal sistema?

Los jueces y abogados, regularmente, carecen de la iniciativa reformista en la Lejislacion. Habituados á comentar la ley, partiendo de ella misma, raras veces van mas allá. La costumbre y la rutina se oponen á las innovaciones y hasta el interés y el hábito de las personas conspira para no alterar el órden de cosas establecido.

Recordaremos lo que sucedió en la Asamblea Constituyente, con motivo de la libre defensa.

Se propuso consignar en la constitucion este derecho de todo pueblo libre que no garante ningun monopolio. ¡Dos voces se levantaron únicamente en favor de la defensa libre. La de un militar, el entónces Coronel Mitre y la de un hacendado y propietario, D. Nicolás Anchorena. Estas dos voces, no encontraron mas que un voto mas en su apoyo, el del General D. José María Paz.

Todos los jueces y abogados que habia en la asamblea votaron contra la libre defensa, quedando sancionado que ningun ciudadano podia pedir justicia sino compraba crecidas sumas la firma de otro ciudadano que habia leido el Escriche y quien sabe si las leyes de partida.

Creemos que estas consideraciones merecen no echarse en olvido cuando se trata de organizar el personal de la convencion:

Concluiremos apuntando otra idea.

La práctica de las instituciones libres, los fecundos resultados que han producido y la confianza con que hoy reposa en ellos el edificio politico y social, deben acabar de una vez con el cobarde recelo que hace desconfiar y temer de la libertad.

Aprovechemos esta grande oportunidad que se presenta y esta brisa de opinion que sopla sobre los abusos para aceptar y realizar valientemente todas las reformas que son la consecuencia de la libertad práctica.

Buenos Aires, que está llamada á dar el ejemplo á sus hermanas, muéstreles que tiene el valor de sus convicciones y que no retrocede ante la verdad y el derecho, confesando la libertad cualquiera que sea la forma que pudiera revestir.

Si la libertad es buena en principio, el pueblo de la república ha podido ver que era mejor en el hecho.

La esperiencia y la razon no servirian de nada si hoy nos detuviéramos, para no realizar todos sus bienes, ante los pueriles y absurdos temores que ha retrasado por siglos el progreso moral de los pueblos.

Administracion de Justicia

LAS REUNIONES DE ABOGADOS.

Los abogados que se reunieron para tomar en consideracion las cuestiones que se ajitan relativamente á la Administracion de Justicia nombraron una comision para proponer lo que debe hacerse.

Los propósitos eran uniformes, solo se discutian los medios de llevarlos á efecto y esta será la tarea de la comision.

No creemos que hayan divergencias en cuanto á las reformas que reclama nuestro sistema judicial, y es casi seguro, que únicamente se aceptarán, al menos las principales.

Vendrán en seguida los poderes públicos á elevarlas á la categoria de ley, y vemos con placer que entran en via.

La idea que prevalecia era la de invitar al pueblo á un meeting, que diera mas importancia á estas decisiones, y que llevasen el prestigio de la aceptacion popular, para que los poderes públicos las sancionasen.

La dificultad está en los males y escándalos sufridos y en los medios de remediarlos ó atenuarlos mientras llega la reforma.

A este respecto las opiniones no fueron uniformes. La comision presentará el resultado de sus reflexiones, y debemos creer que en la reunion del Lúnes próximo la discusion ha de conducir á la reunion de abogados á tomar resoluciones acertadas.

Los abusos y escándalos que se han cometido, deben indagarse y esclarecerse, para castigar á los culpables.

El pueblo no tiene, no puede tener confianza en el resultado de este juicio, sino se hace por personas que le ofrezcan garantias.

El Poder Judicial no puede encausarse á si mismo.

Los abogados tampoco pueden asumir la representacion popular, y de ahi la necesidad del meeting popular.

La indagacion debe hacerse por una comision de la cámara de representantes.

El pueblo peticionará en este sentido, al menos esta parece ser la idea de la mayoria de la reunion de abogados al proponer el meeting.

Como la Legislatura no puede en su receso ocuparse sino de los asuntos que le somete el P. E., la peticion popular tiene que ser al Gobierno para que la pase á la Cámara.

Hay que pedir que se declaren impedidos en este negocio, los miembros del Poder Judicial que están en ambas Cámaras.

De esta indagacion ha de surgir la verdad, y si las leyes no castigan todos los abusos cometidos, los castigará la opinion.

De este modo nos preparamos á entrar en la reforma moralizadora, porque por buenas que sean las leyes que se proyectan, con malos jueces han de venir males como los que se han sufrido.

Si los acusados se vindican mayores bienes reportaremos, porque entónces habrá la garantia de las personas y de las buenas instituciones.

Hay otros bienes que se reportan de las reuniones que se han tenido y de los meetings que se proyectan.

Los asistentes revelan cuanto saben ó se dice, y depuradas las acusaciones exageradas, apasionadas ó calumniosas, la mayoria va concretándose en sus juicios, y puede decirse que formula las acusaciones, que merecen exámen.

En las reuniones que han tenido los abogados, si hubiera sido puesta á prueba la conducta de jueces y abogados, y recojido las opiniones, es probable, que acusaciones precisas y terminantes habrian obligado á los acusados á tener que vindicarse.

Esas acusaciones sin embargo se convierten en opinion pública anónima, y ha de llegar á convertirse en acusacion manifiesta.

La indagacion de la Cámara seria asi muy fácil.

El juicio vendrá despues de la reforma, y habria garantias completas, para el pueblo y los acusados.

Aun no es fácil preveer la importancia de la reunion del Lúnes próximo, y todos los abogados deben hacer esfuerzos, y concurrir para que se acepten los medios mas oportunos para conseguir los grandes propósitos que se han tenido en vista al promover estas reuniones.

La inscripcion de la Piedad.

El juez de paz de la Piedad nos remite las lineas que van mas adelante, con motivo del reclamo que publicamos ayer dirigido á la junta inscriptora, por vecinos de aquella parroquia, sobre nulidad de la inscripcion del último domingo.

Tratándose de una accion ya entablada ante el Tribunal que ha de resolverla, nos limitamos á publicar sin comentarios las esplicaciones del señor Mariño, tanto mas cuanto si á alguno toca contestarlas será á los vecinos á quienes él se dirije y que han entablado la acusacion.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1870.

Sr. Redactor de la «Nacion»

Muy señor mio:

Habiendo aparecido hoy en el diario que usted redacta una peticion firmada por varios vecinos de la parroquia de la Piedad, en la que se me hacen cargos que debo contestar, por honor del gobierno que me ha colocado en el puesto de juez como en el mio propio, ruego al señor Redactor dé cabida en su diario á las lineas que le adjunto.

Saludo á usted con mi consideracion y respeto

Cosme Mariño.

LA INSCRIPCION DE LA PIEDAD.

Cinco individuos pertenecientes á la Parroquia de la Piedad, me obligan á volver de nuevo á la prensa, para levantar los cargos que estos señores me hacen con la mayor injusticia.

He dicho en otra ocasion que puedo levantar mi frente serena como individuo y como Juez, y ahora repito que no serán esos cinco señores los que han de denunciar un solo fraude cometido hoy ni nunca, en el poco tiempo que hace que he entrado á ejercer mi derecho de ciudadano.

Si sucediera lo contrario, pido yo tambien que sea destituido *ignominiosamente* como dice la «Nacion», pues no merece otra cosa quien jactándose de tal modo, ahoga la soberania del pueblo.

Estos principios los he venido sosteniendo desde que pude distinguir en politica los partidos y comprender sus tendencias.

La mala fé de esos señores que vienen á descargar por la prensa todo su encono en mi; ocasionado tal vez por el despecho de no haber podido disponer de la inscripcion de la parroquia como en otras ocasiones, los lleva hasta esponerse á quedar en ridiculo ante los ciudadanos de la parroquia que conocen perfectamente cual es mi modo de proceder en tales casos, y ante muchos miembros de la sociedad de Buenos Aires quienes tambien conocen mi carácter.

Bastaria pues, callarse la boca para contestar á esos señores.

Sin embargo, me creo en el deber de escribir para el pueblo de Buenos Aires, y por el decoro del Gobierno mismo que *ha tenido la audacia de nombrar un juez indigno.*

Los vecinos de la parroquia de la Piedad que firman en la solicitada á la Junta inscriptora de la parroquia de la Piedad piden la anulacion de la inscripcion del último Domingo porque no estaba completa la Junta de inscripcion.

Respecto de este paso que los señores mencionados han dado, están en su perfecto derecho—ellos creen que debe anularse la inscripcion y no seré yo quien se oponga por las razones que quieren ó creen á bien dar.

Pero de esto á decir que el artículo 5.° prescribe terminantemente que deben asistir á la inscripcion todos los miembros de la junta para que sea válida, va mucha distancia.

En efecto, la ley de elecciones no dice que deben estar todos reunidos aunque esto se suponga; de consiguiente, no ha sido en el dia á que se alude, contra el testo espreso de la ley de elecciones.

Respecto á si debe ó no aprobarse la inscripcion del último domingo es cuestion que pertenece al gobierno resolverla, porque en casos en que la ley calla, debemos guiarnos por la práctica ó dejarlos al fállo superior.

Entrando á contestar ahora lo que dicen los señores denunciantes, que se cerró el registro ese dia en doscientos sesenta y despues ha aparecido con trescientos tres, es un hecho calumnioso que desprecio con la repugnancia que se merecen los calumniadores de oficio.

Cosme Mariño.

Importante.

El Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Buenos Aires Febrero, 17 de 1870.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Antonio E. Malaver.

El Superior Tribunal de Justicia en el deber de velar por el buen crédito y la respetabilidad de la administracion á cuyo frente se halla; y viendo que las reformas proyectadas tardan en verificarse mucho mas de lo que esperaba, ha dictado en los últimos dias varias disposiciones tendentes á evitar ciertos abusos, sea que realmente existiesen, sea que las voces que los denunciaban se apoyasen en apariencias mal interpretadas.

El Tribunal ha debido limitarse naturalmente á aquellas medidas que por su carácter se hallaban en los limites de sus atribuciones. Pero hay otras no menos convenientes que corresponderia al Poder Ejecutivo dictar por referirse á puntos regidos hasta ahora por decretos del mismo Poder.

Por el decreto de 12 de Julio de 1836 relativo á los Contadores entre partes, se prohibió á estas hacer ajustes sobre honorarios, cuando entre los interesados hubiese menores ú otras personas bajo curatela, prescribiendo que se regulasen en la forma establecida en el art. 7.°

La esperiencia ha mostrado que lejos de dar este sistema el resultado benéfico que se buscaba, ha venido á redundar en perjuicio de las personas á quienes se trataba de proteger; y en vista de las regulaciones que se practican especialmente en los asuntos de crecida importancia, está en la conciencia de todas, apoyada en hechos conocidos, que habiendo hoy gran número de contadores, aquellas personas serian menos gravadas, si sus legitimos representantes pudiesen contratar con el que mas le conviniese bajo las responsabilidades que las leyes les imponen.

El art. 13 de los estatututos del Colegio de Abogados, aprobado por decreto gubernativo de Octubre 26 de 1857, dispuso que la regulacion de los honorarios de los Letrados, en los casos que debiera tener lugar se hiciese por individuos del consejo directivo del mismo colegio.

Se acordó esta prerogativa á esa corporacion y se le asignó por otro articulo, la mitad de los derechos de regulacion á fin de proveerla desde luego de recursos para que pudiese subsistir y llenar las importantes funciones á que se le destinaba.

Pero el colegio propiamente no existe. Su vida se reduce á tener una reunion anual con el objeto de nombrar el Directorio que ha de hacer las regulaciones—y por consiguiente ha venido á ser innesesario el mantenimiento de esa fuente de recursos que se presta por otro lado á muy atendibles objeciones por parte de los litigantes.

Es en efecto del dominio público que estos miran con desconfianza que el nombramiento de los reguladores se haga como actualmente se hace; y que la eleccion tenga que circunscribirse á un circulo reducido con esclusion de muchos abogados que no pertecen al colegio y entre los cuales puede haber algunos muy aptos para desempeñar esa delicada comision.

Seria pues de desear—y lo mas respetable del cuerpo de Abogados lo aplaudiria sin duda, que derogándose los estatutos del Colegio en esa parte, se volviese á lo dispuesto por el Arancel; mientras las honorables cámaras tomando en consideracion lo que el tribunal indicó en su memoria de 1868 ó lo que se propone en los proyectos de administracion de Justicia sometidos á exámen, proveen difinitivamente sobre el particular.

El Superior Tribunal se permite someter estas medidas á S. E. el Sr. Gobernador esperando que acojerá favorablemente sus indicaciones en atenciones á los móviles que á ello lo deciden.

Dios guarde á V. S.

Andrés Somellera.

El Dr. Quintana.

Con motivo de una nota que publicamos ayer, el Dr. Quintana nos remite lo siguiente:

Señor Redactor.

Espero de su bondad quiera insertar en su ilustrado diario la nota que, con fecha 4 de Diciembre ppdo., dirijí al Sr. Presidente de la Municipalidad apropósito de la que pasaron los Sres. Sassemberg y Arrufó sobre el libro de contratos.

Naciendo de estos Sres. la inculpacion, que, eran en 1869, como lo son hoy, miembros de la Seccion de Hacienda, es á ellos á quien incumbe insistir en que se averigue lo que haya en el particular.

Soy de Vd. affmo. y S. S.

E. M. Quintana.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1869.

Señor Presidente:

En la «Discusion» del 2 y en la «Tribuna» de hoy, aparece publicada una nota de los Sres. de la Comision de Hacienda dirijida á V., para hacer conocer de la Corporacion el malisimo estado en que, segun ellos, se encuentra el libro de contratos. Es en esa virtud que me dirijo á V. para manifestarle la estrañeza que me ha causado la publicacion de la citada nota sin prévio acuerdo de la Municipalidad, infringiendo en la parte final el art. 25 del Reglamento sancionado el 26 de Abril de 1866, hoy en vigencia, y para pedirle el nombramiento de una Comision en la cual deseo figure la persona de alguno de los Sres. que han dirijido la nota de que me ocupo; para que pase á examinar el mencionado libro é informe de quien ó quienes son las faltas que en él hayan y la publicacion de esta nota con el informe que recaiga.

Dios guarde muchos años al Sr. Presidente.

E. M. Quintana.

El Sr. Varela.

El señor Héctor F. Varela nos dirije las siguientes lineas:

Sr. Dr. D. José Maria Gutierrez.

Mi amigo:

Aun cuando no me creo en el deber de dar esplicaciones sobre hechos ó actos *particulares de mi vida*, espero que las lineas que le adjunto, publicadas en *La Tribuna* del 17 en la seccion *Cosas* satisfarán las preguntas que la *Nacion* me ha dirijido.

Como veo que ayer todavia se insiste sobre la misma materia, espero querido Gutierrez, que en el lugar que usted disponga, haga publicar lo que dijo *Orion* sobre la cuestion *Cruz*.

Fué esto:

«Algunos de mis amadisimos cófrades han anunciado que Héctor F. Varela habia recibido del Gobierno revolucionario de la España regenerada, *La gran Cruz de Isabel la Católica*.

«Con este motivo, uno de ellos preguntaba: *¿la aceptará el Republicano Héctor Varela?*

«Contesto.

«El que desée saber lo que contestó Héctor Varela al ministro de Relaciones Esteriores de España HACE DOS MESES, puede pasar por su escritorio. Alli verá copia de la carta, me atrevo á creer que á su vista, quedará satisfecha la mas exijente exijencia, del mas exijente republicano.

«Cuántos conozco yo que llamándose tales no habrian dado una contestacion semejante.»

Si á estos datos quiere algunos otros la persona á quien espontáneamente doy esa esplicacion, puede usted decirle que los venga á tomar a mi casa, y que entonces sabrá lo que contesté á otro ministro de una nacion amiga, que me ofreció *otra condecoracion* hace tres años.

Lo saluda su amigo.

Héctor F. Varela.

Organizacion de Tribunales.

Publicamos ayer la nota que el Gobierno de la Provincia ha dirijido á la comision encargada del exámen de los proyectos de ley sobre organizacion de los tribunales y enjuiciamiento civil, cuya comision la componen los Dres. D. Octavio Garrigós, D. Juan A Garcia y D. Juan C. Gomez. Con este motivo hemos tenido ocasion de saber cual es el estado de los trabajos de esa comision.

Nos informan que despues de haber tenido numerosas reuniones, en las que discutieron largamente los proyectos del Dr. Dominguez y acordaron las reformas que debian proponer, se dividieron el trabajo. El Dr. Garcia se encargó de redactar los proyectos de ley, con las reformas acordadas, y el Dr. Garrigós de preparar el informe que debia acompañar esos proyectos.

Sabemos tambien que este doble trabajo está muy adelantado, habiendo terminado ya lo relativo á la organizacion de Tribunales, que va á presentarse en esta semana al Gobierno, y habiendo tambien dado principio á la ley de enjuiciamiento.

No debe estrañarse que los abogados hayan tardado algunos meses en concluir ese trabajo. Ellos no pensaban presentarlo al gobierno hasta el mes de Marzo, por cuanto al conferirseles esa comision se estableció que el informe estaba destinado á presentarse á la Lejislatura en 1° de Mayo próximo.

Maestros norte-americanos.

Parece que el Gobierno de la Provincia aprueba la idea de traer maestros norte-americanos, para las escuelas públicas de Buenos Ayres.

Este es un grave error que necesitamos combatir con todas nuestras fuerzas. Es una de esas medidas estremas que solo nacen de las cabilosidades politicas y de una falsa nocion del progreso social.

En primer lugar, es un principio reconocido por todos los hombres competentes que el verdadero progreso en todos los ramos de la actividad de un pueblo consiste en el desarrollo de sus propios elementos. Por mas que llegue á estranjerizarse la sociedad de Buenos Aires, jamás dejará de ser una sociedad Argentina, en donde piense una cabeza y lata un corazon tambien Argentinos.

Los pueblos se modifican, es cierto; el progreso mismo es una modificacion: pero en el verdadero progreso social, en ese progreso sólido cuyo factor es el tiempo, jamás hay solucion de continuidad. El progreso social no es como los injertos, en que una yema estraña viene á nutrirse en la sabia del tronco; es como la mejora espontánea, insensible y secular que han sufrido algunas frutas como la pera, que en tiempo de los Romanos era ágria y silvestre, y hoy es el manjar delicioso de nuestras mesas.

Pero el error es mas grosero aun. Se cree que el injerto norte-americano prenderá en la sociedad Argentina. Se cree que los maestros no deben saber hablar para ser buenos. Se cree que los educadores de las generaciones Argentinas deben ser mercenarios traidos de ultramar. Vamos á ser esplicitos.

No negamos que en una sociedad atrazada en ciencias como la nuestra, nos convienen los profesores Europeos, aunque en igualdad de circunstancias, es siempre preferible el nacional. Pero creer que la educacion primaria está en el mismo caso que la enseñanza cientifica, es un grosero error que necesitamos conjurar con tiempo.

La enseñanza profesional no mira principalmente á la educacion, sino á la enseñanza. Entonces, la quimica, la fisica y las matemáticas pueden ser enseñadas aunque sea en griego, ó en patuá castellano. Poco importa que el profesor diga *caballa*, si cada ciencia tiene su lenguage técnico que el alumno toma de los libros.

Pero cuan inmensa es la diferencia que separa este ministerio del de los maestros de la niñez. ¡Aqui empieza á formarse el carácter, aqui se forma el corazon, y es preciso que ese corazon sea Argentino!

Stwar Mill ha dicho: «La educacion es la formacion del carácter». Mil educadores proclaman la simpatia del maestro con los niños como el resorte mas eficaz de educacion.

Yo pregunto si un hombre de una raza diametralmente opuesta, de carácter opuesto, de idioma y maneras diferentes; un hombre que lo primero que hará es concebir antipatia por nuestras cosas; un hombre que al atravesar los mares no lo trae otro móvil que el del lucro; pregunto, en fin, si un hombre á quien los niños no entiendan podrá ser el modelo vivo de esos niños!

Y no se crea que nos acojemos á la vanidad nacional. No. Es por el interés mismo de la educacion que no queremos maestros importados por contrata. Es preciso que sea cabeza, corazon y boca argentinas lo que se trasmita á niños arjentinos.

No hay afinidad entre un hombre yankee y un hombre arjentino. No habiendo afinidad no hay vinculo, no hay educacion posible.

El maestro arjentino tiene que enseñar la lengua de los arjentinos, tiene que hablar de la historia de su patria que él solo ama, que él solo respeta; tiene que amar á esas jeneraciones tiernas en quienes el idioma del amor puede mas sin duda que el idioma de la ciencia.

El camino que se toma, es pues, muy errado, es inaudito, es estrafalario. La España misma en sus peores tiempos jamás descendió á una necesidad tan humillante. Importó generales, importó ministros de hacienda, boticarios, quimicos, fabricantes, etc. Hubo un rey que entregó las altas esferas del poder al elemento estranjero; pero ese rey, que creyó innovar el espiritu español cuando no tocaba sino su superficie, ese rey, que vió venir al suelo tanto castillo aéreo cuando el alma de la España se conmovia, jamás pensó en amamantar á sus hijos con la leche de los franceses.

No; el progreso no es trasplante, ni injerto. Ni Melancton ni Lutero, fueron italianos sino alemanes. Bacon fué lejitimo ingles. Descartes habló el idioma de Boyardo; y hasta sus errores son franceses y muy franceses.

Si quereis que los nombres de Rivadavia, Belgrano y San Martin sean sub-rogados por los de Franklin y Washington; si quereis que los niños digan Missisipi en vez de Rio de la Plata; si quereis.... pero, decimos mal....no conseguireis yanketizarnos, será impotente y estéril el esfuerzo, y vano por consiguiente el sacrificio.

Gastareis dinero....en valde: la sociedad argentina será siempre la misma, y marchará á sus destinos arroyando yankes y politicos insensatos.

Gastareis mal ese dinero que deberia emplearse en el planteamiento de una Escuela Normal, con elementos nacionales destinados á llevar una influencia eficaz sobre elementos afines.

Si no creis en la ley de la simpatia, quiere decir que debeis entrar en la escuela. No es dado á la voluntad humana vencerlo todo.

No seremos yankes: todo lo contrario, el yankee se hará arjentino, y entre tanto, no podrá ser maestro. Será muy gracioso esperar que los maestros aprendan para que puedan enseñar. Cuán tarde aprenderán la virtud del patriotismo!

Adelante el yanketismo.

Adelante!

Nicomedes Antelo.

Noticias generales

Montevideo

Las cosas de alli siguen cada dia peor.

Por órden del Gobierno han sido presos los redactores de «El Siglo» y la «Paz», prohibiendo á estos diarios la publicidad de toda apreciacion sobre la politica.

—El Gobierno habia espedido el siguiente:

DECRETO

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 16 de 1870.

Habiendo llegado á conocimiento del Gobierno que bajo el sedicioso pretesto de defender la propiedad ha tenido lugar en la imprenta de «El Siglo» una reunion de jente armada—ocupando no solamente la casa de la imprenta, sino aun las circunvecinas que fueron invadidas conservando una actitud bélica, durante las últimas noches; que con ese propósito se han introducido armas y municiones—cuyos elementos son una amenaza á la tranquilidad pública, de cuya conservacion es responsable el Presidente de la República:—No pudiendo el Gobierno por ningun motivo ni pretesto, permitir reuniones armadas que envuelvan necesariamente un carácter sedicioso, y que no tienen ni pretesto, desde que la propiedad cuya guarda se invoca, se halla garantida por la autoridad encargada de su respeto y custodia.—El Gobierno acuerda y decreta:

Art. 1° Queda prohibido bajo la mas séria responsabilidad, la reunion de jente armada en ningun punto y edificio de la capital, que no sea la fuerza pública encargada del órden comun.

Art. 2° La transgresion del art. anterior importa acto de sedicion y será perseguido y castigado como tal.

Art. 3° El Gefe Politico y de Policia queda encargado de adoptar las medidas necesarias para prevenir la repeticion de reuniones armadas, y para recojer las armas que se encuentren reunidas en la redaccion de «El Siglo» ó en cualquier otra parte de la capital.

Art. 4° Comuníquese, publiquése y dése al R. C.

BATLLE.

José C. Bustamant e

«Embarque:—Por órden Superior han sido hoy embarcados en el vapor «América», los señores siguientes:

D. José Maria Montero (hijo), D. José Pedro Varela y los doctores D. José Pedro Ramirez, Cárlos Maria Ramirez y Julio Herrera y Obes.

«Gran incendio:—La casa de remate del Piria, sita en el costado izquierdo del mercado viejo, se incendió anoche á las 11 1/4, comunicando el fuego á una tienda, una cigarreria y una sastreria de fuerte capital, casi todo fué consumido por las llamas, siendo de consideracion las pérdidas sufridas.

Fueron victimas de las llamas segun se nos dice, una señora de nacionalidad italiana y una niña de menor edad.

—Entre los pasajeros llegados por el paquete inglés, se cita Mr. E. B. Webb, que ha sido nombrado por la compañia de Lóndres y el Sr. D. Arturo de Marcoartu, concesionario del Ferrocarril del Salto al Brasil, injeniero en jefe de las obras de la empresa.

El Gobierno y muchos interesados en esa via férrea sabian á la llegada del último paquete francés, que Mr. Webb venia en el inglés, á tomar la direccion de las obras ya iniciadas por el injeniero residente del mismo ferrocarril, Mr. B. A. Wikinson, que ha permanecido durante dos años en esta República como encargado del Sr. de Marcoartu, estudiando la importante via del Alto Uruguay.

Entendemos que Mr. Webb partirá el Lunes próximo para el Salto.

—Genitore:—De esta barca italiana que entró el 15 del corriente y que fué puesta en cuarentena, se nos asegura fugaron anoche en un bote cuatro marineros y dos pasajeros.

Fallecieron tambien á su bordo dos indíviduos de viruela, teniendo algunos otros enfermos.

La Capitania del Puerto debe tomar medidas á fin de que todo buque destinado á sufrir cuarentena, tenga su fondeadero lo mas afuera posible. El buque á que nos referimos, como otros en igual caso, los tenemos casi encima del puerto, y esto de ninguna manera conviene á la hijiene pública.

—«Arribada:—Telégramas recibidos en Rio Janeiro de Santa Catalina, dicen haber entrado el 6 de arribada á este puerto, á consecuencia de un temporal, los trasportes brasileros «Alice» y el 11 del mismo el vapor «Presidente», conduciendo los restos de los batallones 4° y 5° de cazadores que vienen del Paraguay.

El mismo dia entró del Rio de la Plata, el vapor «Bonifacio» y salió á las 3 de la tarde para Rio Janeiro.

«Alerta:—Se dice que á bordo de la barca francesa «Albert César», entrada ayer de Marcella, fallecieron cinco pasajeros, sin que se sepa de qué. Por esta razon fué puesto en cuarentena dicho buque.

Abordo de la «Genitore R,» tambien en cuarentena, se agrega que murieron de viruelas dos individuos, quedando otros enfermos.

De este último buque parece que fugaron antenoche, en un bote, dos pasajeros y cuatro marineros, cuya fuga por lo menos habrá contribuido á facilitar la circunstancia de que las cuarentenas se hacen aqui hasta dentro mismo del puerto, en vez de designar un fondeadero lejano á los buques q' las sufren.

«Mercado monetario:—Los operaciones en metálico han sido bastante importantes hoy, en los precios anunciados en nuestro número de ayer, ha habido baja.

Empezaron las ventas oficiales al contado á 8 1/4 y despues se pronunció la baja, siguiendo las transacciones á 7 3/8 y 7 3/4 á cuyo último precio cerró.

A plazos se han colocado dos cantidades á 8 3/8 y 8 p. $.

Hambre y sed

En la Provincia de Alagoas (Brasil) reina una miseria espantosa, á punto de que se teme perezcan de hambre muchas personas. No hay alimentos ni agua potable.

Vasconcellos.

Este niño tendrá por aceptadas todas las localidades, que ha repartido para la funcion de su beneficio en Colon el dia 24 del corriente y que no hayan sido devueltas *hasta las 12 del dia 20*, conforme pide en los programas, á fin de evitar los perjuicios consiguientes.

Su padre quedará eternamente agradecido á todas las personas que se dignaren asistir á dicha funcion.

Correo del Interior

REVISTA DE DIARIOS

Rioja—Se ha fundado un club de oposicion al Gobierno, titulado «Independencia.»

El escrutinio de las elecciones nacionales ha dado el siguiente resultado: Dr. D. Félix Luna 932 votos, Dr. D. Serafin de la Vega 823, Dr. D. A. Granillo 586, Coronel Barros 488.

La Rioja cuenta con 21 escuelas públicas con un total de niños de 1923.

Hoy, puede decirse, que la Rioja está con la cartilla en la mano.

La Rioja se prepara á recibir dignamente á sus guardias nacionales.

La Legislatura sancionó una ley por la que se les manda estender un diploma de honor á cada guardia nacional.

Se ha reorganizado la gran asociacion que lleva el nombre de «Club del Pueblo.»

La comision encargada de la distribucion de los 15,000 pesos destinados á las familias que quedaron en la indigencia á consecuencia de las depredaciones de las montoneras en años anteriores, se han dirijido al Ministro del Interior pidiéndole aclare ciertas dudas que tiene sobre la manera de hacer el reparto y á quienes toca mas directamente.

San Juan—El Gobierno ha dictado una ordenanza para la policia de aseo y comodidad de la ciudad de San Juan, sus suburbios y villas.

Se ordenó la visita de todas las casas de negocio y establecimientos particulares, á quienes correspondia patente.

El Dr. Benati ha empezado á publicar sus estudios sobre la *sifilis*.

Apropósito de la ereccion de un teatro, dice la «Voz de Cuyo»:

El gobierno actual habia dispuesto que el injeniero civil D. Enrique Schado, presentase un plano que contenga un *teatro, café, hotel* y los correspondientes salones para un *club*.

El plano lo tiene ya el gobierno en su poder.

El sitio donde se debe construir el teatro es en la plaza 25 de Mayo, esquina contigua al Juzgado de Seccion.

Este local lo ha cedido generosamente el ciudadano Senador Valentin Videla, á quien desde luego felicitamos calorosamente por una donacion tan valiosa hecha al pueblo de su nacimiento.

El sitio consta de cerca de media cuadra de frente á la plaza y de un cuarto á la calle General las Heras.

Jujuy—Un cabo del Regimiento Nueva Creacion cometió algunas diabluras de á folio, por lo cual se alarmó mucho la pacifica poblacion. El Teniente coronel Uriburu puso á disposicion de la justicia ordinaria al culpable, con lo que logró calmar la escitacion que habia.

La Cámara de Justicia ha quedado organizada asi: Presidente, D. Pedro J. Portal, Vocales, D. Ignacio N Carrillo y D. Saturnino Perez, Suplente, D. Juan I. Portal; Fiscal General Dr. D. Pablo Carrillo.

Tucuman,—Solo hemos recibido la «Juventud». Ignoramos por qué el «Nacionalista» se ha hecho tan remolon. Hoy mas que nunca nos es necesario tener á la vista los periódicos de Tucuman, para poder ver bien las cosas y no aventurar un juicio.

La «Juventud» sigue atacando al Gobierno del Dr. Frias.

Un articulista propone al Dr. D. Caupolican Molina para Senador al Congreso por la Provincia de Tucuman.

Se instaló la Sociedad de Beneficencia el dia 3 de Febrero.

Noticias del Pacifico

PERU.—Fechas hasta el 3 de Febrero.

La cuestion suscitada entre Perú y Bolivia con motivo de la conducta del jefe de la guardia de la última, amenazando al subprefecto de Huancana, ha terminado con una ámplia satisfaccion del gobierno boliviano y un retiro de las palabras vertidas por su general.

Nuevas noticias aseveran que el general boliviano Antezana ha entrado el 4 del actual al distrito Conima, territorio peruano, cometiendo atentados inicuos contra los indios.

El 22 ha quedado establecida la comunicacion por ferro carril entre la capital y Ancon.

Don Antonio Flores, ministro del Ecuador, ha presentado su carta de retiro.

Ha sido nombrado accidentalmente ministro de la guerra el señor Paz Soldan, que desempeña la cartera de justicia.

El ministro propietario coronel Balta se ha ido á Arequipa á inaugurar los trabajos del ferro carril de Puno.

Se ha concedido á don Enrique Meiggs el privilegio de irrigar el valle de Sapaen (Arica.)

Se ha mandado el monitor *Huascar* llevando un ingeniero para reconocer la bahia de Mockea, donde se pretende trasladar el puerto de Huanchaco.

CHILE—Merced á los calores de la estacion, y mas que todo, á la costumbre y la moda, reguladoras supremas de la conducta de individuos y sociedades, Valgaraiso se halla convertido por el momento en la residencia de un gran número de las familias acomodadas de la capital, y de algunos de los mas altos funcionarios de la administracion.

Los cuatro Ministros de estado se hallan en el número de estos huéspedes de nuestra ciudad, y cada uno de ellos ha traido consigo el número de empleados de oficina necesarios para el despacho de los asuntos mas urjentes del servicio público.

S. E. el Presidente de la República perma-

87

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO PRIMERO

yo os lo juro, saldré mañana de palacio, y si es necesario, de Lisboa y aun de Portugal.

—¿Y para qué? hablemos tranquilamente, Leonor; creerian que habiais caido en desgracia; no que ibais, sino que se os enviaba.

—¡Yo! ¿y qué me importa á mi caer en desgracia, porque no quiero caer desde lo alto de mi honra, á un abismo de infamia?

—¡Ah! es que yo no pretendo infamaros.

—¡Que no pretendeis infamarme y quereis hacerme vuestra manceba!

—Quiero que seais mi alma, mi vida, mi luz, mi gloria.

—¡Envileciéndome!

—El almirante pretende casarse con vos; si quereis, sereis su esposa dentro de quince dias.

—¡Salid!—dije indignada al rey;—salid ó grito! ¡grito vive Dios, y que sobrevenga en buena hora un escándalo que vos solo tendreis que deplorar! ¡Salid al momento! ¡Yo os creia loco, pero me he engañado! ¡Sois un villano, un miserable!

Pasó algo terrible por el rey don Juan, y yo me aterré y corri al balcon.

—¡Esperad!—dijo, haciendo un violento esfuerzo para dominarse.—¡No griteis! voy á salir; pero no salgais vos de palacio, porque para salir tendreis que revelar la verdad á vuestro padre; vuestro padre, le conozco bien, se irritará, cometerá alguna insensatez, y el hombre se convertirá en rey para cortar la cabeza del rebelde. Adios, Leonor, os juro que serás mia, ó que por lo menos, todo el mundo crerá que lo sois.

Y salió

XII.

—De todo esto se desprende,—dijo don Juan,—que hay reyes que se olvidan tanto de que lo son, que no merecen que un caballero los castigue por su mano, sino que los haga dar de palos por mano de sus lacayos.

—¡Ah!, don Juan!—dijo doña Leonor;—aquella fué la primera amargura que he sentido, y que por terrible que fué debia ser seguida por otras mayores: yo quedé aturdida, aterrada: el rey habia dicho bien: para salir yo de la servidumbre de la reina, necesitaba revelarlo todo á mi padre, y este hubiera hecho entonces lo q' hizo despues: el rey le hubiera matado antes: me vi obligada á callar: al dia siguiente el rey me trató como de costumbre, con afecto; la reina se mostró mas séria que otras veces: asi pasó algun tiempo: yo notaba mucha mas tiesura en todos los que me hablaban; mayor seriedad en la reina, de dia en dia yo me volvia loca, no sabia á que atribuir aquello; especialmente una de las damas de la reina, doña Estefania de Silva Carbalho y Meneses, me trataba de una manera agresiva.

XIII.

—¡ Doña Estefania de Silva Carbalho y Meneses !—exclamó don Juan.

—¿La conoceis ?

—La he oido nombrar; alcanza cierta fama dentro y fuera de Portugal, por una singularidad que, segun me han dicho, se advierte en ella.

—Si, —dijo doña Leonor;—esa singularidad consiste en que siendo como era, por el tiempo en q' yo estaba en palacio, una mujer de cincuenta y cuatro años, solo parecia contar veinticinco: Santnás la ha dado una juventud que no se marchita, que resiste al tiempo, y una gran hermosura; pero tratándola de cerca se conoce que es vieja; porque su malvada alma es viejisima y sale á través de su mirada.

Esta miserable habia sido amiga del rey don Manuel; habia criado al rey don Juan; tenia sobre él un ascendiente infinito y lo dominaba todo.

Ella era realmente el rey de Portugal.

Pero desde que yo entre en palacio, doña Estefania empezó á encontrar al rey dificil y rebelde á sus insinuaciones.

Don Juan estaba dominado por una sola idea; por la de obtenerme.

Habia contado con el almirante para llevar á cabo á un tiempo un sacrilegio y una infamia; esto es, para cubrir con el sacramento del matrimonio, sus amores conmigo; y el almirante se le habia mostrado sumiso, pero no de balde.

La influencia del almirante, que era enemigo á muerte de doña Estefania, eclipsó la influencia de esta sobre el rey.

Doña Estefania que sabia que yo era la causa de su desgracia, se hizo mi enemiga mortal, y para que fuese espulsada de palacio me indispuso con la reina, haciéndola conocer calumnias que acerca de mi se propalaban en la córte.

Pero el rey me sostenia á todo trance, y la reina se veia reducida á mantenerme en su servidumbre.

XIV.

Una tarde en que paseaba yo triste y sola por el jardin de palacio, doña Estefania me salió al encuentro.

Yo habia mirado siempre con reserva aquella mujer, porque causaba en mi una repulsion infinita.

Al verla bajé la vista para pasar junto á ella sin saludarla y sin verme obligada á hablarla, finjiendo que no la habia visto; pero doña Estefania no me lo permitió: se dirigió rectamente hácia mi y me saludó sonriendo y de la manera mas afectuosa.

—Estais muy triste, hija mia,—me dijo;—y vuestra tristeza me aflije porque conozco la causa. Todas las que hemos vivido mucho tiempo en la córte, hemos pasado alguna vez por la situacion en que os encontrais, y sabemos cuanto se sufre en estas situaciones; pero esas nubes, doña Leonor, pasan, las desvanece el sol de la virtud, y llega un dia en que todo el mundo conoce que hemos sido calumniadas, y se nos hace justicia. Tambien de mi dijeron que fui manceba del rey don Manuel.

—¡Qué decis de calumnias y de mancebas, señora!—esclamé demudada por la indignacion y por la cólera.

—Cómo se conoce,—me dijo doña Estefania sin perder su aplomo,—la sangre de reyes que corre por vuestrras venas.

—No sé si en mi familia ha habido algun rey,—respondí; —pero lo que sé es que mi sangre tiene bastante nobleza, bastante dignidad para rechazar y castigar una injuria.

—No hay que remontarse mucho,—me dijo aquella infame mujer,—para encontrar un rey en vuestra familia. Vos, doña Leonor, sois nieta, aunque bastarda, del duque de Viseo, á quien mató por sus mismas manos, por traidor, segun dicen aunque no está claro, el rey don Juan el Segundo, su primo.

—¡Qué decis, de bastardia y de traicion en mi familia!—esclamé desesperada.

—Tranquilizaos, doña Leonor; nadie sabe este secreto mas que yo; sola yo puedo probar que vuestro padre es hijo del duque de Viseo, y que el condestable de Portugal y su esposa hicieron un gran servicio al rey don Manuel, haciendo pasar por hijo legítimo suyo á vuestro padre. En esto, el rey don Manuel, tenia un gran interés; el de quitarse de encima, sin cometer un crimen, á un bijo bastardo del duque de Viseo, que pudiese servir de pretesto á los nobles descontentos y ambiciosos, para una rebeldia.

—¡Pero la prueba, la prueba, la prueba de todo eso!

—La prueba es una carta del duque de Viseo, á su amiga Inés de Pomar, en que reconoce por hijo suyo, á un niño que se criaba en una aldea del Alentejo. El rey don Manuel habia un legado del rey don Juan el Segundo. Este legado era el hijo bastardo, habido por el duque de Viseo en doña Inés de Pomar. La disposicion secreta en que D. Juan II hacia este legado á su primo el rey don Manuel, encerraba dentro de si el consejo siguiente: El condestable de Portugal don Manuel de Sese, es un caballero de los buenos, y su esposa una santa, los dos serian capaces de dejarme quemar vivo por su rey Ese niño que pongo en vuestras manos puede ser legitimado por el condestable y su esposa, y con esto descansará mi alma y vos estareis seguro de que un dia pueda servir ese de bastardo para una rebelion. Doña Inés de Pomar es mujer que si se la casa bien y se la hereda, entregará la carta de reconocimiento de su hijo, del duque de Viseo Vos hareis lo que os encargo, porque os conviene.

—¿Y quién tiene esa carta de reconocimiento del duque de Viseo, y esa disposicion secreta del rey don Juan II?

—Yo,—me contestó doña Estefania.

—¡Vos!—esclamé.

—Sí; yo por aquel tiempo tenia la edad que represento ahora, es decir, veinteciaco años, y se decia de mi lo que ahora se dice de vos.

—¿Y que se decia entonces de voz señora? dije alentada apenas.

—¡Que era la querida del rey!

XV.

Senti frio de la muerte.

La necesidad de exterminar aquella mujer infame, me atormentaba de una manera horrible.

Pero me habia hecho gravisimas revelaciones, y aun que entónces solo contaba yo quince años, tuve bastante reflexion para dominar mi cólera y seguir escuchando á aquella mujer.

—Pero nadie creerá esa calumnia,—la dije.

—Todo el mundo lo cree,—me contestó,—se ha visto salir de nuestro aposento al rey: en una hora muy avanzada.

—¡Salia rechazado por mi!

—En palacio se vé todo y se pretende saber todo; pero muchas veces se sabe mal. No importa; la envidia da por hecho lo que desea haya sido, y la calumnia nace. Á mi tambien me calumniaban, doña Leonor. Decian que yo era la querida del rey. ¡Mentira! yo era la reina del rey y del reino; y una mujer asi, no es la manceba, es la dueña. Yo, que he criado al rey don Juan III, he seguido siendo la reina de Portugal; ó mejor dicho el rey; pero vos, sin quererlo, os habeis puesto en medio de mi camino, el rey os ama; el almirante se presta á cubrir en un dia los amores del rey con vos; y me ha destronado. Me estorbais, os conviene y me conviene á mi, salir de palacio. Estais vendida; yo sé que vuestra honra está sin mancha, pero mañana, puede no estarlo.

—¡Y esa calumnia, esa horrible calumnia! exclamé.

—Yo haré q' se desvanezca completamente; además, que vuestra salida del palacio, por vuestra voluntad, bastará para desvanecerla; porque cuando se ha sucumbido al amor de un rey no se deja voluntariamente el poder que dá el amor de un rey.

—¿Tendreis alguna dificultad en que mi padre conozca esos papeles que prueban que es hijo del duque de Viseo?

—Ninguna, doña Leonor, ninguna. ¿Para qué, prevaliéndome del dominio que tenia sobre el rey don Manuel, habia yo de haberme apoderado de esa carta de reconocimiento del duque de Viseo, y de esa disposicion secreta del rey don Juan II, sino para que me sirviese en su dia?

—Pues bien, decidme dónde podré yo encontraros, acompañada de mi padre.

—Esta noche á las nueve, en mi cuarto: avisad á vuestro padre; id vos con el pretesto de una visita.

—Iremos,—dije estrechando la mano de aquella mujer, con la espresion del ódio.

Y me separé de ella.

XVI.

Hice llamar á mi padre y cuando llegó le dije:

—Esta noche, para un asunto gravisimo, id á las nueve, padre mio, al cuarto de la camarera mayor.

Mi padre me preguntó, pero yo me obstiné en callar.

A las nueve de la noche, mi padre y yo, estábamos en el cuarto de doña Estefania.

Mi padre lo supo todo con una sorpresa y una cólera semejantes á la mia cuando supe.

Mi padre pidió la prueba á doña Estefania y esta se la presentó. Mi padre no pudo tener duda.

Aquellos papeles estaban autorizados, y constituian una prueba completa.

Mi padre quiso apoderarse de aquellos papeles; pero un hombre terrible, un miserable que estaba oculto en la habitacion de doña Estefania, asió á mi padre por detrás y le sujetó.

Mientras mi padre luchaba, doña Estefania tuvo tiempo de recobrar aquellos papeles y de desparecer con ellos.

Entonces el hombre que sujetaba á mi padre huyó por otra puerta y la cerró tras si; yo habia reconocido á aquel hombre.

Mientras luchaba con mi padre, le habia yo arrancado el antifaz que le cubria el rostro.

Aquel hombre se llamaba Gaston de Riveira, y era camarero del rey; su camarero de confianza, por el que, doña Estefania sabia todo lo que pensaba el rey.

XVII

Mi padre comprendió que en esa situacion nada podia hacer que no fuese un escándalo inútil.

Se dominó, me asió de la mano y se fué conmigo á la cámara del rey, á quién pidió una audiencia del momento para si y para mi.

El rey nos recibió inquieto.

—Señor,—le dijo mi padre con la voz tan trémula que dejaba conocer su cólera mal contenida;—mi hija no puede permanecer en palacio ni yo puedo permanecer en el reino: nos desterramos voluntariamente, y yo pido á vuestra alteza su licencia escrita para salir de Portugal, á fin de que nadie pueda impedirme el paso.

El rey no contestó.

Fué á su mesa y de puño y letra escribió la licencia que permita á mi padre salir de Portugal.

Pero al dar á mi padre aquella licencia, vi yo un relámpago de muerte en sus ojos: me estremeci.

Mi padre, apenas tuvo la licencia del rey en la mano, salió de la cámara del rey, luego de palacio y me llevó á nuestra casa.

Apenas nos quedamos solos en ella me dijo:

—Esto es cosa concluida; no podemos vivir en Portugal; no podemos seguir gozando la herencia del Condestable; voy á hacer renuncia de todos sus bienes en sus parientes; en aquellos en quienes lo que poseia el condestable, hubiera recaido si hubiera precido al morir, sin hijos; para trasladarme adonde se encuentre el rey de España, pediré dinero prestado á mis amigos, y malo será que el noble rey don Cárlos no dé un oficio con que pueda vivir á su lado el que con tanta honra ha sido alférez mayor de Portugal.

—¿Y por qué, padre,—le dije,—no ser un digno nieto del duque de Viseo, cuando el rey ha pretendido ofenderos en vuestro honor?

—¡Si otro que tú,—me dijo severamente mi padre,—me aconsejase una rebeldia, una traicion indigna, su consejo seria para él la muerte, en el mismo momento que me lo diese! ¡no insistas Leonor, borra de tu pensamiento, hasta el recuerdo de esa idea, porque podria olvidarme de que eres mi hija!

Temblé y callé.

—¡No! el que el rey halla sido villano para conmigo, no disculpa en que yo me vuelva traidor contra mi rey. Un vasallo que estima su honra, se desnaturaliza, pero no incurre en traicion. Dentro de ocho dias habré hecho cuanto tengo que hacer, y partiremos á España.

XIX.

Aquellos ochos dias, que pasé retirada en mi aposento, sin ver á nadie, fueron para mi ocho eternidades.

Mi padre, á pesar de que habia enfermado y de que se quejaba de algunos dolores de cabeza, dolencia que le habia sobrevenino al quinto dia de mi salida de palacio, se obstinó en partir al noveno.

Partimos. Ibamos solos en un coche, sin mas escolta que cuatro criados.

Durante el camino, la dolencia de mi padre se agravó, y sin embargo no permitió detenerse.

Le tardaba salir de Portugal.

Llegamos al fin á la frontera.

Mi padre estaba ya gravemente enfermo, y sin embargo quiso seguir adelante, caminando de dia y de noche.

XX.

Una noche, muy tarde ya, atravesamos este pueblo cuando la enfermedad aguda que mi padre sentia, no le permitió ya obstinarse en seguir adelante.

—¡Me muero hija, mia!—me dijo,—y al sentir la muerte me asalta una horrible sospecha. He sido envenenado.

—¡Envenedado! Señer!—esclamé.

nece todavia en la capital, en donde pone su firma á los decretos que le envian los Ministros desde Valparaiso.

Como es fácil concebir, esta situacion no es favorable á la actividad gubernativa. Los asuntos que requieren discusion prévia en Consejo de Ministros ó Consejo de Estado deben sufrir, necesariamente, una postergacion de algunas semanas. El Ejecutivo se entrega al descanso de las vacaciones, como los tribunales de justicia y como todo buen hijo de vecino. A esto no tenemos nada que decir. Unicamente deseariamos que asi como cesa casi del todo en esta época la accion de la autoridad en beneficio del pais, se paralizase tambien la intervencion del gabinete y de sus ajentes en los actos preparatorios de las elecciones que tendrán lugar en el próximo mes de abril.

Biblioteca Económica.

Al Editor de la Biblioteca.

Amigo estimado:

He recibido y leido con interés creciente la apreciable de vd., como asi mismo el prospecto de la *Biblioteca Económica* que promete dar muy luego á la luz pública.

Pasionista de todo aquello que tiende á difundir la instruccion entre nosotros—celebro intimamente tan feliz pensamiento—cuya realizacion pondrá al alcance del pueblo las mejores producciones del injénio humano.

Empero, y apesar de la profunda simpatia que profeso á su proyecto, debo confesarle con lealtad que las pesadas tareas del puesto que desempeño solo me dejan pocos momentos de trégua que consagro á la obra encomendada á mi patriotismo por la provincia de San Luis—motivo que me privará por algun tiempo quizá, llevar mi pobre contingente al propósito noble que afana á vd. en la actualidad.

Sin embargo, creo escusado repetirle que mis colecciones históricas están á sus órdenes sin escepcion alguna, y quiero persuadirme que de ese arsenal, ha de levantar armas que podrán servirle en el grandioso torneo que prepara á la intelijencia en las horas plácidas de la victoria, el mismo brazo que en los dias angustiosos del peligro y de la prueba, empuñó una espada en sus manos de ciudadano para acudir solicito á la defensa de la Pátria amenazada por un tirano tan cobarde como feroz.

Aplaudo pues con calor su valiente idea, y terminaré haciendo votos porque el éxito mas completo responda á los esfuerzos que emplea vd. en honor de la literatura Arjentina—esa maga coronada de adelfas que surjiendo de las olas del Plata, va á ser cortejada por un corazon entusiasta y jeneroso hasta los umbrales brillantes de la inmortalidad y de la gloria!

Su invariable—

Anjel I. Carranza.

—

Recomendamos á nuestros lectores y particularmente á nuestras damas el aviso que se registra en otro lugar. Por él verán que no solo se regalan 12 retratos, sinó que tambien se dá una ópera completa para piano ó en su defecto una obra de literatura.

Apresurarse á suscribirse, que pocas veces se presentarán tantas ventajas á los suscritores de una publicacion tan interesante y emprendida por un Arjentino que solo cuenta con la proteccion de sus compatriotas.

Descubrimiento.

En las últimas sesiones de la Academia de Ciencias de Noruega dió cuenta el profesor Sars del resultado de los estudios verificados por él y su hijo O. Sars respecto á los animales que habitan las profundidades de los mares. El profesor ha descubierto cincuenta especies nuevas, ademas de las cuatrocientas veinte y siete halladas el año pasado, á la profundidad de 200 á 300 brazas y mas. Asi es, que tenemos la certeza de la existencia de 477 especies de séres vivientes á una profundidad donde hace pocos años se creia que no podia haber vida. El profesor Sars dió aviso de que se habia puesto en relaciones con los naturalistas ingleses que habian salido en la espedicion á esplotar las costas de la Gran Bretaña y la América, con el mismo objeto, y gracias á sus esfuerzos unidos se han conseguido resultados sumamente interesantes, y se esperan descubrimientos de mayores trascendencias.

El profesor Sars, con especialidad llama la atencion de los que hacen el estudio de la filosofia natural al hecho de que la existencia de las muestras individuales que se han estraido de las profundidades citadas, era antes conocida solamente en camas ó capas de la época *secundaria.* Por lo tanto, se puede dar por sentado que estos animales son descendientes vivos y directos de los de la época secundaria á la cual separa de la nuestra el espacio de muchos millones de años. Otra cosa mas de gran importancia dedujo el profesor, á saber: La evidencia del desarrollo gradual de la tierra que en el trascurso de los siglos creó paulatinamente sin interrumpcion ni sacudidas violentas las diversas formaciones que hasta ahora componen todo lo que sabemos del globo que habitamos.

Fiebre Amarilla.

Ese flajelo se ha desarrollado con violencia en la villa Maria Pereira; provincia de Ceará.

En Rio Janeiro se mantenia con tendencias á aumentar sus rigores, siendo digno de notarse que salvo rarisimas escepciones, todos los atacados son estrangeros. Fallecieron 18 el dia cuatro, 11 el ocho, y 10 el nueve.

El hambre y la conciencia.

Le Peuple refiere una tierna y moralizadora anécdota del desgraciado jóven Victor Noir.

Tenia 13 años. Era un dia de invierno y hacia treinta y seis horas que luchaba con el hambre, sin poseer un solo céntimo para atenuar tal suplicio. Al pasar un almacen, sus ojos se clavaron en un barril de arenques y se entabló en su conciencia una lucha entre la honradez y la vida porque estenuado como lo estaba era la vida uno de aquellos peces.

Durante dos horas estuvo pasando por el almacen y devorando con sus miradas los atentadores arenques, hasta que al fin vencido él por el hambre robó uno y lo devoró en el acto. Calmáronse los sufrimientos del desgraciado niño, pero en cambio empezaron los remordimientos de aquella accion, llegó la noche y no pudo conciliar el sueño figurándose que una legion de arenques intentaba devorarle.

Mucho tiempo despues, Victor Noir logró reunir 50 centésimos los envolvió en un papel y pudo vivir tranquilo desde que hizo la restitucion, dejando aquella miserable suma en el mostrador del almacenero.

Caballos y yeguas de carrera.

El general norte-americano Kilpatrick ha introducido en Santiago de Chile cuatro notabilidades de la raza caballar.

El potro *Lincolnt* de 5 años, trota una milla inglesa en dos minutos y treinta en cinco segundos.

La yegua *Volec* es uno de los animales mas corredores de los Estados-Unidos, pero le supera la *Lady Hamblotonian,* de cuyos meritos puede juzgarse por la siguiente foja de servicios: el año pasado trotó por un premio de 10,000 pesos haciendo la primera milla en dos minutos 19 segundos; la segunda en dos minutos 19 1[2 segundos; y la tercera en 2 minutos 19 1[2 segundos. La semana siguiente ganó otra carrera por 8000 ps. y fué vendida á Mr. Doble, de Filadelfia por 22,000 ps.

Córdoba

Tenemos fechas de Córdoba hasta el 15.

—Habia fallecido el respetable comerciante D. Ranalfo Gonzalez.

—Los Sres. Nicolás Peñaloza y Elaezar Garson han sido electos diputados á la Provincia por los departamentos San Alberto y Rio 2.°

—Los injenieros encargados de la delineacion de la linea Férrea de Córdoba á Tucuman partieron para cumplir su cometido.

—El Eco se queja de que en la Candelaria, Departamento de la Cruz del Eje, no hay una sola escuela.

Llama apróposito de esto la atencion del Gobierno Nacional.

Remate importante

Lo es, el que tendrá lugar hoy á las 5 1[2 por los martilleros Socas y Fernandez, de un magnifico terreno de esquina, situado en la calle de Moreno y Solis al lado de la Iglesia Italiana, el local es de inmenso porvenir, por lo que recomendamos á los capitalistas este importante terreno. En la seccion de remates van los detalles.

Desprendimiento

El señor D. Antonio Zunini se encontró hace tres dias un paquete conteniendo 37,500 pesos en billetes de 50 fuertes del Banco de la Provincia.

Esto sucedia en la calle de Suipacha.—A la cuadra del encuentro halló á un jóven que demostraba por su ajitacion ser el que los habia perdido.

En el acto Zunini le interrogó y supo lo cierto, que es lo siguiente:

El jóven dicho iba á abonar una letra por la cantidad antedicha á una casa de comercio calle de la Victoria en contra de la casa de Ch. N. Beune y Ca.

El Sr. Zunini tuvo pues que averiguar todo y despues de resultar ser esto cierto, entregó integro el dinero encontrado por él.

Nosotros queremos hacer conocer este hecho, ya que los interesados ni lo han mencionado en agradecimiento.

Notiaias de Europa.

Por el vapor inglés *Pascal,* entrado ayer de Liverpool, recibimos fechas inglesas hasta el 20 y francesas hasta el 18 del pasado.

En estas últimas encontramos el estracto de la sesion del 17 en que el Cuerpo Legislativo francés concedió la solicitada autorizacion para procesar criminalmente al diputado Rochefort, por abuso de libertad de imprenta. Empezó el diputado Estancelin por proponer esta órden del dia motivada:

«La Cámara teniendo confianza en la firmeza del Ministerio, y haciendo justicia á las medidas tomadas por éste para mantener el órden público, cree conveniente que el pedido de autorizacion para procesar al Sr. Enrique Rochefort, sea retirado.»

Entónces el Ministro de Justicia Olivier, declaró que el Gabinete no podia aceptar esta órden del dia, y cualquier votacion de la Cámara que rehusase autorizacion para procesar á Rochefort seria considerada por él como una medida que hacia imposible la tarea que se propuso el ministerio. Levantóse luego Rochefort y dijo que habia circunstancias que autorizaban á un hombre á decirlo todo. Concedida la autorizacion pedida, el pueblo creeria que el Gobierno deseaba remover de la Cámara, á cualquier precio, un diputado obnoxio, del que no podia deshacerse de otro modo. No se defenderia, ni tendria la ingenuidad de impedir al gobierno continuase cometiendo errores, pues cada error del Imperio resultaba en provecho de la República.

Ernesto Picard habló contra la autorizacion pedida, lamentando que el gobierno hubiese hecho de tal asunto una cuestion de Gabinete.

Volvió á levantarse el mismo Olivier, é insistiendo en el pedido de la autorizacion, dijo que deseaba la absoluta libertad de la prensa, pero no entendia que esta libertad significase el derecho de apelar á las armas, tentativa que el gobierno sabria reprimir con el vigoroso brazo de la ley.

No se permitiria la renovacion de lo que se llamaba los dias de Junio. El gobierno no toleraria una revolucion, pero aspiraba á la reconciliacion de los partidos y al desenvolvimiento de las libertades públicas. Hablaron á mas Julio Simon y el marques de Piré, y votándose la autorizacion, la Cámara la concedió por 226 votos contra 34.

Conseguida esta autorizacion, no menos cierta era la condenacion de Rochefort y su consiguiente eliminacion de miembro del Cuerpo Legislativo; pero toda esta discusion y el proceso que iba á seguirse, tenian tambien el inconveniente de dar pábulo á la agitacion en que los enemigos del imperio procuraban mantener de la poblacion de Paris, y que ya se habia manifestado por tumultos y asonadas repetidas. Ademas de eso, no solo era posible sino hasta probable que á Rochefort sucediese en la Cámara de Ledrú Rollin, mas peligroso que él.

Concluido este incidente, discutia el cuerpo lejistativo los tratados de comercio, habiendo ya hablado varios oradores por una y otra parte, tanto á favor de la libertad de comercio como de los derechos protectores de la industria nacional.

La crisis que hacia tiempo aumentaba entre el ministerio austriaco, produjo al fin su resultado, retirándose los ministros que se hallaban en minoria. El «Times» espone asi esta solucion que no deja de ser interesante por el modo como se obtuvo.

«La division en el gabinete era antigua y no dejaba esperanza de reconciliacion, y la influencia del Emperador, del archi-canciller del Imperio conde de Beust y del Presidente del concejo de ministros de Hungria conde Andrassy, apenas se empleaba en alejar el dia de la crisis. Habiase concordado en devolver al Cuerpo Lejislativo la cuestion que no podia ser resuelta en el gabinete. Las respuestas de ambas cámaras al discurso del trono, debian ser redactadas de modo que espusiesen las ideas del Cuerpo Lejislativo sobre los principios respecto de los cuales divergian los ministros y el soberano se comprometia á proceder para con sus consejeros de acuerdo con esas ideas.

«Ahora bien, la votacion de la Cámara fué á favor de la mayoria ministerial, y esto fué decisivo para la retirada de los ministros disidentes. Los cinco ministros que tienen por gefe al señor Giskra son conocidos por la denominacion de *centralistas* y sus adversarios se llaman *federalistas.* Están capitaneados por el conde Taafe, presidente del Consejo.

«El gabinete seria reconstruido despues de terminada la discusion del voto de gracias.»

Del Sud de la Europa nada adelantan las noticias, pues de Lisboa ya teniamos la misma fecha del 20 por el vapor inglés *Patagonia.*

Estados Unidos.

Tenemos telégramas hasta el 19. La Cámara de Representantes por 149 votos contra 49, admitió al estado de Virjinia á la representacion en el congreso, habiéndose conformado en todo con la llamada ley de reconstruccion.

El principe inglés Arthur debia partir el 20 de Montreal para New-York. El ministro de Inglaterra Thorthon le preparaba en Washington un gran banquete que seria seguido de un baile.

El conde d'Eu.

Traducimos del *Globe* de Lóndres del 14 del pasado.

Se anuncia que el conde d'Eu, hijo primogénito del duque de Nemours, y esposo de la primogénita del Emperador del Brasil, y que tanto se ha distinguido recientemente en la guerra del Paraguay, ha sido justamente declarado á falta de rama directa con derecho al trono. Por uno de los acasos de la fortuna sucede ahora que en momentos en que el último trono borbónico se ha derrumbado en Europa, otra rama de la misma familia se encuentra destinada á reinar en América. La madre del conde d'Eu, era segun se recordará princesa de la casa de Xase-Coburgo que ha prevalecido sobre la provervial mala suerte de los Borbones.

De un modo igual, y con referencia á la familia Bonaparte, puede decirse que los descendientes de la casa Beauharnais, representada por el Emperador de los franceses, el rey de suecia y otros principes de la familia imperial de Rusia, están en caso de esclamar que la buena fortuna les ha tocado á todos los Napoleones y sus allegados.

Crónica del dia

Está ya por terminarse el magnifico enrejado que se mandó colocar en la plaza del Parque, á los costados de la via del ferro-carril del Oeste.

De este modo se evitarán las desgracias que tanto se han originado.

—

Por mas que hemos indicado á la Policia el lamentable estado en que se encuentran las calles de la ciudad, nada hemos podido conseguir.

Cada vez se hacen mas intransitables, pues es tal la abundancia de tierra que hay que al menor soplo de viento nos quedamos envueltos en una densa nube de tierra.

Es sabido que todas las disposiciones que se dictan por esa corporacion quedan en agua de borrajas.

¿Hasta cuando durará esa indolencia, que tanto perjudica á los transeuntes?

—

Se ha formado en Chivilcoy una comparsa puramente de mujeres que recorrerá los tres dias de carnaval, aquel pueblo.

Lleva por titulo: «Las pastoras del Guadicla» y cuenta con un lindo repertorio de canciones.

Dichosos Chivilcoyanos que pueden gozar del placer que causa ver un grupo de beldades entonando dulcisimos y poéticos cantares.

No podemos menos de felicitar cordialmente á las lindas «Pastoras» por tan bella idea.

Hemos visto el estandarte que han mandado bordar en esta ciudad y podemos asegurar que es precioso.

—

Vemos con gusto que toda la prensa apoya la idea de que se cierren las casas de negocio en los dias de carnaval.

—

El concesionario del Ferro-Carril de Barracas y Ensenada Sr. Weelrigth, ha comunicado al Gobierno haber dado órdenes á los ingenieros para levantar los planos para la construccion del muelle en la Ensenada.

La Estacion que debe ponerse en el Paseo de Julio se ha mandado construir á Europa y dentro de tres ó cuatro meses será remitida.

El terreno en que debe colocarse está ya comprado.

—

Todavia existen al rededor del Parque de Artilleria los añejos postes, que solo sirven para impedir el libre tránsito, y enangostar las veredas que en este edificio (menos al frente de la plaza) son de ladrillo, angostas y llenas de posos q' mas bien son rompe-pies que aceras públicas.

—

Algunos vecinos de la calle de Lima por donde cruza el trenway del sud, nos piden indiquemos á la empresa lleva cada tren el guia correspondiente á caballo para evitar así desgracias posibles de ocurrir como la que se evitó por suerte el miércoles con un carro de tráfico, cuyos caballos estuvieron bajo las ruedas de uno de esos coches.

Mas cuidado pues.

—

Hemos paseado por el camino de la Boca y nos ha sorprendido ver el estado de abandono en que se tiene el mejor camino que se ha construido fuera de la ciudad.

Si continúan sin repararse las aceras empedradas y el centro macadamizado dificil se hará el tránsito público.

El rematador tiene la obligacion de conservarlos en buen estado. Obliguesele pues haga esas reparaciones.

—

Agradecemos los conceptos con que distingue al encargado de esta seccion el inspirado «Sinfonia» en su *chismografia* del «Nacional» de Montevideo.

—

Cartas que hemos recibido de Rio Janeiro hasta el 12 del corriente, dicen que el flajelo no habia aumentado, pero que tampoco habia disminuido, y que continuaba atacando á la gente de mar estranjera y con preferencia á los que recien llegan.

Cuando el mal es prontamente atacado, son pocos los casos de muerte.

—

Nuestro ex-compañero de redaccion el inteligente amigo Benito Neto, parte en breve para Montevideo, á hacerse cargo de la redaccion en gefe de la «Tribuna» de aquella localidad.

Neto es oriental y regresa á su patria en los momentos del peligro, á deponer en áras de su deber el contingente de su clara intelijencia y de su corazon jóven y bien templado.

Nuestros lectores conocen bien al amigo de que nos ocupamos y sus escritos han engalanado por mucho tiempo las columnas de este diario.

Al frente de la «Tribuna», Neto vá á prestar á su pais grandes servicios.

Intelijente, patriota é ilustrado tratará siempre las grandes cuestiones con talento y cultura, haciendo honor á la prensa de su patria.

Amigo de todo lo que se relaciona con el progreso y la civilizacion será un campeon infatigable para llevar á cabo las grandes reformas que urgentemente reclama el adelanto de nuestros convecinos.

Jóven y desinteresado, será fogoso en sus escritos y honrado en sus apreciaciones.

Al felicitar sinceramente á nuestro amigo por la honrosa aunque ardua tarea que va á emprender felicitamos tambien de corazon al pueblo oriental por el nuevo baluarte que parte tan activa va á tomar en esa lucha terrible de los partidos que tantos y tantos han caido victimas de las calumnias y de las armas innobles de sus adversarios.

—

Trata de construirse un tranway en Lujan desde la estacion del ferrocarril hasta la plaza principal del pueblo.

El empresario de esa via, nos dicen ser el Sr. D. G. Turner.

—

Esta noche se canta la preciosa ópera «Marta.»

Como conclusion de fiesta se bailará la segunda parte del «Jardin de Mabile.»

—

En su furor de cortar y reproducir nuestras noticias, el querido colega del «Rio de la Plata» carta ayer y reproduce entre varios de nuestros sueltos, uno en que le pediamos fuese *parco* en la *tijera* cambiándole únicamente el nombre del dia y añadiendo de q' se felicita de q'sus *elucubraciones* sean reproducidas.

No es mala *chuscada* la del cólega, jugando, jugando, repite las noticias que dimos el dia anterior!!

¡Asi se puede ser noticier ol!!

¡Ojalá pichinchas como esa!

—

El dia de la estraccion de la tremenda loteria del Uruguay es mañana.

Nadie debe olvidarlo, sobre todo cuando uno de los premios mayores es de nada menos que de 2,000 onzas de oro!!!

—

Mañana aparecerá definitivamente el colega «La Cotorra,» periódico escrito por cuatro muchachos de buen humor el ilustrado con bonitas caricaturas, tanto politicas como sociales.

Sabemos que en sus columnas se publicará una série de articulos muy interesantes bajo el titulo: *Los arjentinos pintados por si mismos.*

La suscricion no puede ser mas barata ¡¡doce pesos mensuales!!

A suscribirse!

—

Hoy se repite en el teatro de la Victoria la humoristica obra *Barba Azul.*

Creemos que habrá un lleno completo.

Tanto furor ha hecho esa grandiosa ópera bufa!

—

En Colon se cantará hoy la bellisima ópera «Marta».

Siguen las diversiones públicas en auje.

—

Antenoche repitióse en el Alcázar la bellisima produccion de Offenbach «Les Cavards»

Desde hace algun tiempo los artistas de aquel teatro pierden toda gravedad y la circunspeccion debida, en las tablas, dando márgen á que cierta parte del público se tome alguna franqueza con ellos, fastidiando á la otra parte del público.

¿Porqué la empresa no *llama al órden* á esos actores que de tal modo olvidan las reglas del arte y el respeto que deben al público?

No podemos dejar en silencio este hecho digno de toda censura.

—

Hoy remata una linda casa el martillero Aymerich.

En la seccion de anuncios va el aviso.

—

Recibimos ayer la entrega 35 de la «Revista Argentina».

Contiene las materias siguientes:

I—La prensa, por Pedro Goyena.

II—La piedra movediza (poesia), A. Lamarque.

III—A Maria (poesia).

IV—Carta del obispo de Orleans sobre el concilio y la infalibilidad del Papa (conclusion) Dupanloup.

V—Los primeros pobladoses de América, David Lewis.

VI—Santiago de Chile en la éra colonial, (continuacion,) V. Makenna.

VII—Revista de la quincena.

—

Segun se colije por lo que nos dice ayer el amable cófrade *Orion,* la «Comparsa Orion» saldrá en el próximo carnaval.

Magnifico!

—

Muy poca importancia traen los diarios de Chile que hemos recibido ayer.

Damos en otro lugar las noticias que conceptuamos de mas interés.

—

El baile que hay esta noche en Belgrano estará á no dudarlo espléndido.

Se han hecho muchos preparativos habiéndose invitado muchas lindas *pollitas* de aqui.

Asistiremos y daremos cuenta.

—

Ayer se han comenzado los trabajos de la compostura del muelle de pasageros.

Segun nos aseguran, se han empalillado algunas rejas que estaban malas.

Por bien que se haga esta compostura, el empalillado no nos parece que es la compostura que debia hacerse, sino cambiar los que estan malos.

—

En la primer sesion que celebre la corporacion Municipal debe considerar la ordenanza referente á la fijacion de carteles.

—

Llegaron ayer procedentes de Génova, en la barca «Garcia» doscientos sesenta inmigrantes.

Sean bien venidos.

—

Parte hoy para la Asuncion el Sub-Secretario del Ministerio de la Guerra, Teniente coronel D. Eudoro Balsa.

Va en Comision del Gobierno.

—

«En Roma, con motivo del Concilio, se encuentran reunidos 750,000 estranjeros. Se ha fundado alli recientemente un periódico en inglés titulado el *Católico,* y en él ha aparecido una carta de Juan Manuel Rosas, el antiguo tirano de Buenos Aires, en la cual el déspota feroz, convertido á Dios, pide á Pio Nono indulgencia y absolucion de sus culpas. El mismo diario añade que Rosas acompañó su carta con un magnifico regalo.

El verdugo de un pueblo solo puede esperar perdon y proteccion de una entidad que es rey y Papa al mismo tiempo.

—

En nombre del cronista de este periódico damos las gracias á los intelijentes gacetilleros de «La Discusion» y «La Verdad» por las galantes frases que le dedicaron anteayer, sin perjuicio de espresarles esa gratitud en su misma seccion.

—

Hoy vuelven á trabajar los perros sábios. Es mucha sabiduria!

—

Tambien los periódicos de Montevideo se quejan de los muchos vagos que pululan por las calles de aquella poblacion, lo propio que aqui.

Hé aqui un magnifico *plantel* de Cacos, un buen ramillete de ladrones en *flor.*

Señora Municipalidad, abra V. el ojo, que el caso no es para menos, vamos al decir.

—

Va á aparecer el cuarto cuaderno de la «Historia Universal».

—

Se nos asegura que es de todo punto falsa la siguiente noticia que tomamos de un periódico de Montevideo:

«Se ruje que se ha declarado el cólera en el Rosario, agregándose que han muerto ya algunos de esa terrible enfermedad.

«Aviso á la Capitania y Junta de Salubridad.»

—

El distinguido prestidijitador Sr. Rossi que últimamente dió várias funciones en esta cindad, se halla en la actualidad en Paisandú, llenando de admiracion á aquellos honrados vecinos con sus habilidades y destreza.

—

En la calle de Esmeralda esquina á Tucuman, hay una tienda y merceria que bajo el titulo «La sin Rival» contiene un variadisimo surtido de jéneros que harán las delicias de nuestras bellas.

Su dueño, nuestro amigo Emilio Garcia, se propone vender á precios muy acomodados, asi es que no dudamos que esta pequeña recomendacion, le llevará numerosas marchantas al mostrador, pues la referida tienda por su antiguedad es una de las mas acreditadas que existen en plaza.

—

Pedimos á quien corresponda vijile un poco mas los puestos de carne del mercado del centro, pues es tal el nauseabundo olor que despiden que se hace intransitable aquel sitio.

Otro tanto recomendamos con la enorme cantidad de fruta verde que diariamente se vende al público.

—

La comparsa «Salamanca» dará hoy Sábado, su ensayo general de coros en el teatro de títeres, situado en la calle de Cangallo.

Numerosas son las personas invitadas para este acto.

Felicitamos ardientemente al infatigable José Rodriguez por el gusto que ha tenido al fundar nuevamente esa linda comparsa, la mas antigua de esta ciudad.

¡Bravo Salamanquinos!

—

Las aguas del Riachuelo de la Boca están infestadas por la mucha aglomeracion de buques que continuamente se hallan fondeados en aquel punto.

Esperamos que se remedie este mal, en vista de los sérios inconvenientes que pueden ocurrir.

—

Hoy se repite en el teatro de la Victoria la grandiosa ópera bufa «Barba Azul».

No faltará gente.

—

En el baile coreado que tendrá lugar el sábado en dicho teatro, se cantarán varios coros compuestos por el aplaudido tenor Sr. Astort.

Es un nuevo aliciente para los aficionados á esa clase de diversiones.

Creemos que será el baile mas concurrido que habrá.

—

Nuestro jóven amigo D. Fernando Centeno ha sido objeto de muchas demostraciones de aprecio por parte de sus conciudadanos los santafecinos, en su viaje á su pais natal.

Tenemos una satisfaccion al consignar los triunfos de nuestro jóven amigo.

—

Siguen las calles en un abandono tal, que se hace indispensable cuánto antes que la municipalidad tome sérias medidas.

El polvo es insoportable, sofocante.

No hay duda que las máscaras callejeras se lucirán en el próximo carnaval!

Misericordia, respetable señora Municipalidad!

—

Se anuncia otro desafio entre los directores de las comparsas carnavalescas.

Esto se vá á convertir en un mar de sangre.

No ganamos para sustos.

—

Mañana se repetirá otra vez *Barba Azul.* Que nos place!

—

Hoy se estrena una obra bufa en el Alcázar.

Ojo al cristo!

—

La sociedad que ha gastado 70,000 pesos en los trages que debe lucir en el próximo carnaval, no es la «Estrella del Plata» sino «El Progreso» como equivocadamente digimos.

Hacemos con gusto esta rectificacion, dando á cada uno lo suyo.

—

Parece que el adorno de la calle Rivadavia en el próximo carnaval no será tan vistoso como lo hubiese deseado la comision encargada de ello.

Es de sentir esto en una calle tan principal como la que nos ocupa.

Esfuércese la Comision en recoletar fondos y adornen la calle en competencia con la de la Victoria que nos dicen estará magnifica.

—

Un bravo merece la empresa de Colon por la buena disposicion que ha dado, dejando libre la entrada en los bailes de máscaras á todas las mascaritas que deseen asistir.

Las comparsas tienen igual privilegio.

—

El mártes próximo se representará en el teatro de la Victoria la siempre aplaudida zarzuela *El sargento Federico.*

El producto liquido de esa funcion se destina al ornato de la calle de la Victoria, á lo que ha accedido gustoso el simpático Berenguer, á la mas leve insinuacion de la comision encargada del arreglo de dicha calle.

No podemos menos de felicitar ardientemente al señor Berenguer por su liberalidad y recomendar al público la asistencia á una funcion destinada á tal objeto.

—

Ha vuelto á aparecer el periódico el *Pueblo* en la banda oriental.

Nos alegramos.

—

Hemos leido la letra de los coros que cantará la sociedad Union Ibérica.

En honor de la verdad es bastante mala.

—

Dentro de breve tiempo se estrenará en el teatro de la Victoria una zarzuela de la que nos han hecho infinitos elogios.

Hablamos de *el secreto de una dama,* cuyo libreto pertenece al reputado poeta español D. Luis Rivera, director del festivo periódico *Gil Blas.*

Tanto la letra como la música nos aseguran ser lindisimas.

Berenguer es el empresario mas incansable que hemos visto.

Cada dia nos anuncia nuevas obras, sin arredrarle los inmensos gastos que se vé obligado á hacer para ponerlas en escena con todo el aparato requerido.

Bien por Berenguer!

—

El Sr Jordan se halla en la actualidad en Paris, contratando á varias artistas para el café teatro *La Alegria.*

Dentro de dos meses positivamente estará aqui la compañia.

—

Dentro de dos meses quedarán hechas las reparaciones necesarias en el muelle de pasajeros.

—

En el próximo carnaval aparecerá el primer número de una publicacion anual redactada por varios amigos de la broma.

—

Todo nos induce á creer que vamos á divertirnos en grande.

—

Parece increible el descuido de la Policia en lo que se relaciona á la limpieza de nuestras calles.

Es imposible transitar por ellas á causa de la tierra que hay aglomerada por causa de las obras que se están llevando á cabo.

Existiendo como existen en las principales calles los caños de las aguas corrientes ¿por qué no se dispone el riego por lo menos dos veces al dia?

Por que aqui siempre hacemos las cosas á medias.

Mucho bombo al principio con las aguas corrientes y despues quedamos como antes. ¿Cuándo haremos las cosas bien?

—

La cuestion judicial tiene revueltas á toda la jente de curia.

En las oficinas, en los Juzgados, en los pórticos de Cabildo no se habla de otra cosa.

Abogados y escribanos no hacen mas que formular proyectos y escribir sendos articulos.

Hay depositario de la fé pública que lleva atestados los bolsillos de papeles, los que enseña á sus compañeros de martirio prometiéndoles que él solo dará cima á la empresa de arreglar el asunto.

Los tabeliones paladean la esperanza como si fuese un bizcocho.

Mucho tememos que esto sea otro *mòns parturiens.*

Aqui hacemos gran bulla por cualquier asunto y despues todo se vuelve agua de borrajas.

Revista de la semana

SUMARIO—Una máxima y un cuento—Lo que es una semana—Lo de siempre—Tres titulos para una novela—Un cuento con ribetes de historia—«Barba Azul»—Un rapto—Fin de algunas celebridades—Vuelta con el rapto—Consejos á los padres y á las hijas—Ali-Atar y Aben Xoar.

Otra semana mas!

O mejor dicho:

¡Otra semana menos de vida!

Si el tiempo es oro, como dicen los ingleses, el hombre es lo mas derrochador de este mundo.

Y ahora que viene de perilla, voy á referir á vds. una anécdota, como quien dice, para hacer boca.

* *

Érase que se era un pollo impresionable como el Alcalde de Totana (que se murió de disgusto porque hicieron un chaleco corto á un amigo suyo), enamoradizo como una colegiala, atrevido como diez, astuto como quince y haragan como veinte.

Por lo demas era un buen muchacho.

Un dia vió en el Parque á una seductora niña de ojos que decian soledad y talle que se cimbreaba como las palmeras del oasis; se llamaba Amalia é iba en compañia de su respetable papá (muy señor nuestro.)

Nuestro hombre los vió y se enamoró furiosamente, perdiendo el sosiego desde aquel instante.

Ah! me habia olvidado de advertir á vds. que se habia enamorado de la hija ¡no vayan á creer que se enamorara del padre!

Tanta maña dióse en hacer el *oso,* poniendo tiernos los ojos y en juego todos los resortes de la seduccion, que Amalia no tardó en mirarle con insistencia y sonrojarse cada vez que aquel pasaba por su lado.

Inútil es que los lábios enmudezcan en cuestiones amorosas; el alma escribe en tintas rojas un poema de amor en el rostro.

Nuestro jóven que se llamaba....¿qué nombre te gusta mas, querida lectora? pongamos, por ejemplo, Arturo; Arturo, pues, leyó en el rostro de Amalia un poema de amor y dando un brinco de gozo, fué aquel mismo dia á hablar al padre de la niña.

—Caballero....—dijo con mucha familiaridad—¿vd. me conoce?

—No tengo el honor....respondió aquel, estupefacto.

—Ya que vd. no tiene el honor de conocerme, debo decirle que me llamo Arturo.

—¿Y qué?

—Que tengo muchas probabilidades de emparentar con vd.

—Hombre, hombre, que me cuenta vd!

—Como vd: lo oye.

—¿Y que más?

—Vengo á ofrecer á vd. mi blanca mano....

—Demonio! ¿se está vd. burlando?

—¿La rechaza usted?

—Pues esta es otra! ¿que se ha figurado usted, señor mio? y para qué quiero su mano de usted?

—Para su hija.

—Ah!....vamos, esto ya es distinto ¿y ella le ama usted, señorito?

—Creo que si.

—¿Y usted es muy rico?

—Uff!....una barbaridad; no trabajo para no deshonrar á mi familia, conque figúrese usted!....

El caso es que se casaron los dos pollos.

Un dia ella le pidió á su esposo un vestido de seda y su esposo la dijo:

—¿Un vestido de se-da? pues tómalo, hija, tómalo.

—Haré que te mande despues la cuenta la modista ¿quieres?

—¡Que cuenta ni que alforjas ¿no dices que SE-DA? pues donde las dán.....las toman.

—Anda, burlon.

—Pero mujer, si yo no tengo un peso.... digo si, pesos tengo, ¿que mayor peso que una mujer? lo que no tengo es dinero.

—¿Pues no dijistes que eres muy rico, que tenias mucho oro?

—Y si que lo dije ¿y qué?

—Donde está ese oro, donde está?

—Como dicen que el tiempo es oro ¿estás? lo que á mi me sobra es tiempo.

A Amalia se le cayó el alma á los pies, haciéndosele pedazos.

* *

Deciamos, pues, que ha pasado una semana mas, esto es; desde nuestra anterior revista.

¿Sabeis lo que es una semana?

Cronolójicamente hablando, es un compuesto de siete dias.

Esos siete dias representan:

Para la coqueta, un nuevo amor.

Para el niño, una nueva esperanza.

Para el viejo, un nuevo desencanto.

Para el deudor, un nuevo disgusto.

Para los recien casados, un nuevo celaje en el cielo de su amor.

Para el que escribe, una nueva desazon.

Para la jamona, una nueva cana.

Para la humanidad un nuevo paso hácia el sepulcro.

Todo fenece....menos los acreedores.

El hombre marcha como una locomotora sobre la senda de la vida, sin pararse siquiera en las *estaciones* que *estaciones,* tiene el tiempo.

A medida que se hace viejo va acortando el paso, como á medida que le vá faltando el fuego á la locomotora, acorta la marcha.

El hombre....¿pero en que diablos de digresiones nos hemos metido? bonito está el tiempo para filosofar! ea, punto redondo y doblemos la hoja.

* *

Desde el domingo anterior todo ha continuado del mismo modo, con pocas escepciones.

El mismo polvo en las calles.

La misma coqueteria en las pollas del dia.

La misma moda de los tontillos.

La misma insistencia en los acreedores.

La misma mania de publicar periódicos, que es como si dijéramos, la misma periódico-mania.

El mismo calor.

El mismo entusiasmo por el carnaval.

Y pare V. de contar.

Veamos las escepciones:

¡Un duelo!

¡¡*Barba Azul*!!

¡¡¡Un rapto!!!

Hé aqui tres bonitos titulos para una novela que haria indudablemente furor.

El duelo ha tenido lugar entre dos apreciables jóvenes de nuestra sociedad.

Afortunadamente ese *duelo* no ha tenido que despedirse en la Iglesia.

No soy amigo de solventar las cuestiones apelando á argumentos tan sólidos como el plomo.

Podrá quedar uno vencido en un duelo; pero no convencido.

La razon no triunfa alli, sino la serenidad, el valor, la habilidad, la destreza.

Pero existé la moda de matarse por la cuestion mas baladi, mas trivial y es preciso seguir la corriente del siglo y someterse á los fallos de la moda.

Se escucha la voz del honor y se desoye la voz de la moralidad.

¿Hay lucha mas honrosa que la lucha de las ideas? ¿hay espada mas noble que la palabra?

No queremos con esto censurar á los dos apreciables jóvenes que acaban de batirse en esta ciudad.

Queremos, si, atacar las idea del siglo, las preocupaciones de la sociedad.

Dijimos que afortunadamente ese lance no ha tenido fatales consecuencias y felicitamos por ello á los protagonistas de ese drama que podia haber terminado en tragedia; tan á pechos tomaron la cosa y tan celosos se mostraron de su honor.

* *

Voy á ponerles á Vdes. un ejemplo para que vean que no siempre hay motivo para romperse el bautismo en el llamado campo del honor.

Es un *sucedido* que no recuerdo donde lo he leido ni importa ni pretendo recordarlo.

Pues señor, éranse dos amigos, tan amigos como Orestes y Pilades, Damon y Pythias, Theseo y Pirrethus ó Scipion y Lelio, que vieron un dia á una *fermosa doncella* y tan á tiempo de ella se enamoraron ambos, que parece mas bien cosa de fábula.

Y al verla, uno de los amigos le dijo aquestas razones:

—Sol de mis amores, estrella de mis ojos, aurora de mi alma, deseo de mi corazon, yo te amo con locura y deseo unir á tu suerte la mia; esos ojos me hieren el alma y de piadosas doncellas es curar las heridas sangrientas que Amor hace con sus flechas.

En aquestas razones estaba cuando el otro amigo dijo con brio:

—¡Vive Dios! que he de arrancaros aquesa lengua que tales cosas osa proferir delante de mi esa mujer ha de ser mia y juro quitárosla, que á dó no alcanzen mis razones alcanzará la punta de mi espada y si no os convencen mis argumentos os convencerá la muerte.

En esto la *hermosa doncella* desapareció de la ventana.

—Enmudezcan las lenguas, pues, y hablen los hierros, dijo el otro; esa mujer me ha mirado con amor y no puedo renunciar á que sea mia; mi amistad por vos se trueca en ódio.

—Mentis como un malsin! esa mirada de amor ha sido dirijida á mi; preguntádselo á mi corazon que aun late atropelladamente dentro del pecho.

Y cual si fuera cosa de caballeros andantes salieron á relucir los aceros y á poco despues se oia el *chis chás* que terminó en un ¡ay! de agonia.

Admirese el lector; matàronse por la mirada de una muger y esa mujer......¡era ciega!

* *

La segunda novedad de la semana es el estreno de la ópera bufa *Barba Azul,* obra que ha sido puesta en escena con todo el aparato que requiere su grandioso argumento.

Ha dado muy buenas entradas á mi simpático amigo Berenguer, de lo que me alegro infinito.

Con mas espacio y tiempo hablaremos otro dia del desempeño de esa obra, el cual dejó algo que desear en la primera representacion resistiéndose de falta de ensayo.

* *

La tercera y última novedad es el rapto de una jóven.

Cosa rara! siempre se cometen raptos con las jovenes, nunca con los jóvenes.

Confieso que hasta la fecha ninguna muger han cometido un rapto amoroso con mi persona.

Solamente he tenido raptos.....de cólera, en mis largas relaciones con los cajistas.

Plinio pereció en un volcan.

Archicolo, á manos de ladrones.

Empédocles ahorcado.

Anacreonte de una borrachera, segun unos y segun otros por no haber podido *pasar* una....*pasa* (cosa estraña!)

Terencio en un naufragio

Lucrecia de un esceso de amor.

Ciceron desangrado.

Y nosotros, sin ser celebridades, vamos á morir de hidrofobia el dia menos pensado, si continuamos tratando con los cajistas.

* *

Pero volvamos al rapto.

Una niña bonita y romántica ha volado del nido paterno en brazos de su amante.

Esto es fuertemente novelesco.

Fuertemente interesante.

Y fuertemente espiritual.

La niña dijo:—¡Vuelvo!....y no volvió.

He aqui las consecuencias de oponerse los padres á la inclinacion de sus hijas.

El amor en torrente que se desborda cuando encuentra obstáculos, y lo arrolla todo.

Ese rapto ha sido por algunos dias la fábula de la ciudad.

Despues se ha olvidado.

Lo consigno aqui para que pase á la historia.

Padres que teneis hijas, escarmentad en cabeza agena y no os opongais al amor de esos pedazos de vuestro corazon, el dia que tengan el buen gusto de enamorarse de mi.

Hijas que teneis padres complacientes, andad con piés de plomo por la resbaladiza senda del amor, que los errores en amor se lloran con lágrimas amargas.

Imitad mi ejemplo; á mi ningun hombre me ha engañado todavia y conservo mis ilusiones amorosas.

* *

Dos palabras y concluyo.

Se me ha preguntado con estrañeza porque en mi revista anterior me firmé *Ali-Atar* y despues *Aben-Xoar.*

Esto consiste en que tengo un nombre para los dias de fiesta y otro para los dias laborables.

En la variedad consiste el gusto.

Por esto en los dias de trabajo me firmo *Aben-Xoar* y en las revistas domingueras:

Ali-Atar.

CRONICA DE POLICIA

La redaccion de los «Intereses argentinos» se ha presentado á la policia denunciando un plan de empastelamiento de esa imprenta, que debe llevarse á cabo por varios súbditos italianos con motivo de ataques que ha hecho á la inmigracion de esa nacion.

—

Al Sr. Arias, sarjento mayor del «6 de Linea» le han sido robados dias pasados, por su asistente, la cantidad de 5000 pesos m[c. desertando este en seguida de aquel cuerpo.

—

El juez de Paz del 25 de Mayo ha remitido al individuo Pastor Gallardo como desertor del batallon Guardia Provincial.

Se le ha puesto á disposicion del gobierno.

—

Remitido tambien de aquella localidad, ha tenido entrada en la casa central el individuo Antonio Arnolds, con destino al servicio de las armas, por vago.

—

A disposicion del Gobierno se ha puesto al individuo Cándido Peralta remitido por el Juez de Paz de Rojas como incurso en la circular de 31 de Enero del año actual.

—

Por robo de un pañuelo de espumilla de q' se restituyó á su dueño se ha sometido al Tribunal de Justicia á un individuo italiano.

A otros dos mas autores tambien de varias raterias se les ha pasado á la Cárcel pública.

—

El Juez Correccional ha destinado á trabajos de Policia á los presos Andres Juliani, Nicolás Ramires y Carmen Diaz.

El segundo de estos á seis meses y los otros dos á uno.

Salida de vapores.

—MARTES, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1[2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Tala.»

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay»

Hoy, para el Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solamente, el «Espigador,»

Hoy, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Lujan.»

Juéves, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1[1 de la mañana del Retiro con rebbaja de precios el «Lujan.»

NOTA—Los pasageros de lo vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia de A. Matti y Piera Cangallo número 30.

—MAÑANA, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Miércoles, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del Salto.»

Juéves, para Paisandú y escalas á las 10 la mañana el «Rio de la Plata».

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1[2.

—HOY 20 para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno».

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—LUNES, para el Rosario San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

y Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1[4 M. Yfernet y Ca. Mayo 54.

—HOY, para Montevideo, á las 6 de la tarde el vapor «América.»

Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1[4.

—HOY, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila»—Admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes,—Rubio y Foley, Mayo núm. 12

—Para la Asuncion, el vapor «Rio Gualeguay» saldrá 20 del corriente las 10 de la mañana.

Recibe carga para ese puerto y Corriente y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precios.

Para la Asuncion, vapor «Venezia.» Saldrá el Miércoles 23 del corriente á las 10 de la mañana.

Agenes, Paez y Gomensoro,—Rivadavia 41

—MIERCOLES 24, para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor «Goya». Recibe carga y pasageros.—Agencia Cuyo 24

LA MODERNA DE CORDOBA

ESTRACCION DEL 18 DE FEBRERO DE 1870

Telégrama recomendado.

La Direccion de esta loteria acaba de recibir por despacho telegráfico la noticia de los cinco números extraidos ayer en Córdoba, que son los siguientes:

91 60 45 21 96

Y para satisfacer los deseos del público, se apresura á comunicarlos; sin perjuicio de distribuir, á su llegada, los estractos que remite la Municipalidad de Córdoba.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 1870.

El Director.

L. Crozat.

NOTA:—El inmediato sorteo tendrá lugar el dia 28 de Febrero.

Los premios son siempre **1810,** con **20,000** patacones en premios mayores.

El precio del billete es de **2** patacones solamente.

La impresion de los billetes es de color lila y numeracion negra sobre papel blanco.

PARTE COMERCIAL

Fondos públicos

Con muy poca importancia siguieron ayer los negocios en los fondos públicos.

vendièronse........ 3600.

Precios.......... 64 1[3,

El detalle de las ventas es como sigue:

Al contado 2,000 ppta. 64,

Para el 28 65,000 « 64 1[2.

Importacion

Por «Nep tuno» de Paranagua.

300 bultos yerba á ps. 63 dpdo.

Por «Fortuna» de Tarragona,

60 pipas vino catalan marca Sord á 35 ps. fts. abordo.

De otros buques:

600 bolsas yerba á 16 1[2 rs. fts. en depósito.

1500 fngs. sal de Cániz á 7 rls. fts. fanega abordo.

Un lote vino Burdeos buena marca á ps. 710 dpdo.

100 bultos tabeco negro del Brasil á 4 ps. fts. en dpto.

Frutos del Pais.

En toe mercados y estaciones.

800 arb. lana mestiza buena Norte 52.
5600 id id regular 49 y 50.
650 id id mezcla 45.
590 id id buena 48
900 id id Sud 47.
1200 id id regular 44 y 46
1900 id id meztiza 50 y 51
1000 id id buena 53
400 cs. vs. matadero 137.
300 id id Norte 138
250 id id campo 135
200 dcn. lanares campo 120.
200 id id matadero 437.
300 id id Sud 140
250 id id campo 80 á 115
95 arb. cerda del campo 170.
40 id id Norte 170-

Telégramas

A LA BOLSA.

Febrero 19 2 p. m.

Siendo hoy dia feriado nada que comunicar calor insoportable.

A LA SALA DE RESIDENTES

Bádiz «Henrietta» Liverpool «Falcon Barcelona «Pasca» «Euisa» Cardiff «Heatha»

Corrales de abasto

Precio de la hacienda.

Novillos de Saladero 200 190, 180, 175 170.

Vacas de idem, 110 130.

Carne y sebo, 200 á 100.

Cueros de novillo; 110, 105 á 100.

Idem de vaca, 78, 75.

Terneros, 40, 50.

Capones 27 1[2.

Yeguas, no hay.

Ventas á Saladero 3,548 cabezas.

Introduccion.

Dasso y Cárdenas, Benito Lando y C.ª 82 para saladero, Vicente Arezo 77, Wenceslao Villafañe 56, Alvaro Barros y C.ª Mariano Pedaiel, 10 para Flores, Juan Martin de la Serna, Marcelino Palacios 6, Raimundo Bourdier, Santiago Roca, 68 para saladero, Juan Hnostrosa 199, Exequiel Cárdenas 172, Gregorio Torres y C.ª Saturnino Unzué 214 para saladero, Calisto Almeira 16, Raimundo Bourdieu 169, Wenceslao Villafañe 52 Corrales Norte, Guillermo Guardo y C.ª, Santiago Roca 427 saladero.

Extracciones.

Gerónimo Soler, Ramon Piedra Buena, 355 Juarez, Leon Orma, Albino Pacheco 295 Tandil, Juan Fasquez, Juan Pio Baigorria 244 San Vicente, Raimunda Bourdieu, Tomas Juarez 215 Loberia, Marcos Borda Azul 197 Bartolo Vivot, Cárlos Eusbin 167 25 de Mayo, Juan Marini, de la Serna, Juan Sotelo 314 Tordillo y Dolores, Gregorio Pereira 190 Tandil, Manuel F. Garcia, José Martines 216 Iuarez, Exequiel Cáedenas, Basilio Juarez 522 Balcarce.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Llavallol 200 caj fideos 3 sacos agi.
Holones C. 3 id queso ingles 1 case jamones 1 id dulce id café molido 3 caj coñac martel
E. Falcon 1 canasto plantas.
Graffigno 60 caj conservas alimenticias.
Noceti hnos 250 caj fideos.
Safsemberg 200 id aceite possell 500 id plagnol.
Muir 50 caj almidon.
Marini 90 id higos secos.
Rocca 1000 barri aceituna.
A. Gomes 1 caj semillas.
Delfino 30 id quesos holanda 13 bocois id gruyere 168 bcas azucar refinada 25 caj aceite en latas.
J. Bayley 50 bcas sal de mesa.
Daireaux 107 bcas azucar refinada.
Payró 144 id 58 1[2 id blanca pernambuco 100 barricas id quebrada 80 id terciada.
Mones M 160 sobornales de yerba.
Cibile 150 fanegas de sal.
Devoto hnos 75 bcas 15 1[2 azucar brazil 30 bcas id terciada
Lung S 6 caj chocolate
Erespalacios 200 fanegas sal.
P. de Flous 100 caj mostaxa francesa 50 id encurtidos en frascos.
Tomkinson 4 id té negro.
Wamholtz 100 caj bacalao 20 atados pez palo.
Casale 3 bult pimenton.
Rivolta 100 caj velas estearinas.
Ducasse 200 canast champagne.
Escalada 27 pip vino tinto 4[2 4[4 vino tinto.
Llavallol 27 pip vino tinto 4[2 4[4 id id id.
Arning 3000 frasqueras jinebra.
Davenport 10 canast loza sertida 2 bocois medio cristal 67 caj cristaleria surtida.
Safsemberg 100 id ajenjo 50 id vermouth 100 pipas vino tinto.
Garnaud 110 pipas caña brazil.
P. de Hous 75 bordalesas vino tinto 100 caj id id id.

ARTICULOS DIVERSOS

R. Bancora 195 bultos cabo alquitranado del cayro y manila 130 cuñetes municion y grampas 9 cascos pintura en pasta 1 fardo fetpudos 1 caj moldes para fideos.
R. Hopman 1 caj ferreteria.
Delfino 80 tonel carbon.
Ludeas 1 caj guadañas.
S. B. Hale 9 id escoplos hilo acarreto.
Luders 1 caj canillas y muestras de ferreteria.
Daireaux 7 bultos maquinas de trigo con sus acces rios.
Rournier 7 caj sacos bolsitas y paraguas.
Ferber 1 caj cartones 41 bulto papel blanco y de esquelas y de oficio.
Dughid 1 caj fleco para calzoncillos.
Apesteguy 8 bultos cabos de hachas y nillos de chocolate.
Bonemason 12000 baldozas marsella.
Casaux 86 tablas de pino.
M. Lands 5800 baldozas.
Bletscher 19 caj ferreteria surtida.
Sallato 8 lastres carbon de piedra.
Fusoni M. 214 barri clavos y puntas.
Estrada 606 ton. l carbon de piedra.
Muir 2 caj limas y fuelles.

MARITIMA

Ultramar dia 19.

Génova el 19 de Diciembre, barca ita[liana] "Gloria,, 721 toneladas capitan M. Denegri, Gaggiero con 268 pasageros y 1.871 caj 2 490 caj y 115 bultos vino, 5 caj y 1 b[...] dos, 1 caj guantes, 4 cadenas, 1 ancla 78 [...] vivas, 20 fardos pez palo, 1 caj hongos 21 caj vermouth, 2.143 caj fideos, 218 b[...] mercaderias 10 caj licores, 150 bultos [...] blanco, 1.366 id id estraza, 80 bcas [...] caj pescado, 164 bultos cabulleria, 360 [...] dozas marmol, 48 tablas id, 1 caj conserv[as] mentici s, 16 caj id de tomate, 27 caj [...] secos, 1 caj y 53 barri queso, 87 bolsas [...] 64 tablas, 100 caj albayalde, 1.500 piedr[as] bultos espiritus, 1 barril aceite de lina[za] bolsas y 35 barrs mercaderias 132 barri[...] piste, 1 caj café, 150 bolsas arroz, 2 barri[...] 105 caj frutas, 125 barriles castañas, 2 [...] zado.

Paranaguá el 10 del corriente bergantin [...] silero "Claudio,, 268 toneladas capitan [...] Oneto, á Etchegaray y Rocha con 1.045 [...] y 15 caj con 130.754 kilógramos yerba [...]

Barcelona el 26 de Diciembre, bergantin [espa]ñol "Wifredo,, 207 toneladas capitan [...] Beltran, á Jaime Llavallol é hijos con 3 [...] ros, y 261 pipas, 40[2 22[4 vino tinto, [...] blanco, 15 balas papel blanco, 20 sacos [...] zos, 80 caj aceite, 80 barri pimenton, [...] rafones aguardiente, anisado, 30 sacos [...] llanas.

Cádiz el 25 de Diciembre, barca francesa "Pierre,, 486 toneladas capitan H. Ravilly, á [...]senberg y Ca. con 360 lastres sal.

Bremen el 25 de Diciembre, bergantin "Carl,, 166 toneladas capitan A. M. Fast, á [...]jen y Ca. con 700 sacos, 650 cascos, [...] 3.070 damajuanas mercancias 1 caj [...] F. Prange 1 caj ropa y muebles.

Pernambuco el 27 de Enero, bca portug[uesa] "Acaso,, 304 toneladas capitan R. dos [...] Valente, á Borro Braga y Ca. con 1.000 bcas 1[2 con 140 073 kilógramos azucar blanca, bcas con 24.053 kilógramos azucar terciada.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 20 de Febrero de 1870.

Por satisfacer al pedido general, se repite por última vez en esta temporada, la aplaudida ópera:

Marta

Concluida la ópera se dará la segunda parte del baile

Mabil

Con la Sta. Robert, Sr. Pazzolesi y todo el cuerpo del Baile.

A la [...]

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Grandiosa funcion de espectáculo para el Domingo 20 de Febrero de 1870.

La empresa queriendo dar una muestra de agradecimiento al distinguido público que la honra con su asistencia asi como á los señores abonados que diariamente asisten á los espectáculos, ha dispuesto poner en escena la magnifica produccion que hoy anuncia del célebre eminente OFFEMBACH, cuyo libro han arreglado á nuestra escena los señores Hurtado y [...]tes. Esta produccion se ha ejecutado el pasado por espacio de 80 noches consecutivas en el teatro de Jovellanos, á teatro lleno y en medio de las mas grandes ovaciones y entusiastas aplausos. Basta solo para hacer su apologia que se han agotado diez y siete ediciones de piano y canto, El público de Buenos Aires la juzgará y le dará, no lo dudamos, el lugar que se merece.

Orden del Espectáculo.

1.° Sinfonia de la obra.—2.° La grandiosa ópera bufa en cuatro actos, escrita en francés por los Sres. Henry Meilhac y Ludovic Stacoy, música del maestro OFFEMBACH, arreglada al teatro español por D. Antonio Hurtado y D. Luis Rétes, cuyo titulo es:

BARBA AZUL

Puesta en escena y ensayada por D. Ripoll Allú, el que la ha dado el siguiente:

Reparto

Rosalba..................	Sra. Segura
La Reina Rosalia........	« Valcalin[...]
La Princesa Carolina, bajo el nombre de Florela........	« Alcántara
Eloisa..................	« España
Leonor..................	« España
Elena..................	« Llorens
Isaura..................	« Tirado
Blanca..................	« Gonzalez
El Sr. de Barba-Azul........	Sr. Astor
El Rey Pipino..............	« Allú
El conde Oscar..............	« Saez
Popolani..................	« Jarques
El principe Záfiro..........	« Aragon
Arnoldo..................	« Aymerich
Un escribano..............	« Carbajo

Aldeanos, Aldeanas, soldados de Barba-Azul, Cortesanos, Damas, Pajes, Gitanos, Gitanas, etc. coro general y acompañamiento.

Cada acto tiene su titulo

1.° El descubrimiento.—2.° Las Fiestas de Palacio.—3.° Las seis tumbas.—4.° Los resucitados.

NOTA.—La confeccion del vestuario, que es completamente nuevo, ha sido encargado al Sr. Pratessy.—El Sr. Buero ha pintado todas las decoraciones de esta obra, que son nuevas.

Otra.—Está en ensayo la zarzuela "El Valle de Andorra."

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Sábado 19 y Domingo 20 de Febrero de 1870

Granes bals parés masqués et travestis

CAFÉ GARIBALDI

PLAZA DEL PARQUE.

Grandes bailes de máscaras

El Sábado 19 y Dominfio 20 de Febrero. Entrada de señoras gratis, id de caballeros 25ps.

Empezará á las 10 y concluirá á la 4.

RECREO

El Domingo 20 se pondrá en escena la gran batalla.

Paso de la Patria

Concluyendo con un gracioso sainete.

A las 8 1[2

AVISOS

Peones caballerizos precisan en la calle de Piedras núm. 83.

f20 p[l]

Trajes De casimir fino y de brin para niños desde 4 á 12 años, 40 á 300 ps. m[c y para jóvenes á 350 ps. Perú 174.

f20 p[l]

Pantalones De casimir finos para hombres á 110 ps. Perú 174.

f20 p[l]

Atencion Se ofrece un colchonero para trabajar en las casas particulares, abre lana con máquinas, para tratar. Corrientes núm. 156, cuarto núm. [...]

f20 p[l]

Dependiente español Se necesita uno que tenga conocimiento y práctica en el ramo de tienda.

Con buenas referencias, dirijirse á la calle de Reconquista núm. 33.

f20 p[l]

A 50 ps. La docena de retratos en tarjetas finas, en cuadros y cajas desde 20 ps., con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto excelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. [...]

f20 p[l]

Afinador de piano Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m[c. y composturas á precios módicos Dejar una esquela, Piedras 100. Buen Orden 285, Artes [...] Cangallo 457.

f20 p[l]

Instruccion Mercantil teórico-práctico. Teneduria de libros, combinacion simultánea del sistema de libros comerciales, nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases sistemadas por el sistema escrito en 8, 7. 6. 5 y 3 lecciones, aritmética práctica, ortografía y gramática. Rivadavia 253.

f20 p10 M. P. Rocha.

Escenas de la vida [...] cion de Novelas, por Enrique Perez Escrich. Obra moral y de gran mérito literario. Edicion de Madrid, á 5 reales cobre la entregua de 8 páginas, llevada á domicilio 6 reales la entrega.

Maravilla literaria, Rivadavia 201 y 293.

f20 p[l]

Se ha perdido
El 18 del corriente de la quinta de Sangdon, en la calle de Caseros frente á la Estacion del Ferro-Carril del Sud, una vaca lechera overa, con cria del mismo color, quien diera razon de estos animales en dicha quinta ó en la calle de Libertad núm. 372, será bien gratificado. f20 p3

¡Mil pesos en m|c!
Se dan á la persona que quiera comprar un campo de 825 vs. de frente, por media legua de fondo, con poblacion, el q' se interese ocurra al pueblo del Pilar, casa de Don Victoriano J. Carrion, en donde hallará con quien tratar. f20 p3

Para Carnaval
Muselina de lana de colores á 6 ps., caretas de seda y carton, linó y cambray á 4 ps. vara, agua de colonia á 3 ps. frasco, cinta y flecos de colores muy baratos, zapatos para baile á 35 ps. par. Al indio Rivadavia 342. f20 p1

Dinero, Dinero
Se dá en hipótecas las cantidades que se soliciten á interés módico, tambien se compran y venden fincas de terrencs, calle Piedad 121, escritorio de Lino de la Torre. f.0 p3

A los fabricantes
De dulce, cajas de lata de 1, @ á 5 1|2, id id id de media @ 3 1|2, id id de dos libras dns, á 20 ps., id id 1 libra dns. á 18 ps. Rivadavia 154. f20 p15

Aviso de Policia
El Sr Jefe invita á los Sres. Presidentes de las comparsas y comisiones del adorno de calles para los dias de Carnaval, á una reunion que tendrá lugar en su despacho el Lúnes próximo á las 8 de la noche.
Febrero 10 de 1870.

En la Veleria
Del Progreso Cangallo 36.
Se halla un surtido de mangas de todos tamaños para traer agua, baldes sin fondo, lonas de 16 varas de largo por 16 de ancho para tapar parvas, hule de 4, 5 y 6 varas de ancho, cosen y arreglan las alfombras. f20 p3

En la Veleria
Del Progreso Cangallo 36.
Se halla un gran surtido de banderas y gallardetes de todas naciones para el Carnaval. f29 p3

El Cirujano
Flebotomo y Pedicuro, opera en su gabinete y á domicilio toda clase de callos y demás afecciones de los piés, con toda perfeccion y á precios razonables, consultas grátis; ademas tiene para vender en su depósito sanguijuelas hamburguesas por mayor y menor, muy baratas y garantidas, y los pedidos por la campaña, se les mandan muy bien acondicionadas, ocurran á la calle Cangallo 106. en los altos. f20 p2

Catalans
Hoy se reune la sociedad «Santa Bascansa», para acordar el traje que debe adoptarse en el próximo Carnaval.
Se ruega la axistencia en el lugar de costumbre. Ponton á las 2 de la tarde.
La Comision.
NOTA.—El presidente inflastióticamente anticipará su opinion en un elocuente discurso, para que se adopte el traje de piripitiflautas. f20 p1

Notable
Rebaja de precios. Greton para sábanas de 9|4 á 13 pesos vs, granadinas para vestidos á 3 1|2 ps., yaconás negro á 2 ps. yarda, corcés fino á 20 ps., gró negro 35 ps. vara, pequin negro ancho rica clase 30 ps. vara, paño de seda de primera calidad á 65 ps. vara, calzado de prunela fina para señoras 55 ps., tul seda bordado flor grande 20 ps., bramante sin goma superior clase 70 ps. pieza, calzado para hombre 70 ps., medias para señoras y hombres las primeras calidades 180 ps. docena y tambien de menos precio. Calle Perú 174. f20 p2

Club del Progreso
La Comision Directiva ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en los dias 27 del corriente y Marzo primero.
Los sócios que tengan familia y no hubiesen recibido tarjeta, tendrán á bien reclamarla en la Secretaría.
Las tarjetas de invitacion y entrada, sirven para todas las tertulias de disfraz, y con una de las últimas podrán entrar una ó mas máscaras.
Las invitaciones para transeuntes, para ser despachadas, deben solicitarse antes del 26.
Febrero 19 de 1870.
f10 p6 La Comision.

Municipalidad
La Seccion de Higiene recibirá propuestas cerradas el dia tres del entrante Marzo á las 2 de la tarde, en la Secretaría de secciones de la Municipalidad, para la provision de carne del hospital general de hombres y hospicio de San Buenaventura.
La carne que se suministre deberá ser de superior calidad.
El contrato será por todo el resto del corriente año y á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma de un fiador abonado, que se responsabilice por lo que en ellas se esprese; sin este requisito no se admitirán en Secretaría.
Febrero 19 de 1870.
f20 p8 El Secretario.

COLEGIO INGLÉS
44—TACUARÍ—44
LOS Srs. BRENAN Y MULCAHY
Se permiten anunciar á los padres de las familias de sus pupilos lo mismo que al público en general que han removido su escuela de la calle Suipacha al núm. 44 Tacuarí, á donde los estudios se reunirán el Juéves 3 de Febrero, tambien pueden recibir 50 pupilos, como tambien medios pupilos y esternos, los cuartos tanto salones como dormitorios son bien ventilados y grandes. El programa será como hasta ahora incluyendo todo curso de educacion práctico y clásico; la comportacion de los pupilos será siempre lo primero en atenderse especialmente. f30 p30

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FÉ
Premio mayor 5,000 patacones
La lotería que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 26 de Febrero de 1870, es compuesta de 7 millares, 450 suertes y el premio mayor de 5,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "26 de Febrero de 1870."
El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.
Suertes.

1 de	5,000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
2 de 100	200	»
4 de 50	200	»
10 de 16	160	»
15 de 12	180	»
416 de 10	4160	»

450 suertes 1,800 cuartos en 7 millares
Rosario Febrero 19 de 1870.
La Empresa

REMATES

Cárlos Ristorini
De una casa bien situada.
Calle de Entre Rios núm. 115 entre Moreno y Belgrano.
El Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 10 vs. de frente al Este por 43 de fondo; tiene 4 piezas de azotea en buen estado, cocina, pozo etc., las paredes de los dos costados son propias y la del fondo medianera.
NOTA:—Pronto pasará por la calle Entre Rios calle ancha de 30 vs., un Trenway que seguirá por la calle Callao hasta la plaza 25 de Mayo y el bajo de las Catalinas.
Por otros informes, Lima núm. 56.
POR EL MISMO.
De un gran terreno con una buena casa antigua situado calle de Mejico, entre Sarandí y Rincon.
El Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno se compone de 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo, el edificio aunque antiguo, es muy bueno es de varias piezas á mas tiene un magnífico parral algunos árboles frutales y plantas de flores.
Contiguo á esta finca hay otro terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, el que se incluirá en la venta ó se venderá aparte.
Fijense en la estension de este terreno que es propio para 3 ó 4 casas.
Por otros informes, calle de Lima 56.
POR EL MISMO
De 7 lotes de terrenos al Norte, situados calle Córdoba esquina á la de Azcuénaga; calle en medio con la casa del finado Dr. Leslie.
El domingo 27 de Febrero á las 6 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos:
N° 1—Esquina con 17 1|2 varas de frente al Norte calle de Córdoba y 34 fondo á la de Azcuénaga
" 2—con 9 varas de frente al Norte por 35 de fondo
" 3—con 9 id id id 36 id
" 4—con 9 id id id 37 id
" 5—con 9 id id id 38 id
" 6—con 9 id id id 39 id
" 7—con 9 id id id 41 id
NOTA—Estos terrenos están situados mas para el centro que los otros lotes que se han rematado pertenecientes á la testamentaría del Dr. Leslie.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima número 56.

Mariano Billinghurst
De una finca productiva, situada en la calle del Temple entre la de Talcahuano y Uruguay, de órden de su propietario
El Domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
La finca arriba designada con 20 1|2 vs. de frente por 59 de fondo en dos lotes de 10 1|4 cada uno en que facilmente se puede dividir quedan á cada costado independiente 12 habitaciones y un gran patio. Esta propiedad está contigua á un gran terreno formando esquina de propiedad municipal que segun creemos debe venderse bien pronto, el cual unido á la propiedad que ofrezco en venta vendria á dar por resultado una hermosa área de terreno con frente á la linda plaza del Parque dónde poder edificar una suntuosa mansion rival de la del Sr. Miró.
POR EL MISMO
De una gran propiedad compuesta de 10 casas formando esquina á las calles de Montevideo y Tucuman y que se venderán en 8 lotes fáciles de division, de órden de propietario.
El Lúnes 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
Las diez casas arriba designadas construida de los mejores materiales que dan una buena renta, estando todas alquiladas hay dos que son dobles de modo que para oviar dificultades se harán 8 lotes, calle empedrada siete casas estan construidas á la calle Montevideo y tres á la de Tucuman. Puede ocurrirse inspeccionarlas á cualquier hora del dia se venderan á la vista ó sea ad-corpus como dicen los juristas.
POR EL MISMO
De muebles, sillas americanas y ricos pianos franceses flamantes, en su casa calle de Potosí núm. 70.
El martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y pianos finos.
Seis ricos pianos franceses perpendiculares, uno id inglés, un surtido de sillas americanas consistente en sillones, sillas de brazos, de amaca para comedor, para sala etc. etc.
Platinas inglesas, armarios, camas de fierro, mesas, alfombras, cuadros y porcion de otros muebles que estarán á la vista.
POR EL MISMO
De comestibles y yerba paraguaya, en su casa calle de Potosí núm. 70.
El miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los articulos siguientes:
25 tercios yerba paraguaya, 6 cjs galletas inglesas, 2 id americanas, 10 barriles vino jerez, 8 octavas oporto, 5 quintos id, cigarros hamburgueses, vino oporto en cajones, hilo para atar lana, algunr ferreteria y varios otros artículos que estarán á la vizta.
POR EL MISMO
De 3 casas y un gran terreno situado en la calle de Cuyo esquina á la gran calle Callao de 30 varas de ancho, de órden de su propietario.
El martes 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
Las tres casas y el terreno arriba designado los mismos que pueden pasar á inspeccionar antes del remate sabido es que por la calle de cuyo pasa ya hoy una de tramways con que se dota á esta progresista ciudad y mas subido es aun cuan ventajoso es para una familia tener casa en que vivir y coche parado á la puerta para viajar al centro y al once de Septiembre por tres pesos m|c á lo que se agrega la parte hijiénica de una habitacion con frente á uno de los Bulevares principales que se ensaya plantear, tal es la calle de Callao á esa altura de 30 varas de ancho. El terreno con frente á esta calle y en seguida de las casas que forman esquina su frente es de 30 vs. por 40 de fondo, apropósito para cocheria ó caballeriza.
POR EL MISMO
De una hermosa y productiva finca, baja y alta, que comprende 9 casas en la calle Venezuela designada con los númrs. 54, 56, 58, 60, y 62 de órden de su propietario.
El Miércoles 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa y productiva propieda arriba designada, construida de los mejores materiales y bien dispuesta para dar una renta. Al presente las 9 casas dan 12,000 ps. mensuales y están de tal modo distribuidas que se venderán en 3 lotes, cada lote de 3 casas, una baja y dos altas. Todas tienen aljibe y gas y perfecta y distamente vidrieras.
Puede ocurrirse á inspeccionarla por que la venta se hará ad-corpus como dicen los jesuitas. La situacion no puede ser mas ventajosa, á dos cuadras de la Aduana Vieja y una cuadra del cene.
POR EL MISMO
En el Tigre de una productiva quinta situada como á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril su entrada la tiene en la calle á la izquierda antes de llegar á la estacion, frente á la del Sr. Del Campo Ex-Juez de Paz de las Conchas. De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. La quinta arriba designada compuesta de un terreno de forma irregular qué comprende una superficie de una cuadra 316|100 cuadrada con cantidad de arboles frutales y de adorno. El comprador entrará en posecion de ella en el acto, y así cará el producto de la mitad del valor de la fruta que hoy tiene especialmente del membrillo que los hay en gran cantidad la otra mitad pertenece al hombre que la cultiva y cuida asi mismo, entrará en posecion de dos alfalfares que están intactos.

Florencio Madero y Cª
TERCERO Y GRAN REMATE DE
CARRUAJES FLAMANTES Y USADOS.
De yuntas de caballos para carruaje y de paseo.
En el patio de su casa Bolivar 14.
El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y **sin retirar lote**; varios carruajes completamente nuevos, que jamás han rodado en nuestras calles y otros con algun uso, y cuyo detalle es el siguiente:
—Un magnífico landó francés espléndido, flamante, hecho á todo costo y que actualmente se despacha en la Aduana.
—Otro landó, construido en Inglaterra (fábrica de Corben), recien desencajonado, muy fuerte, flamante y de gran capacidad.
—Un coche muy grande, propio para el servicio de plaza, usado.
—Una preciosísima Victoria, flamante, forrada en riquísima seda blanca, bien montada y elegante.
—Otra preciosísima Victoria, flamante igual á la anterior, con una pequeñísima averia de agua, en el forro únicamente.
—Un faeton, flamante, construido espresamente para nuestro empedrado, carruaje francés muy elegante.
—Otro faeton, flamante, igual al anterior.
—Otro faeton, con poco uso, construido en el pais, muy fuerte, adornos de platina etc. etc.
—Un magnífico breck, flamante para ocho personas para ciudad y campaña.
—Una calesse, francesa flamante, fuerte y elegante, como para una familia.
—Otra idem, un poco mas pequeña, flamante tambien.
—Un tilbury americano de 4 ruedas, con muy poco uso.
—Otro tilbury americano de 4 ruedas, muy elegante y poco uso.
—Otro tilbury de campo para viajar, ruedas sumamente altas y muy fuertes, flamante.
—Una volanta usada á propósito para la plaza.
—Un milord, muy poco uso, para uno y dos caballos, forrado en paño fino, color almendra.
—Una volanta americana de 4 asientos propia para familias que tienen quinta, muy fuerte, cómoda y poco uso.
—Un tilbury construido en el pais, usado.
—Un coupé, flamante, propio para un médico y sumamente fuerte.
A mas otros carruajes que estarán á la vista.
CABALLOS.
—Una yunta de tostados parecidos, maestros en el tiro y mansos.
—Una magnífica yunta de tordillos, muy mansos y maestros en el tiro.
—Otra yunta de tordillos, maestros en el tiro y mansos.
—Un caballo de tiro manso.
—Un petizo padrillo, colorado, de silla muy manso.
—Un tordillo sabino de ocho cuartas de alto, manso de silla.
—Un moro redomon, como para enseñarlo al tiro.
A mas otros caballos que estarán á la vista.
AL MISMO TIEMPO
Guarniciones flamantes para uno y 2 caballos Sillas de montar completas finas y ordinarias otra porcion de articulos que estarán á la vista.
Vendemos landóes, victorias, faetons, coupées, tilburys, sillas de montar finas, guarniciones, velocipedos, etc. etc.
Igualmente magníficas yuntas de tiro, y caballos de paseo.
Prevenimos á nuestros favorecedores que teniendo en cuenta la proximidad del Carnaval, que segun se nuncia será esplendido y lujoso, es que hemos elejido este dia para la venta de los carruajes, á fin de que el comprador, pueda lucirlo en esa fiesta.
NOTA—Se previene á los Sres. Gefes de casas introductoras, como asi mismo á los fabricantes y particulares que deseen aprovechar este remate para la venta de algun carruaje, caballo ú otro artículo concerniente al ramo, se sirvan transmitirnos sus órdenes con toda la anticipacion posible y siempre que sea sujeta á la condicion **indispensable de al mas alto precio y sin retirar lote.**
Otra: A fin de que los interesados puedan inspeccionar con detencion los carruajes en venta se previene que todos ellos estarán en exhibicion en el patio de nuestra casa, dos dias antes del deesignado para el remate.
POR EL MISMO.
Segundo gran remate de 150.000 cigarros lejítimos y garantidos de la Habana, en el patio de su casa Bolivar 14.
El Jueves 24 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote (segun lo efectuamos en el remate anterior:)
150.000 cigarros habanos lejítimos y garantidos de las principales y mas acreditadas marcas, por cuenta exclusiva de una casa introductora y por liquidacion de facturas.
En vista del resultado del anterior remate, prevenimos que la venta se hará en lotes de á 500 cigarros, á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente; pero advertimos igualmente á los Srs. cigarreros y especuladores que ellos tendran derecho á pedir cantidad, si el precio le fuere conveniente.
POR EL MISMO
Remate especial.
De una gran coleccion de cuadros de mérito.
En el patio de su casa Bolivar 14.
El Viérnes 25 del corriente á las 11 1|2 en punto, venderemos á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lote lo, siguiente:
Primero—Una preciosa coleccion compuesta de magníficos cuadros de mérito, orijinales del célebre pintor sevillano D. Bernardo Troncoso y dignos ser colocados á la par de los mejores cuadros que existe en poder de nuestros coleccionistas aficionados. Los cuadros representan á saber:
1 Juego de dos cuadros representando cada uno un negro Norte Americano tocando el violin y el otro un negro cocinero con un magnífico pavo.
Un San Antonio, cópia de Murillo.
La Santa familia, cópia de Murillo.
Un lobo despedazando un cordero y una zorra que ha robado una gallina, ámbos para comedor.
Diana y sus ninfas en el baño.
La cabra Marthea, criando á Júpiter.
Una Virgen de Belem, cópia de Murillo.
Un San Juan Bautista.
Segundo—Otra coleccion, compuesta de 150 cuadros Españoles de regular mérito perteneciente á otro dueño recien introducidos al país, entre los que figuran juego de cuadros para comeder, iglesias, colegios, salones, costumbres españoles etc.
Habrá otros cuados de gusto y mérito.
En vista del crecido número de cuadros que vamos á vender, omitimos publicar el pormenor, limitándonos solo á prevenir que estarán puestos en exhibision, desde muy temprano el dia del remate.
POR EL MISMO
JUDICIAL
De tres magníficas casas centrales, calle de Méjico números 166 y 168; y en la acera en frente 163 y 165.
El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.
Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico núms: 166 y 168 entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc. y a mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.
Segundo—Una cómoda casita, Méjico núm. 163, y frente al anterior constando de 5 piezas, cocina etc etc cuyo terreno mide 7 3|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.
Tercero—Otra cómoda casita, Méjico núm. 165 lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina etc. etc, midiendo su terreno 8 1|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.
Habiendo sido practicada la tasacion de las 3 fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sujetándola á la aprobacion judicial.
Creemos que localidades de esta naturaleza, no necesitan ser BOMBIFICADAS.
Pormenores calle de Bolivar núm. 14.
POR EL MISMO
De un terreno en San Fernando
El domingo 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote un hermoso terreno muy central, situado en la calle Constitucion á 3|4 de cuadra de la nueva iglesia.
Su area es de 16 2|3 varas de frente por 36 de fondo estando cercado de ladrillo por el fondo y por un costado.
Consideramos inmejorable esta situacion. Pormenores calle de Bolivar núm. 14.
POR EL MISMO.
De un terreno en San Fernando.
El domingo 20 de Febrero á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retira. lote un hermoso terreno, situado faente á la estacion principal, distante solo dos cuadra de ella y á la altura del pueblo.
Mide este terreno 16 2|3 varas de frente por 50 de ondo. Pormenures en nuestra escritorio Bolivar 14.
POR EL MISMO
¡¡¡ JUDICIAL !!!
De la valiosísima estancia de Achabal.
En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.
Se transfiere para el domingo 6 de Marzo, por no haber concluido la mensura el Sr. agrimensor.
El domingo 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverría, el valiosisimo terreno de estancia, situado solo a 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.
Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.
Tasada dicha propiedad en 3,149,543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.
Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una ves realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.
Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio —Bolivar 14.

Wehely, Gimenez y Ca.
Antes Posadas y Ca.
Por liquidacion de una casa quinta calle de Córdoba 50 varas frente al Sud con 100 varas fondo al Norte formando esquina á una calle proyectada, en el terreno del Sr. Leblanc y en frente de la quinta del señor Cabrera.
El domingo 6 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde se venderá al mejor precio y dinero al contado, en la misma quinta donde estará la bandera, la hermosa casa quinta calle de Córdoba 50 varas frente al Sud con 100 vs. fondo al Norte formando esquina á una calle proyectada 3 habitaciones de materail pisos de madera y ladrillo con sotano una de ellas, dos piezas mas de madera con techo de zinc, un gallinero de material y demas oficinas, pozo de excelente agua, 1 parral con sarzo de 75 varas habiendo producido de 200 á 250 @ de uvas, el resto del terreno poblado de 15 tablones, frutillas francesas de la chica y otros 15 tablones mas de frutillas de la grande, á mas una grande cantidad de peras angulemas y otra variedad de peras, manzanos, cerezas, damascos, higueras etc, todo cercado de alambre y postes de ñandubay teniendo por doble una de membrillo.
Tiene por linderos al Sr. maestro mayor Cabrera al Sr. Saldias y Sr. Leblanc.
Debiendo prevenirse que un tranway que va á la chacarita de los colejiales pasará muy breve por esta calle teniendo uno actualmente que corre á 5 cuadras y que va á la plaza 11 de Septiembre.
En la calle do Bolivar núm. 19 en casa de los rematadores habrán carruajes para los señores que gusten asistir al remate.
POR EL MISMO
En la casa de los Sres. Daireaux Fréres y Ca. Perú N.° 11 para roperias, rejistros, tiendas y mercerias, á plazos.
El Lúnes 21, Mártes 22 y Miércoles 23, se venderán á los plazos de costumbre y al mejor precio los articulos que á continuacion se detallan cuyo brillante y interesante nuevo surtido ha sido introducido recientemente en los últimos vapores:
Casimires, paños, camisas, ropa hecha, calzados, géneros de vestidos, calzoncillos, articulos para la estacion, zarazas francesas, de todo hay un variadisimo surtido y cantidades muy grandes en lotes al gusto de los compradores.
POR EL MISMO
De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar núm. 23.
El lunes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta de un brillante surtido de articulos de los ramos indicados los que se venderán á todo precio y á los plazos de costumbre su pormenor es el siguiente:
Vino carlon en pipas, id seco en cuarterolas, arroz glacé, id de la India, kerosene, garbanzos, aceite de la rivera, queso de flandes, nueces, castañas, fósforos de cera, ginebra holandesa legítima ancla, coñac 2 leones vermouth Nobally Prat, amidon americano, galletitas id, café molido, anchoas, ostras, fideos, jabon de España, vino oporto, id jerez, id del Rhin, coñac imitacion martell, vino francés en barriles y en cajones, id dulce pimenton, encurtidos, corchos, vino madera, coñac inglés, licores, yerba paraguaya, id parnaguá, id argentina en barricas y tercios, palas, ollas, braseros de fierro, puntas de Paris, raquetas, pavilo, azul, distintas clases de cigarros hamburgueses y de Bremer, naipes españoles, platos y tasas de porcelana, vasos de cristal, aceiteras, fuentes, id para guiso y sopa, palanganas, salivaderas, copas para vino y agua, botellas y botellones, saleros y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Tomas Gowland.
Por liquidacion definitiva—Del establecimiento de graseria denominado Canadian, Farm. Tallow Factory, situado á 15 cuadras de la estacion San Vicente en el Campo de D. Floro Lavalle. Por órden de sus dueños.
El Domingo 20 de Febrero á la una en punto y á dinero de contado, se procederá á la venta en un lote, de la espresada fábrica para faenar, tiene 2 tinas para 500 ovejas cada una y sus útiles, 60 bordalesas vacias útiles de agricultura, 100 cerdos, 300 gallinas, algunos caballos y yeguas, muebles útiles de cocina y demas accesorios todo lo que se pondrá de manifiesto:
Se previene que hay una contrata de arrendamiento que termina en Noviembre de 1874 por la insignificante suma de mil pesos m|c mensuales hay una comoda casa de material, galpones, corrales, monte y campo de pastoreo, suficiente para 2500 ovejas.
Los licitadores deberán partir en el tren que sale á las 9 y 45 A. M. de la calle de Lima y llega á San Vicente á las 11 y 30, allí habrá vehiculos para conducir á los interesados.
Otros informes al rematador calle de la Defensa número 114.
Hay una oferta de 100,000 ps. m|c. que servira de base para el remate, habiendo costado mas de 200,000 ps. m|c. hace pocos meses.
NOTA—Habrá un esplendido almuerzo para los interesados.
POR EL MISMO.
De la finca calle de Salta núm. 294 entre Europa y Estados Unidos.
El domingo 20 del corriente á las 5 1|2 de la tarde se remataré precisamente á la mas alta postura por tener su dueño que retirarse á Europa dicha finca; edificio moderno cuyo terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 41 de fondo, 6 hermosas habitaciones embaldozada arriba y bajo maderas duras aljibe de 70 a 80 pipas pozo cocina etc.
Se previene á los interesados que el dueño la vende por redondear sus negocios y retirarse á Europa la finca tiene 4 años de edificada titulos en debida forma.
POR EL MISMO.
De un hermoso terreno bien situado calle del Rincon entre Chile é Independencia muy cerca del empedrado.
El Lúnes 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura dicho terreno cuyo frente se compone 25 2|3 vs. de frente por 70 de fondo dividido en tres lotes, dicho terreno está poblado con muchos árboles frutales y edificio al frente y los costados.
Por mas pormenores al rematador Defensa núm. 114.
POR EL MISMO.
De muebles, por ausentarse su dueño del pais en la calle de Mayo num. 10, altos 2.° piso.
El lúnes 21 del corriente á las 11 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Un rico juego de sala, 1 sofá y sillones de terciopelo Carmecí, espejos, cuadros, alfombras, cortinas, dormitorio, una cuja de jacarandá y colchones, cortinados, lavatorios, cuadros, espejos, sillas y alfombras, juegos de mesa, cristaleria, lámparas bateria de cocina y demás útiles que se omiten por su mucha estencion y que estarán á la vista el dia del remate.
POR EL MISMO
De artículos de almacen en su casa Defensa 114.
El Martes 22 del corriente á las 11 de la mañana se remataran á la mejor postura y con los plazos de costumbre los siguientes artículos de comestibles y bebidas.
100 barricas azucar refinada, 20 fardos tabaco de Porto Alegre 50 bolsas porotos de Chile, 25 id id blancos 20 bultos té Orange Pecke superior, 20 latas pimenton, 10 latas pimienta, 10 bultos canelon, 50 bolsas nueces, 10 cjs. chocolate español, 20 barricas sal de mesa, 10 cajones fideos, 5 bolsas semilla de alfalfa, 20 js, bacalao 25 cajones almidon, 50 cajones chuño, 100 cjs. pasas de higo, sal de Cadiz, 20 latas tabaco en rama, 10 latas tabaco picado, 50 tambores sardinas, 100 latas galletitas del pais frescas, 100 bordalesas bino Burdeos, barriles de vino seco piorato, Oporto y Jerez, 100 cajones vino Burdeos, Oporto, 100 cajones vermohut de varias marcas, coñac id, 100 cajones vino italiano, 50 barricas cerveza negra en medias botellas y enteras, vasos surtidos, cigarros, 20 barricas galletitas del pais, 20 cajones tabaco americano fresco superior, baldes de zinc, champagne, fosforos franceses, papal para cartas, tabaco de pito, velas de estearina, y muchos otros artículos del ramo que estaran á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo—500 cajones ficeos de Génova que se venderan al contado y sin reclamo.
4 Fardos borra de algodon para limpiar maquinas 300 bultos tabaco negro del Brasil.
En seguida—50 bultos té negro en paquetes de 1|4 libra, 25 id té perla suelto en cajas de 12 lbs. 10 cjs. canelon, 10 bolsas pimienta en grano, 10 cjs pimienton superior en latas, 100 damajuanas aceite francés rica clase.

Enrique Aymerich
¡¡ Para pobres!! De una casa calle de Maipú núm. 293 entre Córdoba y Paraguay.
El domingo 20 á las 5 1|2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la ante dicha casa que dá de alquiler 500 pesos mensuales. Está acabada de renobr y se vende por ausentarse el dueño del pais. Alerta á la hora indicada los que dsseen comprar una casa de poco precio que hoy son las mas buscadas.
La escritura es inmejorable.

José M. Lafuente.
En San Isidro.
De una linda y cómoda casa quinta del artista Munzoni
El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á dinero de contado de la preciosa casa quinta del artista Munzoni, situada en el pueblo de San Isidro, en la calle general Brown, compuesta de 6 piezas nuevas y perfectamente construidas, con las oficidas necesarias, pozo de escelente agua, y una gran cantidad de árboles crecidos de rica fruta, parrales etc etc; y edificada en terreno de 50 varas por igual fondo.
Siendo el de San Isidro el pueblo de moda, en el q' se han construido y siguen construyéndose en el presente año hermosas y elegantes casas de campo, se recomienda á los interesados esta oportunidad de adquirir una linda propiedad habitable en el acto y sin ningun otro gasto.
En la misma oportunidad se rematarán algunos muebles existentes en la misma casa.
POR EL MISMO.
De muebles—En la casa del Sr. General D. Julio de Vedia, calle del Parque n° 310, por haberse ausentado del pais la familia de este señor.
El lúnas 21 del corriente, á las 11 de lo mañana se procederá rl remate, á la mas alta postura, de todo el manuje de dicha casa, á saber:
Sala—Un sofá de caoba forro de cerda nuevo, 10 sillas y dos sillones de brazos id asiento de esterilla, 1 mesa del centro.
Ante sala—Un sofá de caoba foraado en reps, 2 costureros de jacarandá, 6 sillas de esterilla, 2 sillones de brazos, una mesa de la India.
Aposento—Una hermosa cama de caoba, 1 cómoda dé id con tocador, una mesa de luz, una linda camita de bronce paraniño.
Dos aposentos mas—Dos camas de fierro, 2 id id. 1 cómoda de caoba, 2 lavatorios, 2 roperos grandes un cenasto para ropa.
Comedor—Una mesa hamburguesa para 20 cubiertos 1 hermoso aparador, 1 sofá, sillas de caoba y esterilla, 1 juego de té electro plata &a &a.
Tinas de baño, útiles de cocina, varias plantas, faroles de patio, una tinaja grande para agua, las alfombras y esteras de todas las piezas y otros objetos mas que estarén á la vista al tiempo del remate.
POR EL MISMO
JUDICIAL
El Sábado 26 del corriente, á las 12 del dia por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa situada en la calle ancha del pueblo del Cármen de Areco y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivero, compuesta dicha casa de 5 piezas de material cocido, techos de paja con 33 vs. de largo, 2 1|2 de alto por 5 de ancho, cuatro ventanas de reja medianas, 2 puertas á la calle y 6 interiores. El terreno en que está edificada consta 67 vs. de frente al Norte por 146 de id al Sur tiene ademas esta casa un galpon de material cocido, techo de zinc de canaleta de 10 vs. de largo y 2 1|2 de alto por 5 de ancho con 2 puertas y 1 ventanas, 2 piezas mas, 1 con paredes de adove y otra con pared francesa de 11 vs. de largo y 2 de alto por 5 de ancho 2 puertas y 1 ventana.
Tan hermoso terreno y edificio apenas están tasados en 29,000 pesos no admitiendose oferta que no exeda de las dos terceras partes.

Balbin y Plowes.
De 4 lotes de terrenos formando todos ellos esquinas, pertenecientes á la testamentaria de D. Tomas Whitfield tras de la calle larga de la Recoleta con fren es al rio y á las calles nuevas que han tasado últimamente.
El lunes 21 del corriente á las 4 en punto y dinero de contado se rematarán los cuatro lotes arriba espresados, cuyos terrenos forman parte de la gran quinta que perteneció á D. Tomas Whitfield, estando situado el primero sobre la barranca y lindero por el costado Sud este con la quinta que perteneció á D. Frank Parish teniéndo este terreno frente á dos calles á saber: 67 varas 70 cents. de frente á la calle nueva proyectada, desde la plaza del Retiro a la de la Recoleta, paralelas a la calle Larga, por 70 varas de fondo hasta los desbordes de la Barranca que mira al rio, dando frente tambien por el costado N. Oeste a la calle que sirve de descenso al rio.
Lote núm. 2. Linda tambien por el Sud Este con la quinta que perteneció al Sr. Parish y tiene 60 varas de frente á la calle del Bajo por 73 varas de fondo hasta el pié de la barranca formando frente tambien por el costado N. Oeste a la calle que sirve de decenso al rio teniendo por el costado Sud Este 74 varas de fondo.
Lote núm. 3. Con frente tambien á las dos calles 59 varas frente á la calle que pasa al pié de la barranca por 72 varas fondo y frente á la calle que viene en decenso al rio desde las barrancas y 75 vs de fondo por el costado Sud Este lindando por este costado con el café del Pobre Diablo.
Lote núm. 4. Formando esquina con 47 vs 20 cents. de frente al camino de Palermo, por 72 vs de fondo y frente á la calle que baja de la barranca por 75 vs de fondo por el costado Sud Este lindando por este costado con el café del Pobre Diablo.
Parece escusado llamar la atencion sobre la importancia de estos terrenos situados en las barrancas mas pintorescas de los alrededores de nuestra ciudad, por eso nos limitamos tan solo hacer presente á los Sres. ingleses, que en el dia indicado se venderán irremediablemente á la mas alta postura, que la propiedad pertenece á una conciudadana de ellos, que están en el centro del paraje predilecto para sus moradas y que forman parte de lo que con razon podria llamarse Barrio Botanico de esta ciudad.
POR EL MISMO.
Primer remate de la estacion de invierno, en la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y Ca. calle de Rivadavia n.° 134.
El Lúnes 21 y Mártes 22 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará un surtido nuevo y selecto de mercancias para la estacion de invierno, recien introducidas en plaza, cuyo pormenor se detalla:
Paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto y trages, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1|2 hilo, id de monte cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, id pintados id blancos, género de algodon y mezcla para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lanr, géneros de lana y seda para vestidos, id mezcla á cuadros liso y de baston, lustrina negra id azar. gada, pañuelos de rebozo de muchas clases, id de merino negro, lisos y bordados, chalones de id tapados de seda negros, id de 2 faces de ultima moda, un grande y completo surtido de pequines negros y otros géneros de seda negros y de colores de narios anchos y calidades, paño de seda piqué, género de seda de color de última moda, id id en cortes, raso negro y de color, id blanco, foulares de la India, pañuelos fulares de muchas clases, id punzoes, id de seda negros, damasco, y reps de lanan, cotin de hilo, id adamascado, brin de Rusia, crea de hilo, colchas blancas de algodon, id id de color, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, id de algodon, servilletas, muselina bordada, capricho blanco y negro, cortinas bordadas, enaguas bordadas para señoras y niñas, calzoncillos, vestidos de bautismo, id bordados para niños, tiras y embutidos bordadas, bsas de lana de última moda, corbatas, fleco para colgadura, cinta de razo, velitos bordados, agua de colonia y muchos otros artículos.
POR EL MISMO
En la casa de comercio de los Sres. Barbour, Barclay y Ca. calle de Chacabuco núm. 13.
Gran remate especial, para mayoritas, roperos, tenderos y merceros.
El miercoles 23 y jueves 24 del corriente á las 12 en punto y á plazos que se estipularán, rematará todo el espléndido nuevo y selecto surtido de mercancias de algodon, lana, hilo, mezclas y se forman el gran surtido de géneros escojidos que dichos Sres. introducen en plaza, cuyo pormenor se detalla:
Frazadas de lana ribeteadas, mezclas, de algodon blancos, pintado y gris.
Paños de poncho y paño negro.
Zarazas para camisas, vestidos, colchas y muebles.
Géneros de vestido para la estacion.
Bramantes, lienzos, medias de todas clases
Camisas de algodon, con pechera de hilo y de crimea de muchas clases
Mantas finas y gruesas
Pañuelos de mano de algodon y de hilo
Pañuelos de taparse
Trué de algodon, alemanesco
Géneros para pantalones
Manteles y servilletas, piqué blanco
Colchas, tohallas, coleta rosada, plomo y neg
Bombasí blanco crudo y pintado, franela
Lienzo gris, lienzo azul
Listado género de chuse para alfombra
Lona blanca, cruda y para catre
Hilo patente de una clase nueva
Arpillera.
POR EL MISMO
De una finca—en la calle de Potosí formando esquina á la de Lorea.
El dia Lúnes 7 de Marzo á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado se remataré la finca arriba espresada edificada en terreno de 19 vs. de frente al Oeste calle de Lorea N° por 17 1|2 de fondo al Oeste y frente al Sud N° en este terreno están construidas dos casitas y un almacen en la esquina, cada casa tiene 4 hermosas piezas, aljibe, cocina y letrina, umbrales de mármol todo el edificio es nuevo construido en cal, tirantes de madera dura y tanto la azotea como los pisos bajos están embaldozados, su construcion es tan sólida que admite un edificio de altos, produce actualmente 2500 ps. mensuales, siendo se capteble de produccion 3000, su situacion es inmejorable se halla solamente á una cuadra de la plaza de Lorea, cuya plaza es considerada hoy el centro de nuestra ciudad, y á esta circunstancia se reune hoy la buena venta que produce.
Los títulos están en perfecto estado, por otros pormenores á los rematadores Perú 19.

Manuel Benza y Ca.
De artículos de almacen, en la calle Piedad núm. 393
El viernes 25 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Pinto y Ca.
ESTRAORDINARIO.
A pedido de dos casas de comercio, á 5, 6 y 7 meses de plazo, en su casa calle de Victoria núm. 71.
El miercoles 23 y jueves 24 del presente á los plazos arriba indicados y á la hora de costumbre, se dará principio á la venta del mas completo y variado surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Dia miércoles.
Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, percales franceses, preciosos gustos, id pintados chicos pora camisas, zarazas negras, pana negra, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de seda, zarazas para vestidos, id para camisa lienzos de muchas clases, coleta plomo y negra, fajas de seda, pañuelos de hilo y de algodon, merino negro muselina id de lana, zaraza de colcha linó miriñaques, sombreros de terciopelo id de castor, camiseta de punto, pañuelos punzóes de la India, bramantes de varias marcas, pellones ingleses y tucumanos, cotines mezcla doble ancho, id americano de un ancho, listados de hilo y de algodon, paños negros y azules, lienzo de hilo, calzado para hombres y niños, bombasí blanco y pinta, alempnesco para mantas, tohallas de hilo, uso doméstico de 1 y 2 anchos, lusirina negra, pañuelos de yerba, bajeras, jergas, vestidos en percal en cortes, mantas de algodon labradas, pellones, ponchos de vicuña, id de algodon, fajas de lana, ponchos de id, paño para poncho, azul, mezcla y de lana, paño piloto mezcla, id labrado, bramantes, camisas de algodon y de puro hilo, un variado surtido de camisetas, hilo de ovillo, bramante varias clases, madapolan, uso doméstico, enaguas bordadas, tiras bordadas, camisas varias clases, id bordadas para señoras, sombrillas, abanicos, parasoles, corsés, miriñaques, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de colores, percales en piezas y en cortes, brines en piezas para pantalon, sabanillas de paño, coco para forro, corbatas, género para sábana, pantalones de corderoy, medias largas de lana, frazadas, colchas de algodon, ajuares bordados, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cintuaones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas id, abanicos y otros artículos que estarán á la vista.
Dia jueves.
Zarazas finas para vestidos y camisas, sarga negra para forro, bramante de las mejores marcas que se introducen en plaza, flor de Barbour, Costurera, Corazon de oro y otra infinidad en marcas de primer orden distintas todas, en lienzos hag un igual surtido todo de primer clase, entre las marcas que se venderá, como 35 clases, mantas de todas clases y lindísimos gustos, las principales marcas de bramantes conocidas en plaza, muchas clases de lienzos tablones, cotín de puro hilo español, id de otras muchas clases, especialidad en zarazas para vestidos, camisas y colchas gustos de novedad, batas y camisas bordadas para señoras, id con boladito para id, especialidad de medias para hombres señoras y niños, cortinas bordadas, muselinas para id, pañuelos bordados, id lisos de hilo, id con guarda, id de algodon, id yerbas, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos gustos enteramente nuevos y propios para la estacion, guantes para señora de muchas clases, una partida guantes Jouvin legítimos para hombres señoras y niños, sombreros adornados para niñas, vestidos hechos para id de muchas clases, brines blancos y de color, brillantina, uso doméstico doble ancho, cocos para vestidos, camisetas camisetas de merino y de algodon varias clases, camisas para hombres bordadas y lisas, id 1|2 hilo, id de percal, id de algodon varias clases, variedad en percales para vestidos, gráno de oro, gran surtido de casimires de color y negros lisos y jaspeados, género de lana para vestidos, bombasí blanco, género de hilo sábanas, id de algodon de 72 y 90 pulgadas, alemanesco de puro hilo, id de algodon, enaguas bordadas, sombreros de felpa, núm. uno, damasco de pura lana, id mezcla, id para chiripás, id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, gros, brin de hilo blanco y de colores, camisas de hilo, hilo de lustre y otra porcion de efectos.

Pablo Escalante
JUDICIAL
De una hermosa quinta en las Lomas de Zamora Partido de Quilmes.
El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha quinta perteneciento á los conyuges D. Ramon Freire y Da. Isabel Wilches, y de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil cuyo pormenor es el siguiente:
La area de esta quinta se compone de 5 cuadras de 130 vs. la cuadra, con 3 piezas; 1 de material y techo de paja y las otras dos de quincho; cocina, pozo de valde, etc. con 4500 planta de árboles frutales, pavias, durazno, pelones etc. como 250 parairos, 1 parral, varios peros y manzanos, álamos, sauces, alambrado por el frente y fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 46,223 ps. m/c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 30,815 ps. m/c.
Los interesados pueden ir, á la estacion Lomas de Zamora, pues la quinta queda cerca de dicha estacion.
Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. Julio Mendez Escribano Granados ó á case del rematador S Martin 118.
POR EL MISMO
JUDICIAL.
De un hermoso terreno y poblaciones en Barracas al Norte á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peuna y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.
El domingo 27 de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el que sigue:
Se compone de 40 varas de frente á la calle de San Antonio por 40 de fondo á la de California, formando esquina á dichas calles, 2 casillas de madera con techo de paja, 1 pieza de material con techo de zinc, cocina, pozo etc. etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 80,500 pesos m|c. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 53,666 ps. m|c.
Recomendamos la magnífica posicion y la proximidad á la estacion del espresado terreno, estar alerta el dia y hora indicada
Para imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir los interesados á la oficina del Sr. Boado, escribano M. Naveira bajo el cabildo ó al escritorio San Martin 118.
POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De la magnífica y conocida quinta, perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Acevedo de Bejarano, sita entre las calles de Independencia y Europa con frente al Este, calle en medio con las quintas del señor Carmelita y Don Lauro Cabral, en el radio del municipio de la Ciudad y á 2 cuadras del ramal del ferrocarril que parte el 11 de Setiembre para el Sud de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil.
El Jueves 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica quinta cuyo pormnorens como sigue:
Su terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de frente al Norte, á la calle de la Independencia 6 cuadras por 2 de fondo al Sud, con 6 de frente á la calle de Europa, un gran edificio en la esquina de dicha calle, compuesto de 10 piezas de teja todo en buen estado, monte de damascos é infinidad de árboles frutales como ser perales, higueras, damascos, naranjos, etc. 1 hermoso pozo de balde. 1 tablon de alcauciles y como 2 ó tres cuadras de alfalfa, todo esto alambrado y la quinta bajo de zanja y arboleda, teniendo órden del Sr. Juez de principiar la venta por la cantidad de 661,000 ps. m|c. pues esta es la oferta que hay por dicha quinta, segun consta en autos.
El dia del remate habrá carruajes en la plaza de la Victoria para conducir á los interesados, cuyos carruajes partiran á las 5 de la tarde.
Para imponerse de sus pormenores, ocurran los interesados al escritorio San Martin 118.
POR EL MISMO
De muebles y otros objetos por orden de varios, por tener que desalojar la casa.
El miércoles 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se há de vender á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de objetos consistentes en los siguientes:
Sofaes forro de damasco y crin, lavatorios con piedra marmol, mesas de centro con id, id de noche, mesas de comedor de nogal caoba y guindo, mesas de escritorio, armarios de pino, cómodas, mesas de pino, sillones de amaca de cooba y aya, sillas diferentes clases, cuadros lindos al oleo, rinconeras de caoba, juegos electro plata para té, relojes, cadenas, carabanas, aderezos, é infinidad de objetos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo; una cantidad de cjs castañas, chorizos de Estremadura, 50 mil cigarros de Bremer, jalea de guayaba, vinos, coñac conservas y otros objetos que estarán á la vista.
POR EL MISMO
De muebles é infinidad de objetos por liquidacion por tener que desocupar la casa.
El viernes 25 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de vender a la mas alta postura y dinero de contado el surtido generl de muebles y alhajas y otros objetos como ser:
Armarios de pino, cómodas de caoba, mesitas de noche con piedra, mesás de centro de sala con id, mesas de comedor diferentes, sofaes, 1 lindo toldo de 15 vara de largo por 10 de ancho, con todo lo necesario, y un techo forrado en zinc, 1 cuna de jacarandá 1 lindo piano de 3 cuerdas y escelentes voces, cuadros al oleo, rinconeras de caoba, 1 baño de lluvia flamante, sillones de amaca, ropa hecha, libros, camas, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Floro Lacueva
¡¡IMPORTANTE REMATE!!
De un campo, poblaciones etc en el departamento de la Colonia con titulos en perfecta regla. En el vestibulo de la Bolsa Montevideana. Para pago de una hipoteca á favor del "Banco Hipotecario", y por órden de la misma Sociedad.
El Jueves 3 de Marzo de 1870 a la una en punto de la tarde de este dia, tendrá lugar la venta al mas alto precio y á condiciones que se estipularan en el acto de esta, para pago de hipoteca á favor del "Banco Hipotecario", de un magnífico campo, con tres poblaciones de material etc. de la propiedad del Sr. D. Juan Saaviela, sito en el departamento de la Colonia, partido del Coya y Pichinango [Banda Oriental] compuesta de dos fracciones contiguas una de dos suertes de estancia mas quince cuadras y la otra de figura irregular, contiene por un costado 5,000 varas, por otro 5,639 varas, por otro 6,500 varas y por el otro 7,100 varas siendo sus linderos generales, al Norte D. Francisco Olivera, al Sud la Cañada Grande al Este el arroyo Polonia y al Oeste el del Coya.
La venta de este ventajoso y bien localizado campo se efectuara en tres fracciones, ó en su totalidad.
Para ver el plano en Buenos Aires, dirigirse á D. Enrique Lacueva calle de Cangallo núm. 125 y para el mismo objeto y pormenores en Montevideo calle de Misiones núm. 135. Montevideo Enero 1,870.

Alberto Aztengo
De un lindo terreno en la calle de Lorea entre S. Juan y Cochabamba.
El domingo 20 á las 6 se rematará el referido terreno á la mas alta postura, por orden terminante de su dueño por ausentarse del pais; con 8 3|4 vs. de frente al Este por 70 de fondo, dos piezas de material nuevas está alquilado en 400 ps. con muchos árboles frutales de diferentes clases, La posicion del terreno no puede ser mejor, no dista mas que una cuadra del hermoso templo de las hermanas de caridad y del mercado del Sud, muy avecindado de casas nuevas, las personas de buen gusto no olviden el dia y hora del remate. Por mas datos calle de Belgrano núm. 353.

Pedro Ebbeke y Ca.
En la casa de comercio de los Sres. Milligan y Willanson, calle de la Piedad núm. 148. Por liquidacion de facturas á plazos de 5, 6 y 7 meses á contar desde el 25 del mes entrante.
El martes 22, miercoles 23 y jueves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á la venta de un grande y espléndido surtido de mercaderias inglesas de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:
Un lindisimo surtido de géneros de vestidos para la estacion entrante, paños de piloto de pura lana y mezcla, paños para ponchos de pura lana y mezcla, paños para ropa de hombra, paño de la estrella, géneros para pantalones de varias clates, cortes de casimir paño negro mezcla, bayetones, bayeta de pellon, id de 2 frisas piel de lobo, gran surtido de frazadas, bombasí pintado, id blanco id crudo, géneros para camisas á la crimea, géneros para vestidos muchisimas clases, chalies en cortes, pañuelos de rebozo, jergones, pana de colores, colchas de algodon, pañuelos de mano de seda, id id de algodon de varias clases, tohallas de al-

ATENCION
MANANA LUNES
REMATE EN CASA DE LOS Sres
DAIREAUX Hnos Y Ca
PERÚ NÚM. 11
ESPLENDIDO SURTIDO
Por WEHELY, GIMENES y Ca.
(ANTES POSADAS)

godon listado, cotines, lienzr azul y gris, géneros á cuadrisos, bramantes y lienzos de varias clases, uso doméstico, dril blanco pe algodon, coleta, medias para Sra. alemanesco, fleco para calzoncillos, fajas, ligas.
Brin de Rusia, lona para catre, cregüela de hilo, casas de hilo, grano de oro de hilo, irlanda de hilo, muselina á cuadritos, id de motita, linó de obispo é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.
Reccomendamos particularmente, á los Sres, Mayoristas y roperos, el gran surtido de paños &a. que se vendeañ por bulto cerrado, y suplicamos á los interesados de asistir al remate á una hora temprana para poder concluir la venta en los dias anunciados. Por lo demas creemos inoficioso recomendar los artículos de la casa vendedora pues son bien y ventajosamente conocidos en esta plaza.

Aldecoa y Font.
En su casa calle del Perú N° 83, por cuenta de varias casas de comercio.
El Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procedera á la venta en remate de un gran surtido de artículos propios para la estacion:
Zarazas francesas para vestidos, id para camisas pintados firmes, percales de lúto id 1|2 luto bramantes varias clases; lienzos id, madapolan, uso doméstico, un rico género de sábanas de hilo puro y de 2 metros de ancho, un gran surtido de géneros de vestidos, poples, orleans, barelles con seda, poples do lana, guingales, géneros dc seda para vestidos, groes y pequines negros, rasos punzoes, sargas de colores, pequin azul, color lila y flor romero, merinos negros y de colores, muselinas de lana, un gran surtido de medias para bombres señoras y niños, hilo enaguas bordadas, camisas para señoras, sombreros de castor muy finos, gran surtido de casimires para invierno, lindos gustos y ricas catidadea, pellones mendocinos, id ingleses, ponchos de paño finos, batas y garibaldinas, camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos de id, de lana, franela blanca y amarilla, cotin americano, listado azul, paños negros y azules muy finos, sombrillas de pura seda, tul de ilusion, abanicos de marfil, id de la India, pañuelos de la India punzoes, fajas punzoes para militares, tohallas de hilo genovesas, alemanesco para manteles, miriñaques, albums de nácar, pañuelos de hilo, id de algodon, tiras de embutir cintas para guarniciones, camisas burdadas de hilo id 1|2 hilo, 200 piezas géneros de seda para vestidos de rica clase y muchos otros artículos que se omiten por su estension,

Lorenzo A. Diaz.
Por liquidacion de negocio en la calle Santiago del Estero esquina á la de Victoria.
El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de dicho negocio cuyo detalle se dará despues.

J. Varela é Hidalgo.
Del importante terreno, situado calle de la Arena frente por frente á la esquina de los Corredores, á una cuadra de los nuevos corrales de abasto, marcados en el plano topográfico "Pacheco y Acosta" con frente á dos calles.
El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de dicho terreno de orden terminante de su dueño, su detalle es como sigue:
Su terreno se compone de 63 1|3 varas de frents al Sud por el frente del fondo 61 1|3 varas de O. á Este, y de fondo 155 varas de Sud á Norte.
Creemos escusado mencionar la importancia de este local y como bien situado, que este tiene terreno alto y dominante á tres calles.
NOTA—Por mas pormenores y si alguno de los interesados quiere ir con nosotros al remate puede dirigirse el mismo dia á las 5 de la tarde en punto donde habrá carruajes. Potosí núm. 133 1|2.

Socas y Fernandez.
¡¡ IMPORTANTISIMO !!
Al mas alto Precio
Del muy valioso y bien situado terreno central calle de Moreno esquina á la de Solis, compuesto de 9 1|2 varas de frente á la primera por 40 á la de Solis.
El domingo 20 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño del yd referido é importantisimo terreno, cuya localidad esta recomendada por si misma, pues este terreno á mas de ser de esquina y con bastante capacidad para construir un edificio, es él único que actualmente se encuentra sin edificar en la acera, estando hoy rodeado de bonitos edificios modernos, y otros que están en construccion. Linda por el Este con la preciosa Iglesia de los Italianos, la calle está empedrada hasta la esquina, y el alumbrado á gas ya está allí pues acaban de colocarse la cañería por las 2 calles para este objeto, ¡alerta capitalistas! no faltar á este remate que será una verdadera pichincha Los titulos son superiores sin gravamen de niuguna clase, por mas pormenores al escritorio de los rematadores, Chacabuco 23.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
En nuestra casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.
El lunes 21 del corriente á las 11 de la mañana á plazos y condiciones de costúmbre y por cuenta de varios, venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Un gran surtido de casimires franceses propios para la estacion, colchas blancas grandes y de rica calidad, jáconas en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros rica calidad, surtido de medias para señoras hombres y niños, sombreros castor merinos negros y de colores, muselinas id id, un lindo surtido de bordados finos, tapados de varias clases, miriñaques modernos bareges de algodon, géneros para enaguas, gingales, paños y casimires tanto en piezas como en cortes, gran surtido de pañuelería blancos de hilo, id bordados; id de colores, id de yerba, id pintada aceite, lustrinas negras finas alepin negro muy fino trajes comprestos para niños bombachas, pantalones de brin liso, género de hilo de varias clases, lienso azul, franela blanca y amarilla, id azul, id de lana y de algodon, pañuelos de algodon id de seda, arpillera, jergas mezclas, muselinas de varias clases, mantas de algodon labradas, pellones, ponchos de vicuña, id algodon, fajas de lana, ponchos de lana, paño de poncho azul mezclas y de lana, paño piloto mezcla id labrado, bramantes, paño castor, camisas de algodon y de puro hilo camisetas, de algodon y un variado surtido de camisetas, bramantes varias clases, madapolan uso domestico, enaguas bordadas, tiras bordadas, camisolines y mangos, camisas varias clases, sombreros castor muy finos id de paja de Chile, camisas bordadas para señoras sombrillas abanicos y parasoles, corses tiras bordadas miriñaques, trajes de casimir para niños; corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes brides en pieza para pantalon, loneta brin de Rusia, alpaca, zarazas, negras é infinidad de otros artículos que estaran á la vista el tiempo del remate.
Averias por orden del Sr. cónsul de Francia—Un cajon conteniendo 200 dnas. frascos con esencia para carnaval.
POR EL MISMO
Averias por orden del Sr. cónsul de Béljica, de 386 barriles de clavos.
El martes 22 del corriente á las 12 del dia. En el depósito calle Mayo núm. 256 donde estará la bandera de remate venderemos 386 barriles de clavos.
POR EL MISMO
Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.
El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia en la Barraca de Borches" donde estará la bandera de remate venderemos al mejor precio al contado y sin reclamo 100 bordalesas de vino francés de 1ª clase.
POR EL MISMO
Averias por orden del Sr. cónsul de Francia. De la barca francesa J. B. V. núm. 1 de 227 toneladas 42|100 de rejistro de 7 años de construida forrada cobre y fondeada en el puerto del Tigre, donde pueden examinarla los Sres. compradores.
El jueves 24 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y al contado; en el almacen de los Srés. Lafforque Paseo de Julio esquina á Cuyo, donde estara la bandera de remate venderemos la mencionada barca.
NOTA—Por mas pormenores ocurrir al Consulado francés.

Nazar y Pereyra.
A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.
El martes 22 del corriente á las 11 en punto venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:
Zarazas de lo mas lindo que se introducido al pais de 12 gustos, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, jaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros para enaguas, miriñaques muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes, id en piezas, bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes id id, lienzos id id id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, id zarazas varias clases, bramantes varias marcas, grano de oro, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, alpacas lisas y floreadas, merinos, lienzos anchos y angostos, zarazas, cotines, brines, género de hilo rico para sábanas, lustrina negra y de color, crinolinas, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gabronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres, cortes de chaleco de varias clases, percalinas, silecias, un gran surtido de camisas de todas clases, v y g. vista de hilo bordadas, id lisas, cámisas de rico percal, un lindo surtido de sombreros, calzado fino, camisas bordadas y lisas pera niñas, calzoncillos de varias clases, gorras para hombres y niños, un gran surtido de ropa hecha para invierno, batas garibaldinas, calzoncillos para señora, pañuelos de mano de puro hilo bordados y lisos, id id de algodon, gorras de seda para viaje, camisas de crimea, un magnífico surtido de medias tanto de lana como de algodon para señoras, hombres y niños, pañuelos negros y de color de filete, vestidos hechos para señoras, juegos de puños y mangas para señora, capelina, batitas garibaldinas, tapados etc etc camisas y calzoncillos punto de lana y de algodon, vestidos de bautizmo, gorritas de creaturas, cintas de terciopelo, cintas de hilera, botones de puños, peines batidores de carey y de goma con y sin filete, peinetas de carey, id de búfalo, redecillas, gran surtido de botines, guantes de seda y de lana, hevillas para cinturones, ligas, corses, ule, un gran surtido de corbatas bramante núm. 1 con y sin compostura, lienzo tablon, id ancho fino núm. 1 zarazas finas para vestidos, id id para camisas, percales de 1|2 hilo, id oscuras para la estacion, id de luto, cotin marca saco legítimo, listado de hilo, pellones, bramantes, muselinas finas, coleta, arpillera de primera clase, lona para catre, mantas para viajes gustos nuevos, cilesia para forro, bombasí blanco de primera clase, piqué, pantalones casimir muy finos, parasoles, fleco para calzoncillos, broches, hilo de carretel, id de ovillo, id de sastre negro, peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, jabon, aceite é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.
POR EL MISMO
Importante para joyeros y relojeros
A PLAZOS.
En su casa calle del Perú núm. 28.
El jueves 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderamos un importante surtido de alhajas de oro y piedras finas, por cuenta de una casa introductora cuyo pormenor es como sigue:
Aderezos, 1|2 id. carabanas, prendedores, pulceras, cadenas largas y cortas, anillos, collares, relicarios etc relojes de oro para hombre (ancora) relojes de oro para señora con esmalte y diamantes, relojes de plata dorada de una y dos tapas remontoir, relojes de metal derado etc, relojes de sobre-mesa, relojes de pared, relojes de manes de coucou, piezas de movimiento con música y reloj.
En seguida venderemos una coleccion de útiles para vidrieros.
Llamamos muy especialmente la atencion de los señores joyeros y relojeros.
Las mercancias son recien introducidas y de los gustos mas modernos.
POR EL MISMO.
Al contado.
En su casa calle del Perú núm. 28.
El viernes 23 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos al contado y sin retirar lote las existencias de una tienda y merceria. El detalle es como sigue:
Bramantes varias marcas, lienzos, zarazas, géneros para vestidos, franela, bombasí, alemanesco, manteles, enaguas de color, agua florida, camisas de hombre, medias de muchas clases, miriñaques, ponchos algodon, mantas imitacion pampas, percales cotin, pañuelos de lana, frazadas, trajes de casimir para hombres, pantalones, chalecos y otros articulos que se omiten por su estension.
POR EL MISMO.
¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!
JUDICIAL
De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.
El viernes 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos un terreno situado en las calles de "Juncal" entre "Rio Bamba" y "Ayacucho," perteneciente á la testamentaria de Jara donde estará la bandera de remate.
Consta este terreno de 8 varas de frente al Norte, por 57 1|2 de fondo al Sud; fué tasado en el año de 1864 en la cantidad de 16,000 ps. m|c.
No se aceptará oferta menos de su tasacion en razon de haber sido hecha muy baja y en el año 1864.
Por mas informes á los martilleros Perú núm. 28.

Ignacio Fonticelli.
JUDICIAL.
De una casita con buen terreno! Produce buen alquiler!
En parage muy central, empedrado y alumbrado á gas calle de Comercio núm. 127 entre las de Bolívar y Perú donde estará la bandera de remate.
El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado, y por órden del Sr. Juez de 1ª Insiancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva de Santos, la casa arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 17 1|2 vs, de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros con 3 piezas de material, 2 ventanas á la calle y maderas duras letrina pozo de balde, advirtiéndose que el terreno ensancha en el fondo hasta tener de frente en el fondo 11 1|2 vs. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 47.576 ps. m|c. esta tasacion fué veaificada hace 5 años en 1865 previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de esa suma.
El parage en que se aila ubicada esta finca y la nisignificencia de su tasacion, es la mejor recomendacion que podemos hacer de lo que vamos á rematar.
Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se suplica á los interesados para las tasaciones y escrituras al rematador Recoba Nueva N.° 82.
POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casita contiguá á la anterior calle Comercio 129
El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, y por mandato del mismo Sr. Juez y como perteneciente á la misma testamentaria cuyo detalle es como sigue:
El terreno mide 9 1|2 vs. de frente al Sud por 47 1|2 ds. de fondo al Norte previniendose tiene un pequeño martillo en su contra ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros con 4 piezas maderas duras, cocina letrino, y pozo de balde, 2 ventanas de reja á la calle, tasada en todo sus ramos en el año de 1865 en la baja suma de 35.450 ps. m|c. proviniéndose que esta es la base de la venta pues no se admitirá oferta por menos de esa cantidad.
Estas propiedades solo distan 3 cuadras del mercado del comercio 2 1|2 de la iglesia de San Telmo.
NOTA—Si los Sres. interesados prefirieran que la venta se realise en un solo lote no habrá inconveniente en verificarlo.
POR EL MISMO
Frente á los nuevos corrales (propiedades de don José de la Serna) donde estará la bandera de remate.
Estancieros y abastecedores alerta!
Capitalistas y especuladores no faltar pues oportunidades como esta para emplear bien sus capitales pocas veces se presentan.
El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño, el valioso terreno y casa arriba espresada, cuyo pormenor es como sigue:
Esta propiedad se halla situada en la calle calle conocida por de Lima ó Alsina, que pasa por el costado Oeste de los corrales nuevos, al lado del Saladero del Sr. Jacobs, frente mismo á la entrada de los corrales por el costado que es la principal. El terreno se compone del modo siguiente: 122 metros 972 milts. al (Este es decir á los corrales) 268 metros 460 milts. por el costado Norte y frente á la prolongacion de la calle Caceros, cuya obertura está ordenada, 192 metros por el costado Sud y 35 metros 506 milts por el costado Oeste; ó bien sea de frente el fondo. Previniéndose que el remate se efectuará en dos lotes ó en uno al gusto de los interesados, pues el edificio, corrales y galpones colocados de manera que pueden ser fraccionados cómodamente, en el primer lote puede entrar uno de los galpones, (que es el que tiene arrendado D. Peregrino Botto,) con el edificio de material, que se compone de 4 piezas grandes de material, construidas á todo costo tirantes y alfajias de quebracho, cocina, gallinero y corral para caballos, una gran noria de riquisima agua como no se encuentra en ninguna parte, pues es un manantial abierto sobre una peña como á diez varas de la superficie y con su correspondiente vereda, en esta casa hay un negocio de almacen de comestibles y bebidas, bien surtido y el que hace un brillante negocio, por su inmejorable posesion por esta casa han ofrecido 2000$ m/c de alquiler mensual y 400 ps. paga el galpon, hace una renta de 2400 ps. que produce el primer lote, quedando mas de la mitad del terreno desocupado, y el segundo lote que es el del coslado Suds tiene un corral y un galpon donde se matan terneros, que produce un magnífico alquiler.
El porvenir de lo que vamos á rematar está al alcance de todos, pues el paraje en que se halla situado no puede ser mejor, y el valor que están tomando por ese lado los terrenos asi lo demuestran á los Sres. interesados deben tener presente que las aguas corrientes solo distan del terreno 30 vs. (calle por medio) pues están hasta la misma esquina de la calle Caseros, y eso demuestra que el adelanto y el progreso se han encargado de ese barrio. Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se recomienda titulos inmejorables, por mas pormenores al rematador Recoba Nueva núm 82.
NOTA—Se previene que si hubiera alguna persona que se interesase en la compra del negocio tambien se venderá por balance y en un solo lote. En la plaza 25 de Mayo frente á Colon habrá carruajes para conducir por cuenta del martillero á los Sres. interesados los que saldran á las 5 en punto.

E. Castellanos Hoz.
Importante remate en Montevideo de un magnífico campo en el departamento del Salto perteneciente á la sucesion del general D. Diego Lamas.
El 21 del corriente á las 3 de la tarde en punto se venderá dicho campo por orden de la Sociedad de crédito Hipotecario en lotes al gusto de los licitadores compuesto de cinco suertes de estancia y 834 1|2 cuadras cuadradas.
Dicho campo está hubicado entre el arroyo Ytuperí grande, cuchilla de Tanguierupo y campo de D. Francisco Gomez, D. Antonio Rodriguez Mendez, D. Mariano Bravo y D. Ramon Benitez.
El campo es considerado de los mejores de la Banda Oriental siendo los títulos inmejorables.
Los interesados pueden dirijirse por cualquier informe por cartas á los rematadores en Montevideo calle de Sarandí núm. 158 que serán atendidos en el acto.
El remate tendra lugar en la misma casa de los rematadores.

Martiniano Bonorino
De efectos de tienda calle la Defensa núm. 177.
El lúnes 21 del corriente á las 11 se rematará en los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Género de hilo dara sabanas, paños y casimires negros, merino negro francés, zarazas de colcha, pañuelos de hilo, camisas pechera de hilo, sombreros de castor finos negros y de colores, alemanesco para manteles, bramantes finos, zarasas de colores diferentes cluses, id de luto, coleta negra y plomo, tohallas de hilo, miriñaques, abanicos de la India, listado de hilo, cotin, percales, lona angosta, arpilleras, camisas de crimea, camisetas de punto, paño castor fino, medias largas crudas, id de señora y de niños, genero de pantalon, pellones, camisas de percal de colores, género para carpetas, franela punzó, bombasí, paño de poncho, id piloto, lustrina negra, géneros de forro, gorras de niño para sol, pañuelos de rebozo, pana negra, agua florida y otra porcion de efectos.

Pedro Romero.
Grande y estraordinario terreno.
Tiene 16 varas de frente por 82 de fondo, calle de Cuyo entre las de Andes y Ombú.
El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se rematará un gran terreno sito en la calle Cuyo entre las de Andes y Ombú que se designará por la bandera, este gran terreno está á media cuadra del trenway, á 2 de Balvanera, en medio de 2 buenos edificios á tirantes y cercado de altos muros en toda su gran estension de 82 varas.
Llamo la atencion á este gran corralon con su porton y 4 piezas.

Molino y Gutierrez
DE ESPLENDIDOS MUEBLES
[AJUAR COMPLETO]
Libros de derecho y un surtido de diversos articulos de lujo
En su casa calle S. Martin 124 (altos)
El martes 22 del corriente á las 12 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un rico y hermoso juego de muebles, para sala, escritorio, aposento y comedor.
Al mismo tiempo se rematará una importante coleccion de libros de derecho y ciencias exactas, y un surtido de articulos de lujo, relojes de oro, y mil otras alhajas de valor.
El pormenor irá mañana.
POR LOS MISMOS
VENTA PARTICULAR
De cuatro casas espléndidas.
Recien construidas á todo costo.
¡¡ 6,000 pesos de renta mensual !!
Las casas son dos de altos y dos bajas, construidas á todo costo, en la calle Paraná entre Rivadavia y Piedad.
Están alquiladas con buenas garantias, y producen 6,000 pesos de rédito, el uno por ciento!
Cada una, tanto las altas como las bajas, tienen 7 espaciosas piezas empapeladas.
El comprador no tiene que hacer ningun gasto, pues las casas están recien concluidas.
Por mas pormenores, ocurrir al escritorio San Martin 122, de 8 de la mañana á 4 1|2 de la tarde.

Cáceres y Lopez.
¡¡¡JUDICIAL!!!
De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. Alerta especuladores: De una hermosa finca.
El domingo 30 de Febrero á las seis en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado una preciosa casa situada en la calle del Paraná núm. 64, entre las calles de Cangallo y Cuyo y perteneciente á la testamentaria de D. Celestino Velasquez, compuesta de 8 3|4 varas de frente por 45 de fondo, Dicha casa ha sido tasada en la suma de ciento veinte mil pesos m|c, (120,000 Ps. m|c,) siendo sus dos terceras partes ochenta mil.
Al mismo tiempo advertimos á los interesados que hay una oferta de noventa mil pesos moneda corriente, como primera postura, que es por la que se dará principio al remate.
Los interesados podrán pasar por la oficina de Don Vicente Artola, calle de la Victoria núm. 116 á informarse de las escrituras y tasaciones que están de manifiesto en dicha oficina.
El que desde mas pormenores puede ocurrir á nuestro escritorio calle de la Victoria 204.
POR EL MISMO
En su casa calle de la Victoria N° 204.
¡¡ Gran remate !!
Extraordinario para el lúnes 21 y mártes 22 del corriente á plazos largos paños gran cantidad, casimires algodones, articulos de lujo y calzado para hombres señoras y niños por cuenta esclusiva de varias casas inglesas.
El Lúnes 21 y Mártes 22 del corriente á las 12 del dia y á los plazos largos venderemos un gran remate extraordinario por cuenta de varias casas inglesas, cuyo detalle es el siguiente:
Bramantes, coleta plomo y negra; géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, percales franceses preciosos gustos, id pintados chicos para camisas, zarazas negras, pana negra, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de seda, zarazas para vestidos, id para camisas; pequines, pañuelos de seda, mantas de algodon y de lana, id bordadas, sacos, ropa hecha en general, sarga de seda, ponchos de paño, sombreros, calzado, pañuelos de razo, id de manos, colchas blancas, alfileres, jaquets de casimir, ajuares, trencillas, camisas blancas, id bordadas, id de algodon, zarazas francesas, id de colchas, chiripaes, géneros de vestido para la estacion tohallas, cortinas de la India, cotin de hilo, bombasí crudo, id blanco, frazadas, camisetas de punto, id a la crimea, grano de oro, chalecos, tartanes, casimires de colores, damasco de lana, raso de lana, velitos de seda abanicos de diferentes clases, botines para niños, telas para ponchos, paño castor, alpacas, lustrinas, coleta, colchas de colores, mantas para viaje, cinta de hilera, merino fino, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros para enaguas miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes, id en piezas, paño negro id de color, brin de Rusia: seda para máquina, cordoné negro, pellones ingleses, mantas imitacion vicuña, medias negras finas, lona para catre, tul para mosquetero, muselina adamascada, abanicos paisaje de seda, id pintados, juegos de puños y mangos, tiras bordadas, embutidos, coco blanco de la India, tripes pintados, percales lisos de un color, uso doméstico doble ancho varias clases, camisas de hombre bordadas, botinos encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas id, abanicos y otros articulos que estarán á la vista.
NOTA—Al mismo tiempo venderemos una gran partida de casimires de invierno, paño piloto etc. etc. y una gran partida de articulos para carnaval.
POR EL MISMO.
En su casa calle de la Victoria N° 204. importante remate para tienda: mercerio, roperia y zapateria.
¡El Juéves 24 del corojente!!
¡¡ Mercaderías generales !!
¡A los plazos de 3, 4, y 5 meses!
El juéves 24 del corriente á las 12 del dia venderemos los mas importantes surtidos de mercaderias generales á los plazos de 3, 4 y 5 meses, cuyo detalle irá despues.
POR EL MISMO.
En su casa calle de la Victoria núm. 204.
¡¡ Al contado !!
Especial remate para todos los ramos del comercio, dado por cuenta de varias casas introductoras.

Siguen á la vuelta

¡¡ Novedades !!

El sábado 26 del corriente por liquidacion de carnaval, á las 11 del dia y al contado, gran remate de facturas importantes para tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle irá despues.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

JUDICIAL

De un espacioso terreno y de gran porvenir, tasado á un precio muy bajo.

Calle de Tucuman, atras de la maestranza del F. C. del O., en la calle de Centro América, por donde pasa el Tramway del 11 de Setiembre para las catalinas, y al lado de la quinta, Mirador de Hernandez.

35 varas de frente al Norte.
75 id id fondo al Sud.

Igual á 5625 varas cuadradas.

Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y cuenta de la Testamentaria de D. José Vasquez.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se venderá en un solo lote, á la mejor oferta y dinero de contado, el hermoso terreno que queda ariba designad.

Situado en un paraje elevado, de mucho transito y bien poblado por bonitos edificios, la construccion de una casa quinta en una área tan estensa, á la vez que recreativa, será de una venta.

En el centro del terreno, hay un rancho cos paredes de material pozo de valde y árboles frutales.

La tasacion total que es bajisima, solo importa 55000 ps. m|c.

La base legal de la venta (las dos terceras partes) son 36.666 ps. m|c.

Antes de colocarse el Tramway, se vendian estos terrenos pelados en este paraje, á 2,500 ps, vara de frente.

El remate se verificará sobre el mismo terreno á la hora puntual, 6 de la tarde.

POR EL MISMO.

De una casita central y calle de Lima Nº. 212 entre las de Méjico é Independencia—A una cuadra del Mercado de abasto, y 2 cuadras de la Concepcion Calle empedrada é iluminada á gas.

Por órden del Juzgado de primera instancia en lo Civil de la testamentaria de la Sra. Da. Bartola de Pividal.

El Viérnes 4 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se venderá la pequeña casita que queda arriba designada.

El edificio se compone de una sola, dos habitaciones seguidas, la cocina, letrina etc.

El terreno mide 6 varas de frente al Oeste, por 32 varas de fondo al Este.

La tasacion total solo hasciende á 58,246 ps. m|c,

La venta deberá empezar por las dos terceras partes que son 44,154 ps. Las condicion de la venta, impuesta por el Juzgado, á su satisfaccion, en la Escribania de D. G. Lagos antes del remate, por que despues de este no se atenderá ningun reclamo á ese respecto.

La venta en la misma casita, á las 3 en punto.

POR EL MISMO

GRAN REMATE JUDICIAL.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

8.500,000 $ en tres fincas importantes.

Al Norte, estensas y muy centrales.

La 1.ª Calle de Cuyo con frente al Norte, haciendo esquina á la de Suipacha con frente al Este.

Frente al Norte á Cuyo	70 varas 25 centimos
Id al Este á Suipacha	34 " 60 "
Total de los dos frentes	104 varas 85 centimos

La 2.ª Calle de Maipú, con frente al Oeste, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; haciendo esquina á la de Piedad con frente al Sud.

Frente á Maipú	38 varas 20 centimos
Id á Piedad	34 id.
Total de los dos frentes	72 varas 20 centimos

La 3.ª Calle de Uruguay con frente al Este, haciendo esquina al Sud, á Corrientes; y al Norte á Parque.

Frente al Este a la calle de Uruguay	142 varas 78 centimos
Frente al Sud a la de Corrientes	66 id.
Frente al Norte a la de Parque	32 id 50 id
Total de los tres frentes	241 varas 28 centimos

La segunda y la tercera de estas propiedades, estan divididas, cada una, en tres lotes que se detallan mas adelante.

Estas valiosas fincas pertenecen a la testamentaria de los conyugues D. Ventura Fernandez de Castañeda, y doña Andrea Romero de Castañeda.

La venta ha sido ordenada por sus legítimos herederos, competentemente autorizada por el Juzgado de primera Instancia en lo Civil. a cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Se efectuará en el orden siguiente:

El miercoles 23 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, la gran casa calle de Cuyo números 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214 y 216, haciendo esquina á la de Suipacha con las dimensiones, el terreno, que queda arriba demostrado, y bajo los números 96 y 98. Está tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3,261,196 ps. 1 real moneda corriente.

El jueves 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá con las mismas condiciones, la casa esquina á Maipú y Piedad, en los tres lotes siguientes:

Lote 1.º Casa alta y baja, calle de Maipú números 43, 45, 47 y 49. El terreno mide de frente al Oeste, 24 varas 80 centimos; por 34 vs. fondo al Este. Tiene 3 martillos pequeños en su contra, y uno tambien pequeño á su favor; que se mastrarán al tiempo de la venta. En las tasaciones que obran en autos, están prolija y estensamente detallados. La tasacion total en los 3 ramos importa 1.033,146 ps. 2 reales moneda corriente.

Lote 2.º Casa esquina baja, con entrepisos, y altos; calle de la Piedad núms. 199 y 201, haciendo frente á la de Maipú. El terreno mide de frente al Sud 13 varas 60 centimos; por 13 varas 40 centimos de fondo al Norte; que hacen frente al Oeste. Tiene un martillo á su favor sobre el costado Norte, que está perfectamente detallado en la tasacion que obra en autos. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total en todos sus ramos, importa 422,529 ps. 1 real moneda corriente.

Lote 3.º Casa baja y alta; calle de la Piedad números 191, 193, 195 y 197. El terreno mide de frente al Sud 20 varas 40 centimos; por 20 varas 50centimos de fondo al Norte. La tasacion total en los 3 ramos importa 702,969 ps. 6 reales moneda corriente. Toda esta finca Piedad y Maipú, reconoce un contrato por 5 años que hay que respetar.

El viernes 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos con iguales condiciones, el inmenso terreno, calle del Uruguay haciendo esquinas á la del Parque y á la de Corrientes. en los 3 lotes siguientes:

Lote 1.º Casa esquina, calle Parque con frente al N. y bajo los núms. 378, 380, 382, 384 y 386, y á la del Uruguay con frente al Este, y bajo los núms. 160, 162 y 164. El terreno tiene las siguientes dimensiones:

Frente á la calle del Parque al Norte	32 varas 50 centimos.
Id á la del Uruguay al Este	66 id 78 id
Total de los 2 frentes	99 varas 28 centimos.

Está tasada en los 3 ramos en la cantidad de 1,110,822 ps. 7 reales moneda corriente.

Lote 2.º Casa esquina, calle de Corrientes con frente al Sud, bajo los núms. 353 355 y 357, y á la del Uruguay con frente al Este, bajo los números 134, 136 y 138. El terreno tiene las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud	32 vs.
Id al Este á la del Uruguay	76 id.
Total de los dos frentes	108 vs.

Está tasadada en los 3 ramos, en la cantidad de 1.010,561 ps 6 reales moneda corriente.

Lote 3.º Gran terreno cercado de pared. Calle Corrientes con frente al Sud, entre las del Uruguay y Paraná, con las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud, 34 vs; con 76 vs. de fondo al Norte. Sobre el costado Oeste en el fondo, tiene un pequeño martillo en su contra, que en las tasaciones que obran en autos, está prolijamente especificado. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total de este terreno cercado y con pozo de balde; importa 816,621 ps. 6 reales m|c.

Trasadas con suma liberalidad, las estensas areas en que están divididos los diversos lotes que quedan enumerados, exceptuando el de la esquina Maipú y Piedad, y no siendo menor que aquellos el terreno de la casa esquina Cuyo y Suipacha, nos permitimos observar, que no existen hoy en esta gran ciudad, en parajes que son el verdadero centro del alto comercio y de la elegancia, superficies tan espaciosas, ya sea para la construccion de palacios que satisfagan cumplidamente el confort y el mas esquisito gusto del buen tono, ó ya sea para la esplotacion de teatros, cafés cantantes, bazares de alta novedad, mercados de abasto, ó para cualquier otro destino comercial de la misma importancia.

Advertimos igualmente, por orden judicial que hemos recibido, que los Sres. licitadores se deberán imponer, de las escrituras, tasaciones y medicion de cada propiedad, á su entera satisfaccion, en la escribania del Sr. D. Julio Mendez, antes del remate, por que á estos respectos no se atenderá á ningun reclamo despues que aquel haya terminado. El único objeto de esta condicion de la venta es, evitar todo género de entorpecimientos en su realizacion. En cuanto á la suficiencia de los titulos de propiedad, creemos que bastará asegurar, que hace mas de sesenta años que los Srs. herederos ocupan libre y tranquilamente cada una de estas propiedades.

La base de cada una de las ventas, es, las 2 terceras partes de su tasacion total.

Por cualquier otro informe al rematador calle de Belgrano 218.

POR EL MISMO

¡¡A la mejor oferta!!!

Una bonita casa moderna con 8 piezas y 2 altillos, aljibe, etc. construida á todo costo.

Calle de Piedras número 253.

El Mártes 22 de Febrero á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mejor oferta y dinero de contado la linda casa que queda arriba designada.

El terreno mide de frente al Este 10 varas por 35 vs. fondo al Oeste.

El edificio, construido perfectamente hace 4 años, consta de una bonita sala con 2 hermosas ventanas á la calle portada, 2 dormitorios seguidos con puertas al Norte, 2 habitaciones que cuadran el primer patio que está cubierto con un parral hermosisimo, 2 cuartos y uno con puerta al Norte asi como 2 altillos en el segundo patio, cocina, resumidero, carbonera y letrina todas las piezas empapeladas, con umbrales de mármol, cielo rasos sucalos y contramarcos. El primer zaguan con contra puerta de hierro. Los pizos de los patios y de las habitaciones, de baldozas y muy secas. Los tirantes de madera fuerte elejida. El pizo de la calle de mármol. Los techos muy altos.

Esta situada en una vecindad muy distinguida y frente de los hermosisimos edificios del Sr. Parravecine.

La venta será puntualmente á la hora designada se puede inspeccionar la casa, de 1 á 4 de la tarde. Se garante la suficiencia de los titulos.

Nicandro Dorr

JUDICIAL.

De una rica volanta.

El martes 22 de Febrero á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por orden del Sr. Juez de Comercio, al remate de una rica volanta con guarniciones todo en perfecto estado y flamante; el remate tendrá lugar en la cochería del Sr. Aguirre calle del Perú núm. 275.

Benito Ramayon.

De un hermoso terreno en Barracas al Norte.

El domingo 20 del corriente á las 10 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado un lindo terreno en Barracas al Norte situado en la calle Santa Madalena con 25 vs. de frente á dicha calle, por 102 1|2 de fondo y 25 de frente á la calle nueva, con una casilla, cocina, todo cercado, pozo de rica agua, no olvidarse pichincheros de la hora indicada por mas pormenores á casa del rematador Paseo de Julio núm. 71 1|2.

POR EL MISMO

De una quinta en la calle Charcas á cuatro cuadras del bajo de los Hornos lindera con la quinta del Dr. Islas.

El domingo 20 del corriente á las 6 de la tarde en punto se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado cuyo tenor es el siguiente:

Una armazon irregular, mas ó menos 6 espaciosas habitaciones todas empapeladas pisos de madera, puertas y ventanas de vidrieras, maderas de urunday á mas otra pieza para peones ó sirvientes, cocina, piletas, toda clase de árboles frutales, plantas caballeriza, cochera y demas comodidades, dista solo una cuadra del puente que vá á ocupar la Exposicion Universal. Se recomienda á los Sres. interesados no faltar á la hora indicada, por mas pormenores en casa del rematador Paseo de Julio núm. 71 1|2

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes articulos.

Lona, loneta, arpillera, dril, corderoy, sarga, cotonia coton, madapolan, uso domestico, alemanesco, croydon bombasí liso y labrado, franela, merinos, muselinas de lana negras y de colores, yaconás, poples, pequin, gró, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargados, coleta negra y plomo, paños y casimires negros pura lana, camisas bordadas para hombres señoras y niños, calzones y calzoncillos id id medias de señora, id de niño, ponchos ingleses de paño, camisetas de punto, gorras de sol, camisas de señora alemanesco, cotin doble hancho, listado de hilo y de algodon damasco sábanilla, de paño, tiras bordadas, muselina blanca y bordada, género de hilo para sábanas, gorras de casimir, parasoles, trué de hilo muy fino, brines plomos lisos y azargados, calzado para Sras y niñas, cazoncillos, madapolan, sd de lienzo, pellones ingleses y tucumanos, reps para muebles, lienzo americano, miriñaques, fajas de seda, zarazas de colcha, franela punzó y blanca, hilo de carretel, brin blanco, camisas de listado inglesas, orleans, sombreros de Chile, rasos de lana, zarazas de luto, merinos negros, pañuelos de algodon de color, sombrillas, muñecas, trencilla de lana, bombachas de casimir, id de brin, sacos de lustrina y brin, muselinas en cortes, bramantes de las mejores marcas, géneros de hilo, zarazas de varias clases, lienzo tabla y tablon, sacos y pantalones de casimir, gambronas, casimires en piezas camisas de señora bordadas y lisas, id para hombres y niños, enaguas, id de colores, géneros de vestido, brin de hilo, listado, pañuelos de la India, id de hilo, id de algodon, sombreros de paja, id de castor, medias para hombres señoras y niños, camisetas á la crimea fajas de la India miriñaques, hilo de ovillos, pellones mantas sacos de lustrina y orleans, parasoles, calzoncillos de baño, lustrinas negras y de colores, ajuares bordados, cortes de brin y un gran surtido de ropa ordinaria como para trabajadores, jabones, tohallas genovesas, de hilo y algodon, tiras bordadas, servilletas de hilo, calzoncillos de baño, lino de obispo, brillantinas, batas y garibaldinas para señoras, brin de Rusia, zapatillas, carpetas, raso de lana, damasco de id, alpaca y otros articulos que estarán á la vista.

Antonio Zunini.

De muebles, loza, cristales y alhajas.

El martes 22 del corriente á las 1|2 de la mañana al contado y al mejor precio, se venderán los siguientes objetos:

Un juego de sala asiento de esterilla compuesto de 15 piezas rica madera, 1 piano de jacarandá perpendicular cosa muy rica, 3 roperos con espejo de cuerpo entero y chicos 2 bibliotecas talladas de jacarandá, 4 sofaes de crin lisos y floreados, 2 mesas de sala con piedra, 24 sillas de la India, 12 id de caoba 6 sillones de amaca, 5 cómodas caoba chicas, 2 id jacarandá con piedra 3 lavatorios tocador y juego 1 ropero de caoba casi nuevo, otro id aleman chico 2 relojes con despertador para comedor 4 aparadores distintos 2 mesas de noche nuevas, 1 id usada de jacarandá 2 perchas altas 3 mesas para comedor de caoba y guindo 2 id de escritorio, sillones, camas de caoba jacarandá y fierro con colchones elásticos, cuadros floreros alfombras rinconeras vidrieras bañaderas y otros muebles.

Loza cristales cubiertos de plata y de realze vinos de mesa finos cigarros trabuquillos y otras clases; alhajas de oro; brillantes y diamantes 1 juego inglés para tée.

POR EL MISMO.

De muebles finos—En su casa calle Moreno núm. 192.

El jueves 24 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se rematarán al mas alto precio y dinero al contado; muchos muebles finos y algunos usados, cuyo pormenor se dará mañana.

Federico G. Neves

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Potosí núm. 89 y 91.

El martes 22 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se venderán los siguientes articulos:

Bordalesas vino carlon, id francés, id oporto embotellado, ginebra, nueces, sardinas, arroz, id en polvo, ajenjo, vermouth, bitter, vino jerez, id Lisboa, aceite español superior calidad, tabaco picado, kerosene, losas porcelanas y cristales, cigarros Babia, amburgueses, habanos, fósforos de cera, papel para cigarrillos, id de carta, id de astrasa, yerba misionera, id argentina, cajas fideos, orquillas para alzar pasto, cerveza inglesa negra, cajones azul, aceite de almendra y otros articulos:

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96, á 3, 4 y 5 meses de plazo.

El lunes 21 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos arriba indicados el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:

Bramantes, zarazas, lienzos, cotin y listado americano fino, género para vestidos de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tabla, id tablon, id fino y de hilo, genero para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, sargas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de crin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezclas, id para chiripás, id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, enaguas, pañuelos de taparse, brillantina de colores, cortes de vestido, lona blanca y para catre, lienzo azul, id asargado, medias para hombres y señoras, cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras, embutidos cuellos, juegos de cuellos y puños, alemanesco doble ancho para manteles, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, raso de lana, ponchos de paño y casimir tiradores de carpincho, sobrepuestos id y de tripe, cojinillos tucumanos é ingleses, camisas de hilo, id 1|2 hilo, id lienzo géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, género de todas clases, pequin rico, gro id, miriñaques, sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia, aceite mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas lienzo tabla y tablon, percales de luto y 1|2 luto, coleta plomo y negra, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, paños castores pura lana, id de poncho de lana, id mezcla, groes negros, pequines negros y de colores, paño de seda, pañuelos y chalones de cachemir gran surtido de sombreros entrando á lo ORION, trajes completos de casimir para hombres, id para niño id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, sarazas para vestidos, id para camisas, percal de luto, yaconás en cortes y en piezas, y otros artículos que por su estension no se detallan.

Al mismo tiempo—Se venderá una cantidad de artículos para carnaval, consistiendo en glovos, estrellas, letras, cadenas, bombas, arañas etc. y otros muchos articulos que estarán á la vista al tiempo de la venta.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96. Al contado. Por cuenta de varios.

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla.

Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de lana para vestídos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, contines de hilo, id mezcla, listado id, americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas de varias clases, raso de lana, ponchos de paño y de camisir, percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, toballas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga corderoy, cotonía, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo cortes percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, pantalones de brin, sacos de id blancos, jaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasía, gambronas, géneros para enaguas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes id en piezas, paño negro, id de color, brin de Rusia, seda para máquina, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleo, gorras de brin, grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, zarazas negras é infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Andres Piaggio y Ca.

REMATE JUDICIAL.

De una hermosa quinta situada en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril pasando lo de D. Vicente Martinez y frente al recreo del Sr. D. José Ortiz Basualdo.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado esta valiosisima quinta con una inmensa arboleda, en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, perteneciente á doña Valentina, doña Feliciana, doña Leonarda; y testamentaria de D. Marcos Gomez, compuesto su terreno de 120 metros 16 centms. de frente al Norte por 474 metros 28 centms. de fondo al Sud con un martillo á su favor de 57 metros 15 centms. de ancho, y 200 metros 34 centms. de largo el que se encuentra á los 274 metros 3 centms. al centro de la zanja que se haya sobre la linea de la calle. Tasada en todos sus ramos en la suma de 163,902 ps. m|c 68 cents. y no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 109,268 ps. m|c 46 cents.

NOTA—Las escrituras son superiores para ventas y sus tasaciones al rematador calle Rivadavia 31 (altos) escribania del Sr. Cas[illegible]—Alerta especulad[illegible] á esta pichincha.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se alquila Una casa de altos con once piezas, inclusive la cocina. Artes 36. f19 p3

Se ha vendido El almacen de Chiavari, calle de Libertad 120. Se previene al público. f19 p3

Se alquila A tres cuadras de la plaza Victoria, la casa 72 y 74, calle Belgrano. Antigua imprenta del "Standard". f19 p3

Jardinero Se necesita uno inteligente en el ramo, calle Gangallo 138. f19 p6

Almacen Se alquila uno calle de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorca, tiene 55 vs. de largo y el fondo de la casa se estiende hasta 80 varas, donde hay 5 piezas, aljibe, parral, jardin, gallinero y demás oficinas precisas, ocúrrase á los altos de la misma casa. f19 p3

Comisaria General De Guerra y Marina. Se necesita comprar una Ballenera de superior construccion, de 28 piés de Eslova por 8 de manga, para cinco remos, dos velas al tercio, foque, anclote, cadena y demás útiles, los interesados pueden ocurrir á esta oficina con sus propuestas.
f19 p3 M. B. Campos.

Asamblea General "La Buenos Aires" sociedad anónima comercial. El promotor convoca á una Asamblea General de Accionistas y de todas las personas que participan de esta idea, que tendrá lugar el dia Juéves 24 de Febrero de 1870, en la calle Perú número 290, á las 7 1|2 de la noche.
Juan Ronco.
f19 p6 Café de Matias Sander.

Atencion Especuladores en casas y terrenos: **El Domingo 20 á las 6 se rematará la casa antiagua, calle de Méjico, entre Sarandi y Rincon, tiene 33 varas de frente al Norte, por 70, á la misma hora la casa calle de Entre-Rios n. 115, entre Moreno y Belgrano, en calle ancha de 30 varas. Estas ventas son por Cárlos Ristorini. Escritorio Lima 56.** f19 p2

Se ha encontrado Una libreta con apuntes de Remoldi Teresa y con dinero, el que se crea dueño puede pasar á verse con Santiago Sanguineti. Parque 508. f18 p3

Cochero Se necesita uno inteligente y con recomendaciones. Calle Victoria 275. f18 p3

Al comercio La casa introductora y antiguo rejistro de Merceria conocido por de Ambrosio P. Lezica, hoy de Malbran y Chayla, se ha trasladado de la calle de Bolivar núm. 47 á la calle de Rivadavia núms. 36 y 38, frente al café del Plata. f18 p3

Se ruega **Al caballero que ayer 6 del corriente á eso de las 12 á la una, fué á la fotografia de Christiado Junior á preguntar los precios de varios retratos, tenga la bondad de devolver un retrato de la señorita L. A. que por equivocacion sacó del Album guardándolo en su bolsillo: de lo contrario verá su nombre estampado en los diarios en letras garrafales.**
f18 p3 C. J.

5,000 Ps. m|c. Ha perdido un peon de la casa calle Potosi 57, en la calle Rivadavia entre Chacabuco y Piedras, la persona que los hubiese hallado y se digne entregarlos, recibirá una buena gratificacion. f18 p3

Importante A los accionistas de la Sociedad Pastoril. Habiéndose publicado edictos, por los que de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Isla, se convoca á reunion general para el 24 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, á los miembros de esta sociedad, lo que recordamos á los sócios á fin de que con su comparencia se haga efectiva esta reunion.
f17 p6 Unos Sócios.

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas al Sud de la ciudad, muy central, el que hace muy buenos diarios y su alquiler módico, para tratar calle Maypú núm. 240. f15 p6

Mujica y Razin Han liquidado sus negocios y disuelto la sociedad que tenian en esta plaza, si alguno tubiere cualquier reclamo contra dicha firma puede ocurrir dentro del término de 8 dias á D. Aristides Razin, calle de Potosí núm. 435.—Febrero 16 de 1870.
Manuel Mujica.
f17 p8 Aristides Razin.

Para el Callao La hermosa y de primera marcha, Barca Italiana **Antonieta Costa** De porte de 1100 toneladas. Este velero buque saldrá para su destino el Mártes 22 del corriente, admite pasageros de primera y segunda clase, para los que tiene buenas comodidades y les ofrece escelente trato.
Para mas pormenores á su consignatario Marcos L. Costa, calle Moreno 56, ó á sus agentes Paez y Gomensoro.
Rivadavia 41.

Cigarreria De la Victoria 342, hay una partida de patente y flor de tabaco, tabaco negro y cigarrillos, los mas ricos por su calidad de tabaco y papel, gran surtido á precios módicos. Victoria 342.
f15 p6 A. Lago.

Casa grande A una cuadra de la Plaza de la Victoria se alquila una con toda comodidad calle de Balcarce núm. 14 1|2 y Potosí 17.
Es propia para una casa de familia por tener todo el confortable deseable gaz en todas las piezas, cochera, caballeriza etc.
Y tambien para una casa de comercio por ser inmediata á la Aduana y con una hermosa vista al Rio.
Dirijirse para verla al núm 16 calle de Balcarce. f15 p8.

Abogado D. Macario Torres ha trasladado su estudio á la calle de Esmeralda núm. 41. f5 p15

Miel de aveja (Refinada), en latas y suelta á precios módicos. Victoria 43. f5 p30

Grasa pura Esta grasa es refinada espresamente para las familias, parece manteca. Victoria 43. f5 p30

Se alquila Una magnífica pieza para hombre solo, calle de Moreno núm. 54.

Terrenos En venta, los hay en las calles que siguen: Montevideo, Arenales, Juncal, Garantias y Callao. Para tratar con su dueño, ocurrir á la calle San Martin 182, desde las 12 hasta las cuatro de la tarde. f15 p8

Riego de las calles Habiendo la comision encargada de la provision de agua encontrado dificultades sérias para el riego de las calles por cuadrillas especiales no solo por razon del alto precio á que el riego cuesta por ese sistema, sino tambien por la dificultad de verificarlo simultáneamente en horas oportunas estendiéndola á las calles suceptibles de ser regadas, ha resuelto ofrecer al vecindario el agua y elementos para el riego á las siguientes condiciones:

1ª La comision proveerá para cada dos cuadras de una manga y llave necesaria para el riego, dando el agua para que este se haga dos ó tres veces por dia.

2.ª El riego deberá verificarse por el ó los encargados de los vecinos de cada cuadra, siendo de cuenta de estos el gasto que demande la operacion.

3.ª Un representante de los vecinos de cada cuadra se obligará á pagar mensualmente á la comison de agua filtrada, trescientos pesos m|c como precio del agua consumida y del uso de a manga y llaves.

4.ª El riego solo podrá estenderse á las calles provistas de llaves especiales.

La Comision invita al vecindario de cada cuadra á que se reuna y nombre la persona que ha de entenderse con la Comision, la que dará todos los datos necesarios, ocurriendo á la oficina calle de Bolivar No. 106—Buenos Aires Enero
e26
La Comision.

AL GRAN DOMINÓ NEGRO

85—Piedad—85

Nuevo y elegante surtido de trajes para carnaval.

En la misma ya tan acreditada casa habrá tambien para los favorecedores, á mas de los **nuevos y lujosos** trajes de máscaras, una variedad escogida de **caretas, barbas, pelucas de costumbres y narices** para alquilar ó vender con una sensible rebaja de **un quince por ciento** que en cualquiera otra parte. f18 p5

GRAN NOVEDAD

Precioso descubrimiento
Nueva máquina á vapor
Para cepillar la cabeza
Y sacar la caspa
Asombro del mundo
Elegante sin rival
Hasta ahora
Admiracion de todos.

Esta MAQUINA que obra como cincuenta cepillos de mano, está todos los dias en actividad en la peluqueria de—
J. LABARTHE.
f19 p3 Bolivar 69.

Juzgado de Paz De San José de Flores. Existe depositada por disposicion del Juez infrascrito, en poder del vecino D. Andrés Iriarte, una tropilla de caballos cuyo dueño se ignora y se compone de ocho piezas con los pelos y señales siguientes: 1 yegua saina, 1 caballo rosillo y agujero en las dos orejas, 1 oscuro mancha blanca en la frente, 1 sebruno con la misma señal, 2 alasanes, 1 tordillo negro y dos gateados.

La persona que se considere con derecho á dicha tropilla, puede dirijirse á este Juzgado para hacérsela entregar, prévios los justificativos indispensables.

San José de Flores, Febrero 15 de 1870.
Vicente L. Silveira.
Juez de Paz.

Para el Cármen De las Flores y Azul. Mensagerias del Comercio. Administracion en Buenos Aires, Potosi 269.

Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, las galeras que viajan para dichos puntos saldrán de Buenos-Aires, los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29 de cada mes, por el Tren del Ferro-Carril del Sud, que sale á las 4 de la tarde, para seguir viaje al dia siguiente de las estaciones Jeppener y Altamirano.

Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta la una de la tarde de los dias arriba indicados y la correspondencia hasta 3 de la tarde.—Empresario.
f16 p15 Goñi Cesio y Ca.

A todos interesa La Maldicion de Dios por Fernandez y Gonzalez. Esta importante obra que este diario publica de folletin se encuentra en venta en la Libreria de la Union Rivadavia 100 su precio es 150 ps. D. Juan Tenorio por el mismo 150. El Martirio del Alma por el mismo 140 ps, Historia de una Venganza por el mismo 20 ps. Juan Palomo por id 120 ps. Los Desheredados por id 120 ps. La cabeza del Rey D. Pedro por id 45 ps. Obispo Casado y Rey por id 100 ps. Doña Sancha de Navarra por id 70 ps. Luisa ó el Angel de la Redencion por id 180 El Conde Duque de Olivares por id 130 ps. La Cruz de Quiroz 50 ps. El Rey de Andalucia 50 ps. Historia de los siete murciélagos 35 ps. El Montero de Espinosa 50 ps. El Aljibe de la Gitana 50 ps. El Tributo de las cien doncellas 35 ps. Libreria de la Union Rivadavia 100

Por varios autores—Las siete virtudes 50 ps. Florida ó la Caba 60 ps. Pelayo 60 ps. Crimen Venganza y Espiacion 50 ps. El Espia del Gran Mundo 50 ps. Los Pecados Capitales 120 ps. Memorias de Victor Hugo 60 ps. Salones y Buhardillas 40 ps. Paris en América por Sarmiento 40 ps. Maravilla del Siglo 60 ps, obras de Trueba 120 pesos. Don Quijote 80 pesos Bautismo de lágrimas, 50 ps. Obras de Fernan Caballero 9 tomos, 180. Aventuras de un viajero, 60 ps. La moral en accion, 60 ps. Los caballeros andantes, 20 ps. Poesias de la América Meridional 20 ps. Historia de Salaverry, 50 ps. Obras completas de Bilbao con el retrato 100. Libreria de la Union, Rivadavia 100.
f17 p3

Al comercio Los que suscriben accionistas de la Sociedad anónima «Crédito Mobiliario» del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 38 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores accionistas que componen la Asamblea General, á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.

Enero 21 de 1870.

José Martinez de Hoz.—Angel Texo—Teófilo Mendez.—Mariano Casares.—A. Demarchi Hnos.—Julio Gándara.—Por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares.—Alejandro Sivori—Chapar y Bellocg—Bautista Bidart.—Juan Maupas—Por autorizacion Sr. D. Emilio Castro, José Martinez Hoz, e22 p30

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.

Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á parar en la estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.

Miguel M. Lupo.

Municipalidad Llámase á licitacion para la construccion, en la playa de los Nuevos Corrales del Sud, del gran Matadero Público, cuyos planos acaba de aprobar la Corporacion Municipal.

Quien se disponga á emprender esta obra, debe saber, ante todo, que tendrá que costearla hasta su entera conclusion con sus própios recursos, no contando con auxilio pecuniario ni de ningun género de parte de la Municipalidad.

En la oficina del ingeniero Municipal hallará los planos, asi como el presupuesto en que van detalladas la cantidad y calidad de cada clase de construccion, siendo del deber de aquel funcionario dar todas las esplicaciones necesarias.

La obra deberá estar totalmente concluida y el matadero listo para funcionar, á mas tardar á los 18 meses contados desde la fecha del contrato que al efecto se celebre.

Como pago de ella y por remuneracion de todo lo hecho por el empresario, la Municipalidad se compromete á ir pagándole mensualmente, y durante un número de años que determinarán ambas partes, la cantidad de 6 ps. m|c. por cada res vacuna que se mate en el establecimiento, desde el momento en que empiece á funcionar.

La licitacion se hará diciendo el proponente por cuantos años querrá gozar de esta renta, debiendo darse la preferencia á quien menos años exija y dé mas garantias para la mejor construccion de la obra.

Tendrá el licitador, cuya propuesta acepte la Municipalidad, derecho para fiscalizar el número de reses que se maten.

La Municipalidad no autorizará la creccion de otro matadero mientras esté vigente el contrato celebrado con respecto á este.

El licitador presentará fiador abonado para el mas exacto cumplimiento de lo que en dicho contrato se estipule.

Las propuestas deberán ser elevadas á la Secretaria de la Corporacion, en pliegos cerrados para el dia 15 de Marzo entrante, dia en que serán abiertas ante el Consejo de Gobierno y los interesados á las dos de la tarde.

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.

Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exercicion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.

Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hacen dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas del pais, como tambien de cruza Rambouillet.

Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de gusa y sebo en rama. Ultimamente es casi escusado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.

Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.
e25 p30

Ferro-Carril del Sud

PROLONGACION AL RIO SALADO

Aviso á los accionistas en Buenos Aires.

Habiéndose resuelto en las Asambleas Generales de Accionistas de la Empresa que tuvieron lugar en Lóndres, los dias 7 y 25 de Mayo de 1869. Que *la prolongacion de la linea al otro lado del Rio Salado*, se efectuará con un capital especial de 15000 *acciones de libras* 10 *cada una*, las que repartirán entre los accionistas actuales, en la proporcion de *una* accion por cada *dos* acciones originales que posean, y siendo una de las resoluciones tomadas en la Asamblea General de Socios, la de deberse ofrecer á cada uno la opcion de aceptar ó renunciar la suscripcion de las nuevas acciones referidas, se hace saber por este aviso á los accionistas del Registro de la empresa de Buenos Aires, que recibirán á domicilio (siempre que sea posible,) las circulares que les corresponden, para que opten ó nó á la suscripcion que se les brinda, en la inteligencia que deberán mandar su resolucion firmada á la oficina de la Direccion (121 calle 25 de Mayo) antes del Viérnes 4 de Marzo de 1870 y los que no lo hayan efectuado (junto con la primer cuota de 2 libras por cada accion nueva,) se les considerará como habiendo desistido ó renunciado de tomar parte en la suscripcion de las nuevas acciones referidas—Febrero 12 de 1870.
f15 p20 La Comision.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1º del Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES																
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—		3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—		3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES																
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—	4 0
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—	5 0
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—	27
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—	
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—	
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—	
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—	
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—	
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—	
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—	
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—	
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0	
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33	
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"POITOU"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Febrero 1870 fuisant escale á

Rio-Janeiro — **Marseille**
Gibraltar — **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.

Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 67
p30 e23

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes. desde el 1º de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1º	2	3º	4º	5º	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1º	2º	3	4º	5º	6º
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 20	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 205
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 230
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 45
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	67
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	
Merlo	7 20	..	11 20		3 20	6 30	
Moreno	7 30 X	..	11 30		3 30	6 30 X	
General Rodriguez	8	..	..		4		
Lujan	8 30 X	..	..		4 30		
Olivera	9	..	..		5 X		
Mercedes	9 30	..	..		5 30		
Mercedes	9 45	..	..		5 45		
Freire	10 40	..	..		6 40		
Gorostiaga	11 12	..	..		7 12		
Chivilcoy	11 45	..	..		7 45		

REGRESOS:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

GAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c.	Al Once de Setiembre	10 $ m/c
Al Cármen	« 20	A Flores	
Al Salto		A Moron	
A Rojas		A Lujan	
Al Bergamino	« 30	A Mercedes	
A S. Nicolas		A Chivilcoy	
Al Rosario			» 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple
P.
LA ADMINISTRACION

¡GRATIS!

Se da almanaques á dicho precio para el año 1870 en la Agencia Central del—

ESTRACTUM CARNÍS LIEBÍG

(Extracto de cerne Liebig elaborado por los señores A. Benítes y Ca.)
LOS ENFERMOS, los CONVALECIENTES, los DEBILES, los ANCIANOS, los NIÑOS, los de DIFICIL DIGESTION y todos los que precisan un alimento sumamente nutritivo, deben leer el almanaque que contiene certficados de los principales médicos de esta ciudad recomendando el uso del EXTRACTO DE CARNE. f5 p30

43—VICTORIA—43

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes
Alvarez y Risso.
Ronquista 99 1|4

Agencia de vapores Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.
THEREZA
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañia "RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete

Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"

Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Reconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA

De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES

El Vapor Paquete Comercio del Rosario capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Viérnes y Lúnes en combinacion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.

Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.

La compañia responde todos los valores que se le confia.

Vernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

AGENCIA

DE VAPORES Y BUQUES DE VELA
De Torrado y Molero
82—Defensa—82

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**

Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Ventura Fernandez, que dentro del término de quince dias deben presentar al Sindico nombrado D. Pedro C. Claypole, Defensa 23, los titulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio. Asi mismo se previene á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no le hagan pagos ni entregas de efectos, bajo apercibimiento de no ser exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Al mismo tiempo se hace saber á las personas en cuyo poder existan bienes de pertenencia del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario nombrado D. Mariano E. Aguirre, bajo apercibimiento á los q' no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1870.
f19 p6 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de rematar en pública subasta, en este Juzgado los dias, 21, 22 y 23 del entrante Marzo, todos los bienes de la testamentaria de D. Basilio Fredes y Da. Mercedes Coello, consistentes en una quinta, ovejas, corrales y otros enseres que estarán á la vista.
Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado para imponerse de las tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
f19 p30 D. Gorostiaga.

Habiéndose presentado al Juzgado de Comercio los Sres. Moller y Ca. gerentes de la sociedad «The London Assurance,» solicitando se les haga saber á las personas que tengan algo asegurado en la compañia espresada, presenten sus polizas ó recibos de prémios en el término de quince dias, en el escritorio calle de Reconquista núm. 144, á fin de ser competentemente registradas; así se hace saber á los efectos consiguientes. Febrero 12 de 1870.
f13 15 Juan Gonzalez.

Por disposician del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Lima y Da. Antonia Hernandez, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Adolfo Conde, donde se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Enero 28 de 1870.
f1 p30 Nemesio Zanoletty.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se citen por edicto á todos los que se consideren con derecho al terreno que pertenece á la sociedad "Mucherengueja", sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término de 30 dias ante este Juzgado y oficina del Escribano D. Pedro Deaguesine, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p30 Paulino R. Speratti.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz del partido de San Pedro en los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Febrero, de la accion de un terreno de quinta y lo en él edificado situado en dicho partido perteneciente al concurso del fallido Manuel del Prado, compuesto su terreno de 180 varas de frente al N. E., por 176 varas de fondo al S. O. todo sanjeado, alambrado y con árboles frutales, tasado en todos sus ramos en la suma de 24,282 ps. m|c. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por la oficina á cargo del Escribano Salvadores donde me hallo adscripto, que se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Enero 31 de 1870.
f8 p18 Joaquin Reinoso.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Centurion, para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion comparezca por ante este Juzgado á satisfacer (como fianza de juzgado y sentenciado) la pena pecuniaria á que ha sido condenado D. José Olmos. Bajo apercibimiento que de no verificarlo, espirado que sea dicho término, se procederá contra sus bienes, á los que en la fecha se les manda poner interdicto.
Ayacucho, Enero 18 de 1870.
Jacinto Colman.
e28 p30 Sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Paulino Lozano, bien sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su Señoria y escribania del que firma en los autos testamentarios que se está liquidando del espresado D. Paulino Lozano, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
San Nicolás de los Arroyos. Enero 27 de 1870.
Ramon Mutio.
Escribano Público.
f7 ps 30

Por disposicion del señor Juez de primera intancia en lo Civil Dr. D. Migel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Sedes á fin de q comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 1869.
c22 p30 Manuel Naveira.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Cerviño, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante SS. y oficina de los escribano Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Enero 18 de 1870.
e25 p30 Enrique Nuñez.

Por disposicion del Sr. D. Noberto Trenor Juez Comisario del concurso de D. Pedro Bidet, se hace saber á los acreedores de este concurso, que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias, para que puedan inspeccionarlo.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.
f15 p15 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez se cita y emplaza á los acreedores de la testamentaria de D. Juan Andrés Rua para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten ante su señoria por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.
f15 p15 C. Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Lopez, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, se presenten ante el Juzgado de SS. y por conducto de la oficina de Emilio Carlsen, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de lo que haya lugar por derecho.—Febrero 7 1870.
f16 p9 José G. Campos.

De órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á D. Guillermo Que[illegible]no, para que dentro el término de seis dias á contar desde la fecha se presente por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hallo adscripto, á estar á derecho en el espediente que él mismo inició contra D. Miguel G. Molina, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que ha lugar.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1870.
f17 p6 Gonzalez.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Cepeda, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado á deducir sus acciones, en la inteligencia que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.—Azul, Febrero 11 de 1870.
f18 p6 José Maria Medrano.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á Diego Bell, para que comparezca dentro del término de ocho dias por si ó por medio de apoderado en forma al Juzgado de S. y oficina del que firma, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto D. Cayetano Maria Cazon, por desalojo y cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro de dicho término, se le nombrará un defensor de oficio en su rebeldía.
Buenos Aires, Enero 29 de 1870.
Enrique R. Martinez.
Escribano Público.
f18 p1